



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



*Los usos políticos del miedo. Las marchas contra la inseguridad:  
Buenos Aires-Ciudad de México 2004*

por

David Barrios Rodríguez

**Tesis para obtener el grado de  
Licenciado en Estudios Latinoamericanos**

Asesor:  
Dr. Enrique Rajchenberg Sznajer  
Marzo de 2010



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

La elaboración de este trabajo es la culminación de un período alargado de mi vida que se ha realizado en la Universidad. Visto en perspectiva puedo decir que han sido los años de mayor aprendizaje y me resultan más parecidos a estar inmerso en una vorágine que a un trayecto en línea recta. Aunque considero haber dedicado mucho tiempo e interés a la academia, tengo claro que las lecciones más importantes siempre estuvieron fuera de las aulas. En ese sentido, la formación que estos años me ha reportado la entiendo como un conjunto de experiencias diversas que no puedo, ni quiero separar y sería una tarea injusta resumir en unas cuantas líneas los vínculos que existen entre la culminación de un ciclo y el sustento de relaciones, determinaciones y sentimientos involucrados. En todo caso lo que está escrito en estas páginas es de alguna manera una larga carta para muchas personas que con su compañía y ausencia forman parte de lo que soy ahora. Sus nombres de por sí los llevo conmigo.

Quiero agradecer en primer lugar a mi asesor Enrique Rajchenberg por su inagotable paciencia, su compromiso y por alumbrar todo el camino de elaboración de este trabajo, sin sus comentarios, orientación y apoyo este resultado no hubiese sido posible. También agradezco a los miembros del sínodo, Tania Martínez, José Luis Ávila y Alberto Betancourt por su disposición para leer el trabajo y hacer los comentarios correspondientes. Agradezco especialmente a Omar Núñez por confiar en mí durante todo este tiempo.

Los años en la Universidad y los que les preceden han sido para mí un constante deambular por situaciones, lugares y afectos. No siempre ha sido fácil y en muchas ocasiones me ha sorprendido el desarraigo. Finalmente he descubierto que no puedo quedarme en un solo lugar, ni echar raíces, lo que entraña la posibilidad de descubrir la maravilla y a la vez perderlo todo, para comenzar de nuevo otras tantas veces. Ese es mi modo de conocer y tratar de entender el mundo en que vivo. La mayor parte del tiempo es una tarea solitaria y personal, pero siempre sé en mi corazón, que en algún lugar están ustedes, mis señales de ruta, las que es preciso no perder: Rita, Karla y David, a ustedes dedico este trabajo.



## ÍNDICE

Introducción.....	5
<b>Capítulo I. La inseguridad en retrospectiva: De la “cuestión social” al neoliberalismo.....</b>	<b>11</b>
Fundación mítica de la sociedad.....	12
El Estado en el centro.....	16
La nueva Vulgata planetaria.....	20
El laberinto de la libertad.....	23
Las sociedades del desamparo.....	27
La novísima falsificación del contrato.....	29
<b>Capítulo II. La inseguridad: Creación de un sentido.....</b>	<b>35</b>
Reparación y reproducción de la inseguridad.....	36
La fragilidad de los datos duros.....	40
La inseguridad en la definición.....	46
Protección, seguridad, securitario.....	48
Las fronteras sociales y el fascismo societal.....	52
<b>Capítulo III. La sociedad muere de miedo.....</b>	<b>55</b>
El descontento de “la política” como reducción de “lo político”.....	57
La importancia política de los miedos.....	62
El recurso político del miedo.....	69
Los mecanismos del miedo político.....	72

<b>Capítulo IV. Caracterización de las marchas contra la inseguridad.....</b>	<b>76</b>
<b>La acción colectiva.....</b>	<b>82</b>
<b>Capítulo V. Las marchas contra la inseguridad en México.....</b>	<b>88</b>
<b>Las primeras movilizaciones y la convocatoria mediática.....</b>	<b>96</b>
<b>La nueva derecha que aún no osa decir su nombre.....</b>	<b>101</b>
<b>Marcha del 1998,el fracaso de la convocatoria.....</b>	<b>107</b>
<b>Rescatemos México.....</b>	<b>105</b>
<b>Marchar de blanco.....</b>	<b>120</b>
<b>Capítulo VI. Las marchas contra la inseguridad en Argentina.....</b>	<b>125</b>
<b>Todos por Axel.....</b>	<b>136</b>
<b>El fenómeno Blumberg.....</b>	<b>140</b>
<b>La clase media y los piqueteros reunidos de nuevo.....</b>	<b>146</b>
<b>Tercera marcha: En Argentina los derechos humanos son para los delincuentes.....</b>	<b>151</b>
<b>Capítulo VII. Las marchas en Ciudad de México y Buenos Aires en comparación.....</b>	<b>157</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>169</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>175</b>

## Introducción

*¿Por qué no convocar a esa gran marcha? De seguro no abatiría los índices de criminalidad pero, al menos, rescataría la dignidad de quienes no están dispuestos a caminar por las calles tomados del brazo del miedo a la inseguridad.*  
*René Delgado, columnista Reforma 1997*

*Todos los que estamos hoy aquí nos convocamos para decir basta de injusticia, para que nos den seguridad y velen por la vida de nuestros seres queridos.*  
*Juan Carlos Blumberg*

*Estoy acá para dar mi apoyo. Nosotros vivimos en una villa, pero somos gente de trabajo. Creo que todo lo que está pasando no tiene nombre... Falta seguridad, falta trabajo, falta todo. Las cosas tienen que cambiar.*  
*Félix López, asistente a la primera movilización convocada por el asesinato de Axel Blumberg*

*[...] y, por lo tanto, debe considerársele como al huevo de la serpiente, que, incubado, llegaría a ser dañino, como todos los de su especie, por lo que es fuerza matarlo en el cascarón.*  
*Julio César, William Shakespeare*

El trabajo que presentamos es antes que todo un esfuerzo por desmontar la idea generalizada en la actualidad, que identifica en el temor a la delincuencia el origen de “la inseguridad”. Para ello hemos considerado posible problematizar esa noción sobre la inseguridad a partir de las movilizaciones con esta demanda, que se realizaron casi de manera simultánea en Buenos Aires y la Ciudad de México en 2004. Aun cuando se trata de un problema que aparece en la región con anterioridad, pensamos que estas marchas señalan un momento definitorio en el intento de construcción de un sentido común en torno a las definiciones y las medidas para combatir la inseguridad.

Al comienzo las movilizaciones nos resultaban llamativas por algunas similitudes en las convocatorias de ambos países. Resaltaba el componente social de la demanda ya que, a pesar de la magnitud de las marchas, procesadas mediáticamente como una expresión ciudadana de hartazgo generalizado, en ambos casos, tanto los grupos convocantes, en los que figuraban empresarios o bien sectores vinculados con la derecha política, como el grueso de los asistentes, provenían también de las clases

medias o acaudaladas de cada país. El simple hecho de ver a esos grupos movilizados, realizando expresiones públicas de descontento, ataviados de blanco o portando veladoras, ya constituía un acontecimiento inusitado. Sin embargo, los elementos verdaderamente trascendentales de estos fenómenos eran otros, mismos que se fueron revelando durante el largo y complejo proceso de elaboración de este trabajo. Un momento especialmente importante del mismo fue precisamente entender las movilizaciones como una expresión de procesos sociales más profundos y que finalmente logramos ubicar a partir de la puesta en marcha del neoliberalismo. De este modo logramos comprender que el sentido de la seguridad-inseguridad corresponde a configuraciones históricamente determinadas, para lo cual fueron especialmente útiles los trabajos de Robert Castel. Para hacer la caracterización del periodo actual, consultamos a varios autores que explican el agresivo proceso de transformación que han sufrido las sociedades contemporáneas. Entre estos quizá el más importante fue el geógrafo David Harvey con su historia del neoliberalismo. Finalmente, en lo que respecta a ese primer momento del análisis, resultó muy afortunada la elección de un par de autores que nos hicieron remitir la problemática de manera más precisa a las modificaciones en la relación del Estado y la sociedad. En primera instancia, Boaventura de Sousa Santos nos aportó una visión de conjunto, sintética sobre los procesos de contractualización que proveyeron de protecciones a sectores amplios de la población y que al ser modificados, han tenido como correlato la proliferación de una incertidumbre estructural. Otro de los aspectos centrales que hemos retomado de este autor portugués es su sugerente, aunque inacabada, propuesta de la emergencia del fascismo societal. A pesar de ser un esbozo de caracterización que sin duda podría ser ampliada, nos ha servido para prefigurar la aparición de espacios diferenciados en la sociedad, en donde la población habita espacios simbólicos, pero también físicos en



donde opera el Estado de manera distinta.

Mención aparte merece el trabajo de la investigadora argentina Susana Murillo. Nos topamos con su trabajo *Colonizar el dolor*, con posterioridad al comienzo de elaboración de esta tesis. Se trata de uno de los contadísimos materiales que dedican parte de su análisis al mismo objeto de estudio elegido por nosotros, sólo que abocado al caso de Argentina. En él, utiliza las marchas realizadas por Juan Carlos Blumberg y una serie de protestas ocasionadas por el incendio de un foro de conciertos de rock en el que murieron cerca de doscientos jóvenes, para reflexionar sobre la manera como se articulan este tipo de demandas en la actualidad. Murillo sugiere que en la apoliticidad que se arrojan estas movilizaciones podrían estar operando nuevas representaciones de la ciudadanía, algunas relacionadas con el pacto social, o bien sobre el papel de los organismos internacionales en la gestación de políticas públicas. Su trabajo nos ha resultado sugerente, profundo, prolijo. Aborda desde distintas vertientes epistemológicas (filosofía, psicoanálisis, ciencias sociales) la configuración de las problemáticas que estudia, los procesos de descontractualización, la introyección de los miedos en la sociedad y otros más. Esperamos que con nuestra investigación hayamos logrado perfilar una veta distinta, pero complementaria con el tipo de inquietudes que Murillo ha planteado en su trabajo. De este modo, podríamos decir que nuestro primer capítulo intenta ser de manera simultánea un contexto histórico, a la vez que procura ofrecer un marco conceptual de las transformaciones ocurridas en ese lapso de tiempo y que se relacionan con la emergencia de la demanda contra la inseguridad. Así pues, el objetivo de ese primer apartado es dar cuenta de la incertidumbre en distintos ámbitos que ha acarreado la puesta en marcha de las políticas neoliberales en nuestra región.

En el segundo capítulo nos consagramos a la tarea de problematizar la noción misma de la seguridad e inseguridad. Nuestra hipótesis es que dicha noción se articula

en una doble operación en que, por un lado, fenómenos de distinta índole son colocados bajo el significante inseguridad, dotándolo con ello de cierta ambigüedad y por otro, en el que la misma noción y las soluciones para revertir la problemática son simplificadas al ámbito de la delincuencia. Partimos de la aseveración de que esta idea acotada de la inseguridad se ha convertido en una suerte de sentido común a partir de la convergencia de algunos fenómenos puntuales. Tal es el caso de la proliferación de los trabajos estadísticos que autonomizan el temor de ser víctimas potenciales de un delito respecto a las tasas “objetivas” de criminalidad. Otro elemento, quizá el más importante, es el papel que otorgan los medios masivos de difusión a la inseguridad en clave delincencial como parte de sus contenidos, lo cual obedece en buena medida al *rating* que éstos les reportan. Para la discusión conceptual sobre las distintas nociones sobre la seguridad-inseguridad fueron especialmente importantes los autores presentes en un trabajo coordinado por el argentino Gregorio Kaminsky. Estos, además, nos proveyeron de algunos elementos contextuales del caso argentino que resultaron útiles para establecer contrastes con México. En este mismo apartado remitimos la discusión sobre las nociones de la seguridad al ámbito idiomático-lingüístico, lo cual contribuyó a reforzar la idea de una suerte de reducción semántica que ha despojado de contenido a esta palabra al centrarla en el peligro a sufrir ataques a las propiedades personales, incluyendo la vida misma. Para ello nos basamos en lo planteado por el sociólogo alemán Zygmunt Bauman y el francés Étienne Balibar. De este último retomamos la idea de la deriva securitaria para dar cuenta de los rasgos que comporta en la actualidad la idea de la inseguridad.

En el tercer capítulo damos paso a la reflexión sobre una de las vertientes más importantes de nuestro trabajo, ésta es la subjetividad política. Como veremos, el carácter supuestamente apolítico de las protestas, que en principio fue exaltado como la

emergencia de una ciudadanía crítica y activa, terminó mostrándose como la expresión de un lamento catártico, pero finalmente inerte, en donde la impactante muestra de fuerza fue capitalizada políticamente (y lo sigue siendo) por los grupos más autoritarios y en muchos casos antidemocráticos de ambos países. De este modo, lo que se nos presentó fue un problema doble. Por un lado, ubicar en el fondo de estas movilizaciones la valoración social de la actividad política, que en términos generales es objeto de descrédito en la población. Esto afecta tanto aquella actividad restringida al sistema político legalmente constituido como la que existe en los distintos ámbitos de la vida social pero que suele ser desconocida o ignorada. Por el otro, establecer cómo fue que estas movilizaciones fueron usadas políticamente por los grupos convocantes y por otros sectores proclives al autoritarismo o bien como una manera altamente eficaz de legitimación de los gobiernos cuando esto se hace necesario. Es así que por decirlo de algún modo, hemos optado por detenernos a reflexionar sobre “el negativo” de la subjetividad política y con ello, tratar de identificar cuáles son los mecanismos que inhiben o modelan la actividad política de sectores amplios de la población. Uno de ellos, quizá el más importante, es el miedo, o mejor dicho los miedos. Nos interrogamos por qué temores tan diversos como los relacionados con el desempleo, la progresiva desaparición de la seguridad social, la falta de oportunidades educativas y otros más son rebasados por el miedo a ser objeto de asaltos, secuestros u otro tipo de delitos. Para tratar estas cuestiones nos hemos basado prioritariamente en tres autores. Uno de ellos nuevamente es Zygmunt Bauman, quien dedica un par de obras a la exploración de la relación entre la política y la proliferación de temores. Sobre el uso político de los miedos revisamos la extensa propuesta del estadounidense Corey Rubin quien despliega una amplia historización de las ideas sobre el miedo político y la manera como éste es usado por las elites. Finalmente recuperamos parte de la obra de Norbert Lechner a

quien debemos el interés original por la subjetividad política. Es él quien desde el primer momento nos ha alertado sobre la necesidad de otorgar importancia a las emociones en la actividad política. Su propuesta de caracterizar y desbrozar los distintos tipos de temores, hacen posible remitirlos a un orden violentado. A partir de esa crítica tal vez sea posible proyectar un mundo distinto a éste en que vivimos y esa tarea se desplaza en los terrenos de la reflexión y la urgencia.

A continuación dedicamos cuatro apartados a las marchas contra la inseguridad. El primero de ellos es una somera caracterización de las movilizaciones a partir de la propuesta de la acción colectiva. Para ello utilizamos algunos de los preceptos de autores como Sidney Tarrow y Alberto Melucci para verificar que estas protestas no han articulado estructuras sólidas y de más larga duración, en suma, que no constituyen movimientos sociales. A partir de esa aseveración procedemos propiamente a la caracterización de las acciones colectivas. Los siguientes dos capítulos resultan del trabajo hemerográfico con que analizamos las movilizaciones contra la inseguridad. Para ello utilizamos tres periódicos para el estudio de cada país, procurando con ello retomar diarios con distinta perspectiva editorial. En México utilizamos los periódicos *Reforma*, *El Universal* y *La Jornada* y para el caso de Argentina optamos por *La Nación*, *Clarín* y *Página 12*. El objeto de estos apartados es realizar una descripción del contexto y el desarrollo de las movilizaciones, a la vez que incorporamos parte de los elementos teóricos trabajados en los capítulos precedentes. En el último apartado de nuestro trabajo establecemos algunos elementos de comparación con los que damos cuenta de las similitudes y diferencias en el origen, desarrollo y resultados de las movilizaciones que hemos estudiado.



## Capítulo I

### La inseguridad en retrospectiva: De la “cuestión social” al neoliberalismo.

Uno de los primeros objetivos que aparecieron al tratar de dar cuenta de las movilizaciones contra la inseguridad fue realizar una aproximación al sentido de la demanda. Dichas protestas hacían aparecer expresiones tales como incertidumbre, miedo, angustia, desprotección. Incluso las mismas movilizaciones recibieron diferentes nombres: marchas de blanco, del hartazgo, contra la delincuencia, violencia, el secuestro, la impunidad, etc. Sin embargo, de manera genérica estas emociones y los fenómenos sociales en que se expresan pueden ser situados dentro del significante “inseguridad”. En tanto problemática abordada en los medios masivos de comunicación y de manera más reciente en las plataformas de los partidos políticos, suele denominarse “inseguridad pública”, “inseguridad ciudadana” o incluso ha recibido otros nombres más.<sup>1</sup> A partir de la propuesta de algunos autores hemos optado por considerar, que tal concepto constituye el refugio de temores que terminan alojados en esta noción ambigua o difusa de la inseguridad. Es decir, la problemática sobre la inseguridad pública/ciudadana se inscribe en marcos más amplios, pero por distintas razones, su sentido ha sido acotado al temor a la criminalidad, a la delincuencia. En las páginas que siguen aportaremos un marco en el que podemos ubicar la manera como se ha configurando dicha demanda. Se trata de aquel en que podemos identificar la puesta en marcha del neoliberalismo y la manera como éste ha alterado las relaciones entre el Estado y la sociedad.

---

<sup>1</sup> En nuestro segundo capítulo realizaremos una problematización sobre los distintos conceptos empleados en relación con la seguridad-inseguridad con el objeto de establecer las diferencias en el uso de las diferentes nociones.

## **Fundación mítica de la sociedad**

Quisiéramos iniciar señalando que cuando hablamos de Estado nos encontramos en presencia de un par de premisas tácitas. Por un lado, sabemos que el Estado alude en su conformación a la noción de contrato social y, por el otro, al monopolio del uso legítimo de la violencia. Es decir que, por una parte, el Estado resultaría la expresión de un presunto acuerdo entre los hombres con el cual fundan su asociación y, a la vez la incapacidad humana de establecer convenios sin la actuación de un “tercero”. Es de ese modo como el contrato constituye la determinante principal en la configuración organizativa de la sociedad, es decir, “la empresa histórica en torno a la cual se ha organizado la vida social del ser humano moderno”.<sup>2</sup> Incluso podríamos afirmar que la existencia de un ente denominado Estado, de manera “natural”, forma parte de nuestro imaginario, de modo independiente a una caracterización o problematización que acompañe dicha idea; es decir, que damos por sentado que el Estado es algo que existe aunque podamos no tener del todo claro cómo se ha constituido o cuáles son sus atribuciones. Sin embargo, esto no excluye que al desarrollar nuestras vidas dentro del Estado, nos encontremos ya sujetos al propio contrato y de manera muy importante, a una serie de obligaciones y prerrogativas que se desprenden de él. Esto es, que dicho artificio, el del contrato social, constituye “el metarelato sobre el que se asienta la moderna obligación política.”<sup>3</sup>

De acuerdo a la herencia de los clásicos, la condición de posibilidad de este pacto proviene de una serie de características que se le atribuyeron al denominado estado de naturaleza, aquel mítico estadio anterior de las relaciones humanas, que precedió a la

---

<sup>2</sup> Bolívar Echeverría, *Vuelta de siglo*, Ediciones Era, México, 2006, pp. 144

<sup>3</sup> Boaventura de Sousa Santos, *Reinventar el Estado, reinventar la democracia*, CLACSO, Buenos Aires, 2005 pp.7

constitución de la sociedad civil, es decir a la propia sociabilidad. Como sabemos, no son pocos los que consideran que la principal razón del contrato es la necesidad de protección. De esto habla Robert Castel en relación al Estado absoluto cuando nos dice que éste libera a los hombres del miedo, permitiéndoles a cambio desarrollarse y: “cultivar libremente su subjetividad, lanzarse a la conquista de la naturaleza, transformarla mediante su trabajo y asentar su independencia sobre sus propiedades”.<sup>4</sup> En todo caso, buena parte de la legitimidad del contrato tendría que ver con la necesidad de aminorar la incertidumbre y el temor que pesaba sobre los individuos al actuar cada uno por su cuenta. Para contrarrestar esa condición de desamparo es que los hombres deciden asociarse y depositar en el Estado el uso legítimo del monopolio de la violencia. Daría la sensación de que en la actualidad la vertiente más recurrida para atribuir funciones al Estado, es precisamente la de la seguridad. En los debates recientes sobre el “terrible clima de inseguridad” en que vivimos, los especialistas y los legos, parecen invocar a Hobbes por encima de Locke y en ocasiones dejando de lado a Rousseau.

Ahora bien, en tanto articulador de la sociabilidad humana, una de las principales características del contrato estriba en que contempla criterios tanto de inclusión, como de exclusión, en donde en principio, todo aquello que no está incluido en el contrato forma parte, de manera ineludible, del estado de naturaleza. Retomando a Boaventura de Sousa:

El contrato social es la metáfora fundadora de la racionalidad social y política de la modernidad occidental. Sus criterios de inclusión/exclusión fundamentan la legitimidad de la contractualización de las interacciones económicas, políticas, sociales y culturales. El poder abarcador de la contractualización tiene como contraparte una separación radical entre incluidos y excluidos. Pero, aunque la contractualización se asienta sobre una lógica de inclusión/exclusión, su legitimidad deriva de la inexistencia de excluidos. De ahí que estos últimos

---

<sup>4</sup> Robert Castel, *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* Editorial Manantial, Buenos Aires, 2004, pp. 21



sean declarados vivos en régimen de muerte civil.<sup>5</sup>

Un síntoma prematuro de esta característica se desprende de la experiencia histórica de la emergencia de la “cuestión social”. Bautizada de este modo en la Europa del siglo XIX (alrededor de la década de 1830), constituyó la toma de conciencia de las condiciones de vida de poblaciones que eran a la vez sujeto y víctima de la revolución industrial, es decir, de un acusado proceso de modificación de las relaciones sociales. Este fenómeno daba cuenta del divorcio casi total entre un orden jurídico-político fundado sobre el reconocimiento de los derechos del ciudadano, y un orden económico que entrañaba miseria y desmoralización masivas a partir del funcionamiento de los derechos como una extensión de la propiedad, en donde los no propietarios carecían de garantías.<sup>6</sup> O como se retoma de Donzelot por Susana Murillo, la cuestión social no sería sino la expresión de “...el abismo, la infranqueable brecha entre los principios planteados por el contractualismo ligados a la libertad e igualdad universal sancionados por la Revolución Francesa, e inspirados por Rousseau, por un lado, y, por otro, la realidad efectiva del orden social capitalista que manifiesta un desequilibrio fundamental que no logra ser salvado.” De este modo, siguiendo con Murillo, “lo social nace así como una carencia y una sutura.”<sup>7</sup>

Tenemos pues que las contradicciones en los términos de inclusión y exclusión del contrato fueron reconocidas alrededor del siglo XIX en aquellos estados y naciones que atravesaron por procesos de modernización, en particular en el ámbito del mundo del trabajo. El proceso de industrialización y de urbanización hizo aparecer la cuestión social

---

<sup>5</sup> B. Sousa, *op. cit.* pp. 9

<sup>6</sup> Robert Castel, *La metamorfosis de la cuestión social*, Paidós, Argentina, 1997, pp. 20 y R. Castel *op. cit.* pp. 41

<sup>7</sup> Susana Murillo, *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*, CLACSO, Argentina, 2008, pp. 54-55

como una nueva preocupación para las elites de diversos países en el globo. Así, podemos decir que para el caso de Latinoamérica, sólo unos pocos países vivieron este proceso de una manera más o menos cabal en los últimos años del siglo XIX, entre ellos Argentina, Chile y México.

Grupos emergentes como los migrantes del campo a la ciudad forman parte de este proceso. Contingentes de individuos y familias llegan a las ciudades, algunos se incorporan a las fábricas, a los talleres de artesanos y otros más encuentran maneras diversas de subsistencia. Todos ellos se desplazan en la órbita del mundo del trabajo y son depositarios de una nueva forma de inseguridad, que Castel define de la siguiente manera:

Estar en la inseguridad permanente es no poder dominar el presente, ni poder anticipar positivamente el porvenir [...] Condenados a una precariedad permanente, que es también una inseguridad permanente por no tener el menor control sobre lo que les ocurre.<sup>8</sup>

Desde luego este proceso tuvo aparejado el correlato social del terror a las “clases peligrosas”, es decir, aquellos mismos grupos sociales que no tenían un asidero estable en el proceso de modernización. Ante ello surgieron distintos intentos por parte de las elites por aislar, alejar y en términos generales instrumentar una suerte de profilaxis social para mantener “a raya” a estos grupos que eran considerados portadores de una amplia gama de peligros que van desde la insalubridad, pasando por la delincuencia hasta llegar al cambio social.<sup>9</sup> En efecto, las elites temían a la proliferación de epidemias, asaltos y homicidios;

---

<sup>8</sup> R. Castel, *La inseguridad social... op. cit.*, pp. 40

<sup>9</sup> Esto queda de manifiesto en un excelente trabajo del historiador argentino Luis Alberto Romero, “¿Cómo son los pobres? Miradas de la elite e identidad popular en Santiago hacia 1870”, *Revista Opciones*, N° 16, 1989, pp. 55-79. En este artículo logra ubicar el tránsito de la “mirada paternal” de las elites hacia la “mirada horrorizada”, con sus distintas vertientes. Aunque está pensado para el ejemplo chileno, consideramos que da cuenta de un ambiente de época general en aquellos países, que como decíamos anteriormente pasaban por cierto proceso de industrialización y urbanización. Además el trabajo intenta ser una aportación para sopesar la importancia de la mirada del “otro” en la constitución de la identidad de los sujetos, en este caso,

pero sin duda, lo más preocupante era la gestación de formas de organización y protesta de la clase trabajadora. Pensamos como ejemplos de ello el caso de las mutualistas, sindicatos, o bien las huelgas y marchas callejeras respectivamente.

Diríamos entonces que a partir de este momento, una característica de la sociedad que ha adquirido un *status* moderno, será la pugna de distintos sectores en el seno de ésta, por ser incorporados, incluidos en el contrato, con el objeto de protegerse de múltiples inseguridades, lo cual a su vez expresa una de las paradojas más evidentes de un contrato que en principio se antoja permanente, esto es, su carácter cambiante.

### **El Estado en el centro**

El siglo XX alberga sin duda el periodo histórico en que se destinaron mayores esfuerzos por incorporar a una proporción mayor de la población al contrato. La instancia por excelencia para llevar a cabo dicha tarea fue el Estado a través de un mecanismo de inclusión y con esto aludimos a un proceso de ciudadanía; dicho mecanismo es el trabajo. En otras palabras, el siglo XX fue el escenario culminante de la lucha por hacer genuinamente universales una serie de derechos que en principio estaban contemplados por el contrato y garantizados por el Estado.

Esto fue posible en parte, gracias a la implementación de una versión particular del Estado. Se trata de aquel que emerge en buena parte del mundo occidental a partir del primer tercio del siglo veinte. Aunque existe un antecedente de regulación estatal de la economía (la nueva política económica o NEP soviética), existe un consenso bastante extendido en relación a la trascendencia de los postulados de John Manyard Keynes en la reformulación del desempeño estatal. Como se sabe, Keynes planteó la necesidad de poner

---

de la clase trabajadora.

límites a la acción del mercado, desestimando con ello los axiomas del pensamiento liberal clásico. La obra de este autor cobró resonancia además, en el contexto del ascenso del movimiento obrero posterior a la Primera Guerra Mundial en conjunción con el trauma de la crisis económica de 1929.

Como resultado de estas condiciones fue que se implementó de manera generalizada una serie de formas estatales que propugnaron por una suerte de pacto entre el capital y el trabajo. A pesar de que existen distintas versiones y maneras de enunciar este tipo de Estado (benefactor, proteccionista, desarrollista e incluso keynesiano),<sup>10</sup> optamos por caracterizarlo para dar cuenta de él:

Todas estas formas estatales diversas, tenían en común la aceptación de que el estado debía concentrar su atención en el pleno empleo, en el crecimiento económico y en el bienestar de los ciudadanos, y que el poder estatal debía desplegarse libremente junto a los procesos del mercado- o, si fuera necesario, interviniendo en él, o incluso sustituyéndole-, para alcanzar esos objetivos.<sup>11</sup>

Es decir, la forma estatal que se ensaya a partir del primer tercio del siglo XX tiene como elemento central la regulación de las relaciones sociales en su conjunto, contemplando con ello de manera central, la economía. Así por ejemplo, esto que Boaventura de Sousa denomina el espacio-tiempo nacional-estatal<sup>12</sup>, es decir los Estados nacionales, asumen una serie de funciones que el autor portugués identifica como

---

<sup>10</sup> Así por ejemplo, el Estado Benefactor pertenece esencialmente a la experiencia europea occidental y se caracteriza por el compromiso interclasista, mientras que el modelo desarrollista es una experiencia fundamentalmente latinoamericana en donde además se pueden observar varios casos de relaciones corporativas y clientelares entre el Estado y algunos sectores de la población. Por su parte un Estado keynesiano en términos estrictos, es aquel abocado a implementar prácticas anticíclicas en materia económica.

<sup>11</sup> David Harvey, *Breve historia del neoliberalismo*, Akal, Madrid, 2007, pp. 17

<sup>12</sup> Boaventura de Sousa nos habla de que las contradicciones inherentes al pacto de las que hemos estado hablando no se resuelven en última instancia a través de él, sino con la de tres presupuestos o convenciones de carácter meta-contractual. Estos serían un régimen general de valores, un sistema común de medidas y un espacio-tiempo privilegiado, que es propiamente el espacio-tiempo nacional-estatal, B. Sousa, *op. cit.* pp.10

“constelaciones institucionales”. La primera de éstas consiste precisamente en la socialización de la economía, basada en el reconocimiento de la lucha de clases como instrumento, no de superación, sino de transformación del capitalismo, en donde debe regir la actuación del Estado. Otra expresión de esta faceta del Estado será la creación de la “seguridad social”.<sup>13</sup> En la segunda constelación institucional descrita por Sousa, la de la politización del Estado, identifica la capacidad reguladora de éste y le atribuye dos vertientes principales. Estos son, los Estados de Bienestar en el centro del sistema mundial y los Estados Desarrollistas en la periferia de él.<sup>14</sup>

De este modo, existe en nuestra región una correspondencia con la constitución del Estado a nivel mundial como elemento regulador de la sociedad. En nuestro caso, el papel del Estado abarcó prácticamente todos los ámbitos de la vida social, se sentaron las bases del desarrollo industrial dentro del esquema sustitutivo de importaciones (ISI) y se construyeron los sistemas de salud, educación, pensiones, etc.<sup>15</sup> Es decir, todos aquellos mecanismos para reducir la inseguridad social de los desposeídos vinculados al mundo

---

<sup>13</sup> Las otras dos constelaciones de las que nos habla Sousa se desprenden de alguna manera de esta misma, son la *politización del Estado* y la *nacionalización de la identidad cultural*.

<sup>14</sup> A pesar de que el debate sobre la definición de este tipo de Estado no se agota en la discusión que hemos planteado, optaremos en nuestro trabajo por referirlo, cuando sea necesario, como Estado Social, en virtud de que cuando hagamos referencia a éste estaremos recuperando fundamentalmente las protecciones o coberturas sociales que este modelo estatal proveía a la sociedad.

<sup>15</sup> Un tanto distinta resulta la conceptualización que hace del Estado Latinoamericano de estos años Martin Hopenhayn, al caracterizarlo como un Estado Planificador. En términos generales, adopta una visión del Estado muy difundida entre los pensadores *cepalinos* que consiste en atribuirle al Estado el papel central en el proceso de modernización desde un contexto latinoamericano. A partir de la lectura de esta corriente de pensamiento económico, el Estado tiene en América Latina una misión *superior* y diferente a la del Estado Benefactor. Sobre esto sólo agregaríamos que desde nuestra perspectiva, la CEPAL ofreció una conceptualización eminentemente administrativa y de gestión sobre las funciones que tenía ese modelo estatal. Consultar en Martin Hopenhayn, *Ni apocalípticos ni integrados. Aventuras de la modernidad en América Latina*, FCE, Santiago, 1994.

laboral y que Robert Castel denomina *propiedad social*.<sup>16</sup> Sobre ello sólo habría que agregar que en los dos casos que nos ocupan, pero con especial énfasis en México la inclusión de la población tuvo un marcadísimo carácter corporativo.

Pero también este modelo estatal implicó, en su versión latinoamericana, una instancia anuladora del conflicto social. Los años comprendidos en este periodo histórico corresponden a la guerra fría y resultaron el escenario de un Estado también vinculado con la contrainsurgencia y en términos generales con la represión a los movimientos campesinos, estudiantiles, urbano- populares y obreros. De ahí que dentro del debate sobre el Estado en la región, se acuñaran diferentes conceptualizaciones alusivas a la omnipresencia y/o autoritarismo de éste. Entre las más conocidas podemos mencionar el Estado burocrático autoritario (EBA, O'Donnel), la matriz Estado céntrica (MEC, Cavarozzi) o bien el Estado de seguridad nacional.<sup>17</sup>

Adicionalmente habría que decir que aun en esta faceta del Estado, la inclusión en el contrato comportó límites notables. En términos generales podríamos hablar de los sectores de la población que no accedieron a la ciudadanía/trabajo, los grupos étnicos subyugados por las identidades nacionales, etc. En este último caso, la negación de grupos sociales completos por parte del Estado revistió características extraeconómicas:

La nacionalización de la identidad cultural se asentó sobre el etnocidio y el epistemicidio: todos aquellos conocimientos, universos simbólicos, tradiciones y memorias colectivas que diferían de los escogidos para ser incluidos y erigirse en nacionales fueron suprimidos, marginados o desnaturalizados y con

---

<sup>16</sup> R. Castel, *La inseguridad social...*, *op cit.* pp. 41

<sup>17</sup> Como señala Darío Salinas en relación a la centralidad en el papel del Estado: "No se exagera si se afirma que el análisis de prácticamente todas las problemáticas sociales (acumulación, desarrollo, industrialización, población, agricultura, educación, salud, movimiento obrero, partidos políticos, etc.) en la década de los setenta, pasaban por o se efectuaban en vinculación con el Estado". Salinas, Darío, "El Estado Latinoamericano" en *Estado y políticas sociales del neoliberalismo*, Asa Cristina Laurell (coord.), México, editorial Gernika, 1990, pp.108

ellos los grupos sociales que los encarnaban.<sup>18</sup>

Podemos entonces observar que aun en su mejor versión, el contrato social mantuvo un fuerte componente de exclusión ya que salvo la excepción de algunos países del norte de Europa y de América, “la economía se socializó sólo en pequeñas islas de inclusión situadas en medio de vastos archipiélagos de exclusión”.<sup>19</sup> Finalmente queda claro que la obtención y desarrollo de los derechos y las formas de propiedad sociales aunado al ejercicio cabal de garantías individuales, como la libertad de expresión y asociación, por mencionar un par de ellas, modelan el tipo de ciudadanía realmente existente, es decir la que más allá de la letra existe en cada caso y de la cual no ha habido en Latinoamérica, sino una versión mutilada y actualmente en proceso de erosión.

### **La nueva Vulgata Planetaria<sup>20</sup>**

La década de los años setenta marca el comienzo de una crisis del capitalismo a nivel mundial. En ella intervienen diversos factores puntuales que sin embargo dan cuenta del agotamiento de un modelo de acumulación sustentado en el modelo de producción fordista, es decir de la producción a gran escala. Otro elemento decisivo fue la determinación por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de establecer un elemento de negociación más eficaz a partir del incremento de los precios del

---

<sup>18</sup> B. Sousa, *op. cit.* p. 15

<sup>19</sup> *op. cit.* pp.16

<sup>20</sup> Este subtítulo proviene de un texto del sociólogo francés Pierre Bourdieu con el cual describe un proceso general de redefinición de los asuntos estratégicos de la sociedad. Se trata de la suplantación de conceptos como explotación, capitalismo o clase, por otros como globalización, gobernabilidad o flexibilización. Se trataría pues del correlato simbólico y discursivo de las transformaciones que en todos los aspectos han devastado a la sociedad en los últimos treinta o cuarenta años. Extraído de Pierre Bordieu, *Pensamiento y acción*, Libros del Zorzal, Argentina, 2005

crudo. En el caso de las economías latinoamericanas, la crisis se agudiza con la contracción de la demanda de materias primas conduciendo a la región a una dinámica de endeudamiento, produciendo colapsos económicos en distintos países a comienzos de los años ochenta. Es en ese contexto en que aparece y progresivamente se generaliza cierto tipo de discurso, no en todo momento homogéneo, que achaca a la configuración estatal reguladora de las relaciones económicas y sociales no sólo la aparición de la crisis, sino de nuevo, la frustración del sueño del desarrollo.

De este modo podemos decir que a partir de los años setenta, inicia un intento por revertir el proceso de incorporación al contrato al hemos venido haciendo alusión. Una interpretación sugerente es la de David Harvey, quien nos plantea que a comienzos del último tercio del siglo XX, se empieza a articular una suerte de contraofensiva de sectores que habían sido afectados por este proceso de socialización de la economía, por la generación de este tipo de propiedad social que había caracterizado, incluso con las limitaciones expuestas, al modelo estatal nacional surgido después de la crisis mundial de 1929. De acuerdo a la tesis de este autor, la amenaza al poder político y económico de las elites “más acá” de las fronteras de la cortina de hierro, con casos como Chile, los países nórdicos (en especial Suecia) y, en términos generales, el éxito de la socialdemocracia europea, constituyeron un argumento para sumarse a otro proyecto de acumulación del capitalismo mundial. De ese modo, el giro neoliberal iniciado en los primeros años de la década de los setenta puede ser entendido como un proyecto utópico que busca la reorganización del capitalismo pero también como un proyecto político que tenía como objetivo la restauración del poder de las elites económicas.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> D. Harvey, *op. cit.* pp. 20



Sin embargo, esto tardó un tiempo y no fue un proceso ausente de contradicciones ni turbulencias. De hecho, durante décadas la teoría económica neoliberal tuvo que vegetar en oscuros centros de investigación, mientras la puesta en práctica de un Estado regulador de la economía se esparcía por buena parte del mundo. Es sólo con la llegada de la crisis y la aparición de una serie de condiciones idóneas para su ensayo, que comienza esta alianza entre los apologistas del libre mercado y las elites económicas y políticas de algunos países. Sería Latinoamérica a partir de al menos tres experiencias históricas diferentes, el laboratorio para la implementación de las políticas económicas neoliberales. La primera de ellas, como es bien sabido, fue la dictadura de Pinochet en Chile. El desmantelamiento de los sindicatos, la privatización de las empresas del Estado, la reforma de los sistemas de pensiones y otros postulados que después serían asociados a la prédica neoliberal, habrían sido la base de su introducción en Gran Bretaña bajo el gobierno de los *neocons*, encabezados por Margaret Thatcher y en Estados Unidos por Ronald Reagan. Otro ejemplo habría sido el estreno del “tratamiento de *shock*” en Bolivia, para su perfeccionamiento y posterior aplicación en los países de Europa del Este por obra de Jeffrey Sachs.<sup>22</sup> Por su parte, México lo haría por lo menos en dos ocasiones, la primera en 1984 al ser el primer país en recibir un préstamo del Banco Mundial a cambio del compromiso de llevar a cabo reformas estructurales. La segunda sería cuando a finales de los años ochenta México firmó el Plan Brady, con el objeto de que se le condonara parcialmente la deuda externa, a cambio de “...tragarse la píldora envenenada del FMI y llevar a cabo una neoliberalización más profunda. El resultado fue la *tequila crisis* de 1995, desencadenada al igual que había ocurrido en 1982, por el aumento de los tipos de interés de la Reserva Federal

---

<sup>22</sup> Perry Anderson, “Neoliberalismo: un balance provisorio”, *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Emir Sader (comp.) y Pablo Gentili (comp.), CLACSO, Buenos Aires 2003, disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/trama/anderson.rtf>

Estadounidense.<sup>23</sup>

Ya para fines de los años ochenta, el neoliberalismo se volvió la regla en la región con la llegada a la presidencia de personajes como Carlos Salinas de Gortari en México, Carlos Saúl Menem en Argentina o Alberto Fujimori con su “Cambio 90” en el Perú. Con ello se garantizaron las privatizaciones, la desregulación y la deflación a partir de una “concentración formidable del poder ejecutivo; algo que siempre existió en México, un régimen de partido único. Sin embargo Menem y Fujimori tuvieron que innovar con una legislación de emergencia, autogolpes y reforma de la Constitución”.<sup>24</sup>

Como decíamos antes, las políticas económicas agrupadas en lo que hoy se conoce como neoliberalismo no fueron en ningún momento un todo coherente, del mismo modo como la crítica a las funciones del Estado con raigambre social se construyó con el paso de los años. Es sólo a partir del tardío documento conocido como Consenso de Washington<sup>25</sup> que podemos identificar algunos de los objetivos “explícitos” de la agenda neoliberal, planteados de manera articulada.

Aunque en cierto sentido la ofensiva había comenzado ya contra algunos elementos del Estado Social, fue a partir de la década de los noventa que también se generalizó este otro consenso: el del “Estado mínimo”. Si lo vemos de esta manera, el Consenso de Washington se puede pensar como la petición por parte de los organismos financieros y de los Estados Unidos para dismantelar el Estado desarrollista, una de cuyas facetas eran los sistemas de seguridad social. Sin embargo una condición para llevar a cabo todas las

---

<sup>23</sup> D. Harvey, *op. cit.* pp. 111-114

<sup>24</sup> P. Anderson, *op. cit.*

<sup>25</sup> Como es sabido lo que aparentemente es un documento programático de la teoría económica neoliberal, en realidad estaba pensado como un listado de recomendaciones para América Latina preparada por el economista John Williamson.

reformas solicitadas era una actuación decidida e imprescindible del Estado. Para eso era necesario un Estado fuerte y autónomo, o bien en esta nueva versión, en palabras de Peter H. Smith, delgado y malvado (*lean and mean*).<sup>26</sup>

Por eso, no debe sorprendernos que haya tomado algún tiempo comprender el tipo de tarea encargada al Estado, esto es, una participación activa en su propia destrucción. Por ello resulta esclarecedora la afirmación de Smith:

En realidad el concepto de un Estado que deja hacer sólo existe como construcción teórica, no como realidad empírica, y aún así es tautológico: el Estado adoptaría una postura minimalista hacia los asuntos económicos sobre la base de una decisión política, más que por respeto a una verdad superior abstracta. Un Estado que prefiere abstenerse del activismo económico también está eligiendo.<sup>27</sup>

Lo anterior quedó más claro cuando a mediados de los años noventa este falso dilema, dio paso a una segunda fase en la que desde distintos frentes se comenzó a hablar de la necesidad de implementar reformas en el Estado. Esto sucedió entre otras razones por los resultados catastróficos de la desregulación en varios lugares del globo (Europa Oriental y otros países periféricos).<sup>28</sup> Por esos años se llegó a la conclusión de que el Estado no era una pieza prescindible en la construcción de un orden social funcional a las leyes del mercado. O dicho de otra manera, el Estado podía ser muy provechoso para el proyecto neoliberal siempre y cuando pudiese modificar sus funciones, es decir, siempre y cuando pudiera ser precisamente reformado. Dicha segunda fase contempla por lo tanto la recomendación de llevar a cabo reformas de carácter institucional y de manera más precisa,

---

<sup>26</sup> Peter H. Smith "Ascenso y caída del estado desarrollista en América Latina", en Menno Vellinga, *El cambio del papel del Estado en América Latina*, Siglo XXI editores, México 1997. p.97

<sup>27</sup> *op. cit.* pp. 98

<sup>28</sup> Susana Murillo hace alusión a la importancia que en este cambio de parecer de los organismos multinacionales tuvieron James Wolfensohn y Joseph Stiglitz presidente y vicepresidente respectivamente del Banco Mundial durante la segunda mitad de la década de los noventa, consultado en S. Murillo, *op. cit.* pp. 90

de tipo jurídico.<sup>29</sup>

## **El laberinto de la libertad**

Quisiéramos hablar de manera breve de cierto “traslape” que se dio por aquellos años. En efecto, hubo una vertiente importante de pensadores que homologaron los procesos de transición a la democracia con la adopción del modelo económico neoliberal y la concomitante modificación en las funciones del Estado. Marcelo Cavarozzi ilustra de manera muy adecuada esta perspectiva que emparenta ambos procesos a partir de la identificación de una doble transición operando de manera simultánea: la transición del autoritarismo a la democracia y el agotamiento del modelo que denominó matriz estado-céntrica (MEC). Presuntamente en alrededor de una década habría existido un intento de reemplazar este modelo por alguno centrado en el mercado y de orientación neoliberal.<sup>30</sup> Una manera similar de entender este proceso de carácter “compuesto”, fue percibirlo como parte de “una misma ola”, ya que si bien éstas:

...Empezaron como transiciones puramente políticas que apuntaban a celebrar elecciones, restablecer el imperio de la ley, restaurar la sociedad civil y respetar los derechos humanos...desde el inicio de ese proceso hubo quienes se preguntaron si era posible tener liberalización política en América Latina sin tener también liberalización económica.<sup>31</sup>

Aun tratándose de un proceso bastante complejo que requiere de matizaciones, consideramos que es posible observar cierta tendencia que Boaventura Sousa caracteriza de

---

<sup>29</sup> También se apela a la reformas del Estado para culminar o profundizar las reglas de la prédica neoliberal en aquellas áreas en donde no se ha podido concretar.

<sup>30</sup> Marcelo Cavarozzi, Juan Manuel Abal Medina, *El asedio a la política. Los partidos políticos en la era neoliberal*, Homo Sapiens ediciones, Buenos Aires, 2002, pp. 11

<sup>31</sup> Howard Wiarda, “Determinantes históricas del Estado Latinoamericano: La tradición burocrático-patrimonialista, el corporativismo, el centralismo y el autoritarismo”, en Menno Vellinga, *El cambio del papel del Estado en América Latina*, Siglo XXI editores, México 1997 pp. 65

la siguiente manera:

En los países semiperiféricos, donde el Estado desarrollista era a menudo autoritario y represivo, las fuerzas progresistas concentraron sus esfuerzos en propiciar transiciones a la democracia. Muchas medidas neoliberales al desmantelar el intervencionismo del Estado autoritario y poder interpretarse en consecuencia como propiciatorias de la democratización, se beneficiaron de la legitimidad que el proceso de transición política suscitó entre la clase media y los trabajadores de la industria.<sup>32</sup>

En efecto, parte del éxito del neoliberalismo y de su transmutación en un consenso de época tuvo que ver con la homologación discursiva de la que hablamos. La idea de liberalizar las relaciones entre el Estado y la sociedad fue muy exitosa durante algunos años sólo hasta que las consecuencias de las políticas neoliberales se hicieron patentes a mediados de los años noventa.

Sin embargo, independientemente de los resultados del neoliberalismo y de la erosión del consenso sobre su implementación, hemos asistido a un cambio de época en relación al papel del Estado. Los últimos años del siglo XX marcaron la aparición del nuevo referente de la organización de la sociedad. Como señala Norbert Lechner:

Por largo tiempo fue el Estado aquella instancia casi metafísica que-puesta fuera de la sociedad- consagraba los principios fundamentales del orden. Ahora, compensando la tecnificación del Estado, el mercado adquiere un orden sagrado. El mercado simboliza algo más que un mecanismo de coordinación social. Él encarna la sacralización de determinados principios: eficiencia, productividad, competitividad, rentabilidad.<sup>33</sup>

De pronto el mercado apareció como la panacea contra una larga historia de crisis económicas y gobiernos autoritarios; pero también como el remedio a la corrupción, el corporativismo y las prácticas clientelares presuntamente enraizadas en la cultura política.

No obstante, con el correr de los años se demostraría que el proyecto histórico de la

---

<sup>32</sup> B. de Sousa, *op. cit.* pp. 67

<sup>33</sup> Norbert Lechner, *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*, LOM, Santiago de Chile, 1994, pp. 22

implementación del neoliberalismo tenía varias facetas. En términos económicos, existe hoy en día cierto consenso en torno a su fracaso.<sup>34</sup> En contra de lo que se postuló durante los años de su implementación, no logró generar un desempeño eficiente de la economía y tampoco han faltado escándalos de corrupción en los gobiernos que lo han suscrito. Sin embargo, existen otros ámbitos en donde el neoliberalismo ha sido considerablemente exitoso. Hay autores que lo piensan como una especie de sentido común de época:

...De una nueva sensibilidad y de una nueva mentalidad que penetrara de manera muy profunda en las creencias populares [...] resultado de un proyecto que tendía a manufacturar consenso para utilizar la feliz expresión de Noam Chomsky, y para lo cual fueron destinados recursos multimillonarios y toda la tecnología de los medios masivos de comunicación de nuestro tiempo a fin de producir un duradero lavado de cerebro que permita la aplicación de las políticas promovidas por los capitalistas.<sup>35</sup>

Hay otros que reiterando lo dudoso de su eficacia económica postulan que:

...Política e ideológicamente [...] ha logrado un gran éxito quizá jamás soñado por sus fundadores, diseminando la simple idea de que no hay alternativa para sus principios, y que todos, partidarios u opositores, tienen que adaptarse a sus normas [...] Este fenómeno se llama hegemonía, aunque, naturalmente millones de personas no crean en sus promesas y resisten cotidianamente a sus terribles efectos.<sup>36</sup>

## **Las sociedades del desamparo**

Un ejercicio de recapitulación sobre las transformaciones ocurridas a partir de la década de los años setenta y hasta la actualidad, arrojaría como resultado la sensación de destrucción de una manera de vivir y percibir el mundo, y su reemplazo por otra

---

<sup>34</sup> América Latina también ha sido uno de los primeros lugares en donde esto se ha hecho patente, con levantamientos y revueltas como las de México en 1994 con el alzamiento del EZLN; Bolivia en el 2000 con la Guerra del Agua; o Argentina con las revueltas en el 2001, por hablar de lo que corresponde a los movimientos sociales. También han aparecido una serie de gobiernos en la región que han marcado con firmeza su oposición al neoliberalismo.

<sup>35</sup> Atilio Borón "Os novos Leviatás e a polis democrática: neoliberalismo, decomposicao estatal e decadencia da democracia en América Latina", en Emir Sader y Pablo Gentili, *Pos-neoliberalismo II. ¿Qué estado para que democracia?*, CLACSO-Vozes, Río de Janeiro, 1999

<sup>36</sup> P. Anderson, *op. cit.*

caracterizada por la fragmentación y la imposibilidad de aprehender ese otro “nuevo mundo”. Siendo una tarea que con esfuerzo puede ser planteada esquemáticamente, pensamos que David Harvey, ha caracterizado de manera afortunada:

...El proceso de neoliberalización ha acarreado un acusado proceso de “destrucción creativa”, no sólo de los marcos y de los poderes institucionales previamente existentes (desafiando incluso las formas tradicionales de soberanía estatal) sino también de las divisiones de trabajo, de las relaciones sociales, de las áreas de protección social, de las combinaciones tecnológicas, de las formas de vida y de pensamiento, de las actividades de reproducción, de los vínculos con la tierra y de los hábitos del corazón.<sup>37</sup>

Quisiéramos ahora abordar algunos elementos de este proceso de “destrucción creativa” que han modificado aspectos centrales de la relación entre el Estado y la sociedad, proveyendo según creemos, una vivencia del mundo caracterizada por la sensación de incertidumbre e inseguridad.

Como hemos señalado anteriormente, uno de los primeros bastiones de la configuración estatal de mediados del siglo XX atacado por el neoliberalismo fue el del mundo del trabajo. Resulta bastante clara una especie de inversión en la constitución de los aparatos de seguridad social. De ese modo, aquello que Castel denominó propiedad social, fue objeto de privatización. Aquellos derechos garantizados por el Estado como la salud, educación<sup>38</sup>, sistemas de pensiones, han sido de manera diversa y con ritmos diferentes pulverizados en el mundo entero.

Especialmente agresivo ha resultado el proceso de reformas vinculadas con la flexibilización de las relaciones laborales. Al entrar en sintonía con transformaciones de

---

<sup>37</sup> David Harvey, *op. cit.* pp.7

<sup>38</sup> El carácter de las reformas educativas ha ido más allá de la privatización de los servicios. Se ha venido constituyendo un modelo educativo que prepara a las personas para asumir de manera inexorable el futuro que la jerarquía social les depara. La aparición de las significativamente denominadas “carreras terminales” de carácter técnico han contribuido a eliminar la posibilidad del ascenso social.

tipo tecnológico y en lo que se refiere a las telecomunicaciones y transportes, la competencia descarnada por el empleo ha adquirido un carácter verdaderamente mundial, incrementando las tasas de explotación con la reducción de salarios o la descontractualización de las relaciones laborales. Durante los últimos veinte años hemos podido observar cómo se ha constituido lo que Alain Supiot denominó “zonas grises del empleo” que contemplan además de lo antes expuesto; el trabajo a tiempo parcial, intermitente, trabajo “independiente” pero estrechamente vinculado a alguien externo, el teletrabajo, terciarización o subcontratación, etc.<sup>39</sup>

Las consecuencias de una transformación como la que acabamos de describir en sociedades como las latinoamericanas han desatado la proliferación, a veces incontenible de formas de subsistencia de todo tipo, que se rigen por la lógica intrínseca al capitalismo: la preeminencia del valor de cambio, el valor valorizándose. Algunas de estas actividades constituyen los abrevaderos de la violencia urbana y de prácticas que suelen ser percibidas como detonantes de la inseguridad, como señala Harvey:

Aquellas personas que son excluidas o expulsadas del sistema de mercado-una enorme reserva de personas aparentemente desechables privadas de protección social y de estructuras sociales de solidaridad- poco pueden esperar de la neoliberalización excepto pobreza, hambre, enfermedad y desesperación. Su única esperanza es trepar como sea posible a bordo del barco del sistema de mercado bien como productores de pequeñas mercancías, como vendedores en la economía informal (de cosas o de fuerza de trabajo), como pequeños depredadores que piden limosna, roban, o de manera violenta obtienen algunas migajas de la mesa del rico, o bien como participantes en el enorme mercado ilegal del tráfico de drogas, de armas, mujeres, o de cualquier otra cosa ilegal de la que haya demanda.<sup>40</sup>

Al ligar los elementos de este gran proceso de fragmentación social que ha impulsado la puesta en práctica del neoliberalismo, podemos aproximarnos a la sensación

---

<sup>39</sup> R. Castel, *op. cit.* pp. 67

<sup>40</sup> D. Harvey, *op. cit.* pp. 203



de inseguridad que cunde en la mayor parte de la población de nuestras sociedades, esto es, ingentes porciones de la población completamente dejadas a su suerte en un mundo que cambia de manera acelerada. En el otro extremo, los grupos sociales que se encuentran en las cúpulas transnacionales del poder y la ostentación, miran con temor los efectos de este proceso de restauración y de concentración sin precedentes de capital, cuando se aparece en las calles a la vuelta de la esquina.

De manera análoga a lo ocurrido durante el siglo XIX, vastos sectores de la población han sido expulsados del contrato y con ello queremos decir que hemos atravesado un extenso proceso de des-ciudadanización en el que la exclusión es normalizada como un elemento del desenvolvimiento de la sociedad.

### **La novísima falsificación del contrato**

De este modo, podríamos aseverar que a la par de un sinnúmero de modificaciones en las formas de vida, la sociabilidad, la misma reproducción de la sociedad; las últimas décadas señalan el colapso de un proyecto de sociedad caracterizado por la ampliación de las garantías sociales y con ello, del contrato que daba sustento a dicha conformación. Esta nueva forma de vida que a través de distintos mecanismos y dispositivos se naturaliza día con día, encarna transformaciones de carácter civilizatorio, que prefiguran una de las embestidas más violentas a la vida en sociedad.

En este orden de ideas, la modificación del contrato y de las determinaciones inscritas en él ha sido explorada por dos autores que hemos consultado. En primera instancia Susana Murillo, investigadora argentina, sostiene que como resultado histórico de

lo que denomina “núcleos de terror”<sup>41</sup>, se ha logrado construir un consenso por apatía que ha derivado en un nuevo pacto social. La característica de éste sería que “no supone ya la ficción de igualdad natural de todos los sujetos, ni implica ya entre sus supuestos filosóficos la unión de ciudadanos libres e iguales”,<sup>42</sup> lo cual se traduce en la constitución de sociedades que de a poco se van apartando del ideal de universalidad en cuanto a derechos y obligaciones se refiere. El postulado que acompaña a esta hipótesis es que aun así, esta nueva conformación del contrato no elimina, sino convive con las representaciones “clásicas” en lo que se refiere a la relación entre el Estado y la ciudadanía. Es así que Murillo identifica en la realización de protestas autodefinidas como apolíticas,<sup>43</sup> que interpelan y demandan a los políticos y otros funcionarios sobre los que se cierne el estigma de la corrupción, una contradicción que tiene asidero en los elementos antes expuestos, es decir, la gestación de un nuevo pacto social y la persistencia de las representaciones clásicas del papel del Estado en relación a los ciudadanos. Sobre esto sólo quisiéramos agregar que, si bien los planteamientos de esta autora nos han resultado sumamente sugerentes, consideramos necesario precisar su invocación de un nuevo pacto social. Por un lado, esto plantearía la legitimación del neoliberalismo, oportunidad que como hemos tratado de explicar, se perdió inexorablemente desde fines de la década de los años

---

<sup>41</sup> Entre ellos rescata para el caso de la sociedad argentina episodios como la última dictadura militar o bien las crisis económicas recurrentes desde la década de los años ochenta. Sin embargo la alusión va más allá. Para Murillo resultan cruciales tres momentos de análisis. El primero de ellos, en la larga duración, es la construcción histórico-conceptual del contrato social con todas sus contradicciones. El siguiente en la mediana duración es la aparición de una serie de recomendaciones por parte de la Comisión Trilateral junto con otras más del Banco Mundial que comienzan a alterar la representación clásica de la universalidad de derechos y finalmente, en la corta duración, los acontecimientos del 19 y 20 de diciembre de 2001 que culminan con un ciclo de protestas en contra de la implementación del neoliberalismo.

<sup>42</sup> S. Murillo, *Colonizar el dolor...*, op. cit. pp.10

<sup>43</sup> Murillo trata las marchas encabezadas por Juan Carlos Blumberg y las protestas relacionadas con la “Masacre de Cromañón” (sic) en la que un local porteño se incendió durante un recital de la banda *Callejeros* dejando como saldo alrededor de 195 jóvenes de sectores populares muertos.

noventa.<sup>44</sup> Por otro lado la propia idea de un pacto social, nos remite a una serie de reglas y acuerdos institucionales medianamente definidos, cosa que no puede ocurrir con un orden basado en la fragmentación social y el aislamiento. Nos parece que en todo caso, la posibilidad de mantener un régimen marcado por la crisis de sus postulados fundantes radica en un cierto grado de indefinición que permita el dominio de las determinantes de hecho sobre las jurídicamente constituidas.

En cuanto al otro autor que destaca la importancia de la crisis del contrato, se trata de Boaventura de Sousa a quien ya nos hemos remitido profusamente. Al igual que Murillo, el autor portugués considera que los presupuestos del contrato han sido puestos en entredicho por la alteración de lo que denomina el “régimen general de valores”. Una de las principales expresiones de ello sería la fragmentación de la sociedad en múltiples *apartheids* y la pulverización del sentido de la noción de voluntad general. Aunado a esto se habrían resquebrajado los elementos valóricos de la modernidad (libertad, igualdad, solidaridad, justicia, etc.) así como las percepciones espacio-temporales.<sup>45</sup> De alguna manera todos estos cambios han tenido su asiento histórico en sintonía con la puesta en práctica del neoliberalismo.

Sin embargo, vemos que de Sousa Santos enfatiza el trocamiento del pacto social en términos de los dispositivos funcionales de la contractualización. De este modo, al contrato social de carácter colectivo le habría sucedido uno de carácter liberal y predominantemente individual. En éste, el Estado tendría un papel más bien secundario, de garante del

---

<sup>44</sup> Un ejemplo de ello es parte del propio decálogo neoliberal. Las privatizaciones que antes se presentaban como una necesidad inobjetable, hoy día ni siquiera pueden ser mencionadas por los gobernantes que las desean llevar a cabo. Las maniobras de desmantelamiento de lo que queda de las propiedades sociales se deben realizar con el mayor sigilo posible, en ocasiones recurriendo al engaño, o bien en el marco de medidas propias del estado de excepción.

<sup>45</sup> Las coordenadas se han alterado por el proceso de mundialización y la incorporación en nuestras vidas de tecnologías como el Internet o la telefonía móvil. B. Sousa, *op. cit.* pp. 16-20

cumplimiento del contrato; mientras que éste, el contrato, estaría caracterizado por su invariabilidad, esto es, por su ahistoricidad; por la aparente imposibilidad de refundación y sobre todo, de ruptura. Por todo ello, la evolución de este contrato, constituye, en palabras de Sousa, un falso contrato y más bien sería:

...La apariencia engañosa de un compromiso basado de hecho en unas condiciones impuestas sin discusión a la parte más débil, unas condiciones tan onerosas como ineludibles. Bajo la apariencia de un contrato, la nueva contractualización propicia la renovada emergencia del *status*, es decir, de los principios premodernos de ordenación jerárquica por los cuales las relaciones sociales quedan condicionadas por la posición en la jerarquía social de las partes.<sup>46</sup>

Si miramos con detenimiento, esta característica es compatible con el proceso de restauración del poder de clase del que hablábamos anteriormente y que ha venido aparejado con el neoliberalismo.

Es así que a partir de lo expuesto por ambos autores podríamos concluir que lo característico en nuestras sociedades contemporáneas sería por un lado, el restablecimiento de procesos que promueven la exclusión-desdiciudadanización y junto con ello la conversión de esta característica en un elemento atingente al desenvolvimiento de la sociedad, es decir, su normalización. El predominio de esta cualidad perversa se manifiesta de acuerdo a Sousa, a partir de las nociones de pre contractualismo y post contractualismo. El primero es aquel que consiste en una barrera impuesta a aquellos sectores de excluidos que albergaban expectativas en dejar de serlo. Los segundos son aquellos sectores que habiendo estado amparados por el contrato, habiendo sido incluidos, han dejado de serlo sin posibilidad de ser reincluidos.<sup>47</sup>

Esto que en suma puede ser percibido como una peculiar vuelta al pasado, una

---

<sup>46</sup> *op. cit.* pp.22

<sup>47</sup> *Idem*

inversión en los términos del contrato, establecido por una minúscula proporción de las partes, constituye una de las fuentes de desamparo más virulentas de las sociedades contemporáneas. Se trata de la expulsión de enormes grupos de la sociedad a un estado de naturaleza de facto que, como atinadamente señala Murillo, convive con la existencia de una ciudadanía establecida en el ámbito formal. Podemos decir entonces que en la actualidad aparece un sentimiento de inseguridad que nos remite a aquellos momentos que describíamos al comienzo sobre lo que implicó en las sociedades la aparición de la cuestión social. En palabras de Sousa:

En nuestra sociedad posmoderna, el estado de naturaleza está en la ansiedad permanente respecto al presente y al futuro, en el inminente desgobierno de las expectativas, en el caos permanente en los actos más simples de la supervivencia o de la convivencia.<sup>48</sup>

De manera análoga al siglo XIX, de nuevo nos encontramos con que la inseguridad no tiene un carácter unívoco. Por el contrario, las distintas posiciones polarizadas ingresan en una lucha en búsqueda de generar un sentido que permita contrarrestar esa sensación de inseguridad. Entonces podemos percibir la actualización de discursos que reemplazan a los que precediéndoles, no pueden ser utilizados a comienzos del siglo XXI. Si ya no se puede hablar abiertamente de clases peligrosas o de la implementación de cordones de salubridad, en nuestro siglo se puede establecer la importancia del combate al crimen o de manera más genérica, de la necesidad de afianzar la gobernabilidad. Al fin y al cabo estas palabras, o la proliferación de nuevos conceptos no hacen sino esconder otro tipo de temores que no pueden ser abiertamente expresados:

Cuando los Estados hegemónicos y las instituciones financieras multilaterales

---

<sup>48</sup> *op. cit.* pp. 23

hablan de la ingobernabilidad como uno de los problemas más destacados de nuestras sociedades, están expresando, en definitiva, la ansiedad e inseguridad que les produce la posibilidad de que la ansiedad y la inseguridad sean redistribuidas por los excluidos entre los incluidos.<sup>49</sup>

Esto es, entre los des ciudadanizados y los que mantienen las prerrogativas de serlo. Se trata pues de mantener un orden social que, basado en la desigualdad, debe ser conservado, delimitado, con cartografías y fronteras que en ocasiones son tan tenues que apenas se intuyen, pero que cuando los diques ya no lo soportan se hacen evidentes y se expresan en pulsiones que buscan construirlos de maneras más contundentes.

---

<sup>49</sup> *op. cit.* pp. 38

## Capítulo II

### La inseguridad: Creación de un sentido

*La política es una lucha por ideas pero por un tipo de ideas totalmente particular, las ideas fuerza, ideas que dan fuerza funcionando como fuerza de movilización. Si el principio de división que yo propongo es reconocido por todos, si mi nomos se transforma en el nomos universal, si todo el mundo ve el mundo como yo lo veo, tendré entonces detrás de mí la fuerza de toda la gente que comparte mi visión*  
Pierre Bourdieu

Cuando una palabra adquiere un uso extendido y se normaliza una determinada utilización de la misma, también se permea el significado de ésta. En la actualidad, al menos en lo que respecta a América Latina, podemos afirmar que al escuchar la palabra “inseguridad” el sentido común nos llevaría inmediatamente a pensar en algún hecho delictivo, producto de la experiencia propia, de lo que podamos haber escuchado en cualquier conversación cotidiana, o en su defecto, remitirnos a algún caso sonado de los que continuamente copan los espacios de los medios de difusión masiva.

De esta manera en términos regionales, la “inseguridad” puede evocar escenas de asaltos, violaciones, secuestros extorsivos, etc. Incluso existe una serie de sujetos que rápidamente aparecerían como portadores de esa “cualidad”: narcotraficantes, maras, bandas de secuestradores, entre otros. Esta percepción de la inseguridad no estaría contemplando otras posibilidades semánticas como las de la pérdida de los viejos aparatos de seguridad social que protegían a la población de otro tipo de amenazas, quizá comparativamente intangibles o sutiles, como son las enfermedades, el desempleo, la falta de preparación para desempeñar alguna actividad o desarrollar un oficio; o bien, una vejez desprovista de propiedades. Sino que esta noción de “inseguridad” tendría más relación con ataques a la propiedad o integridad de las personas en tanto individuos.

De este modo, pensamos que la configuración de la noción “inseguridad”, se ha conformado a partir de dos elementos que abordaremos en las páginas siguientes. En primer

lugar consideramos que se ha construido una noción ambigua del término. Con esto queremos decir que en esa misma palabra suelen ser depositados múltiples fenómenos: violencias de distinto signo, amenazas de diversa especie, hechos de corrupción, etc. En segundo lugar y operando de manera simultánea, planteamos que es una noción que se ha simplificado al ámbito de la delincuencia. De ser ciertas estas consideraciones, nos encontraríamos con una noción de inseguridad que hace concurrir un miedo difuso con la identificación de la problemática en el ámbito delincencial. Esto tiene como consecuencia directa que solamente el ámbito del ataque a la propiedad e integridad de las personas forma parte de la demanda contra la “inseguridad”, mientras que otros abrevaderos de incertidumbre permanecen ocultos o soterrados. Y de esto se deriva que “programáticamente”, las estrategias discursivas y la consecuente implementación de políticas públicas se centren sólo en ese tipo de inseguridad, es decir en la búsqueda de remedios jurídico-policíacos o como propondremos más adelante, “securitarios”.

Si como hemos adelantado en el capítulo anterior nos encontramos ante una crisis del pacto social, por la puesta en entredicho de sus postulados, es factible que a esas alteraciones las acompañen otras relacionadas con la definición de los peligros y con los mecanismos de acción para enfrentarlos.

Teniendo como marco las transformaciones en la relación del Estado con la sociedad que exploramos en el capítulo previo, esperamos aportar en las páginas que siguen algunas consideraciones sobre la manera como la inseguridad se ha construido socialmente en los últimos tiempos en la región y en particular en los dos casos que nos ocupan, Argentina y México.



## **Reparación y reproducción de la inseguridad**

A estas alturas del partido ya resulta un lugar común aludir a que la “inseguridad” constituye una de las problemáticas centrales en las sociedades contemporáneas de Latinoamérica. Sin embargo, debemos decir que estos fenómenos, la proliferación de la inseguridad y la sensación de inseguridad han reaparecido como resultado de procesos histórico-sociales recientes. Como señalaremos más adelante, el sentido que se le atribuye a la inseguridad en la actualidad, parece marcar el retorno de la identificación de la peligrosidad delictiva con determinados grupos de la sociedad, en particular aquellos que han sido empobrecidos y excluidos como resultado de las transformaciones socioeconómicas acaecidas en el último tercio del siglo XX y que abordamos en el capítulo previo. Para ser más precisos, podemos situarnos a finales de la década de los años ochenta. A partir de ese momento, las actividades delincuenciales se han incrementado en toda la región, a la vez que éstas se han modernizado y adoptado un carácter transnacional. Como señalan Tapia y Cáliz:

Después de la Guerra Fría, Latinoamérica comenzó a ser considerada como una de las regiones del mundo con menor conflictividad bélica entre países (Tapia). Pero al mismo tiempo, en una suerte de paradoja, se convirtió en una de las zonas con mayores índices de criminalidad y violencia. En efecto, durante los 80 las tasas de criminalidad en América Latina se duplicaron en comparación a la década anterior. En los 90 se triplicaron, y desde entonces no se han reducido en forma significativa.<sup>1</sup>

Otra manera de aproximarnos a la reparación de esta problemática es al pensarla en el ámbito de los intereses académicos, en particular el criminológico. En ese sentido es sugerente que con anterioridad a la década de los años ochenta, la violencia se estudiara en

---

<sup>1</sup> Gabriel Tapia, “El cambio de paradigmas y las nuevas gestiones sobre seguridad en América Latina”, documento presentado en el Foro sobre Seguridad Democrática y Gobernabilidad Democrática, Managua, 1 a 4 de febrero de 2005, mimeo; citado en Álvaro Cáliz, “La Falacia de más policías, más penas y más cárceles: El problema de la inseguridad y el castigo desde una visión alternativa”, *Revista Nueva Sociedad* 208, pp. 40

torno a las instituciones, el individuo, o incluso como parte de procesos revolucionarios, pero no relacionada con la delincuencia, o la criminalidad.<sup>2</sup> Se trata pues, de una problemática que se ha agudizado y complejizado; pero que también se enfoca de manera diferente.

Para comenzar quisiéramos hacer referencia aunque sea de manera breve, a una vertiente de la problemática que estamos trabajando. Es aquella que podríamos pensar como la inseguridad en grado más abstracto. Se trataría de aquella caracterizada por los mayores niveles de irreflexión y que se muestra como omnipresente. De ésta ha dado cuenta Zygmunt Bauman:

Contra toda prueba objetiva, las personas que viven en la mayor comodidad registrada en la historia se sienten más amenazadas, inseguras y atemorizadas, más inclinadas al pánico y más apasionadas por todo lo relacionado con la seguridad y la protección que las personas de casi todas las demás sociedades, anteriores y actuales [...] Nuestra obsesión por la seguridad y la intolerancia a cualquier grieta-por diminuta que sea- en el suministro de esa seguridad que dicha obsesión genera en nosotros se convierten así en la fuente más prolífica, autoabastecida y, probablemente, inagotable de la ansiedad y el miedo que nos invaden.<sup>3</sup>

Esta caracterización planteada por Bauman, alude en una parte de su descripción a unos pocos países que conservan, en distintos grados, algunas de las prerrogativas albergadas en el Estado Social.<sup>4</sup> Aun así, es cierto que en primera instancia la inseguridad se puede presentar de este modo y pensamos que esto tiene que ver con la proliferación en los años recientes de distintos tipos de protecciones. Para ejemplificar este fenómeno que se

---

<sup>2</sup> Rosa Del Olmo, "Ciudades duras y violencia urbana", *Revista Nueva Sociedad*, n° 167 mayo-junio 2000

<sup>3</sup> Zygmunt Bauman, *Miedo Líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*, Paidós, Barcelona, 2007, pp. 168

<sup>4</sup> Sin embargo se trata de las mismas sociedades que en los últimos años protagonizan una guerra, cada vez más tenaz, contra grupos de excluidos que desean gozar de esas mismas certidumbres. En particular los grupos de inmigrantes tendrían algo distinto que decir en relación a la comodidad o las fuentes de incertidumbre.

expresa en los ámbitos más diversos, recurrimos de nuevo a Bauman:

... encontramos las precauciones frente a la inhalación del humo de los cigarrillos de otras personas, frente a la ingesta de alimentos ricos en grasas o en bacterias “malas” (precaución que acompañamos del consumo ávido de líquidos que prometen proporcionarnos las que son “buenas”), frente a la exposición al sol o frente al sexo sin protección. Quienes podemos permitirnoslo, nos fortificamos contra todo peligro visible ó invisible, presente o previsto, conocido o por conocer, difuso aunque omnipresente, desintoxicando el interior de nuestros cuerpos y nuestros hogares, encerrándonos tras un muro de protección, inundando los accesos a nuestros domicilios de cámaras de televisión, contratando a vigilantes armados, conduciendo vehículos blindados, o acudiendo a clases de artes marciales.<sup>5</sup>

Está claro que esta “manera de ser”, basada en la protección, está restringida a porciones pequeñas y privilegiadas de la población, mientras que la mayor parte de la misma podrá tal vez incorporar ésta u otra forma de consumo vinculada con la protección, pero en absoluto compartir una capacidad de adquirir la mayor parte de todo ese mercado. Y sin embargo, esta sociedad que busca como ninguna, sistemas con los cuales guarecerse de los riesgos y las amenazas, está condenada a no eliminarlas en absoluto. Como dice Robert Castel, esto se debe a cierto carácter *sisífico* de la necesidad de protección: “vivir rodeado de sistemas que dan seguridad, que son construcciones complejas y frágiles, las cuales conllevan en sí mismas el riesgo de fallar en su objetivo y de frustrar las expectativas que generan. Por lo tanto la propia búsqueda de protecciones estaría creando inseguridad”.<sup>6</sup> Lo que nos parece más importante rescatar, es que se trata de una suerte de superposición de incertidumbres, de distinto orden, que sin embargo se expresan cotidianamente de maneras concretas. Esto ocurre, siguiendo a Castel, debido a un cambio de época que resignificó y amplió los riesgos que existían previamente:

---

<sup>5</sup> Z. Bauman, *op. cit.* pp. 184

<sup>6</sup> Robert Castel, *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?*, Editorial Manantial, Buenos Aires, 2004, pp. 13

A la par de la erosión de los sistemas de producción de seguridad, apareció una nueva generación de riesgos, que abarcan prácticamente todos los ámbitos de la vida y que demandan el consumo de nuevos sistemas de protección: riesgos industriales, ecológicos, sanitarios, naturales, tecnológicos etc.<sup>7</sup>

Se trata de una doble fuente que alimenta la sensación de desasosiego: la desaparición de una noción de seguridad previa, en el mismo instante en que una nueva ola de riesgos inunda las sociedades contemporáneas. Esto es, a la erosión de los aparatos de propiedad social encaminados a la protección de grandes sectores de la población en el marco de la acción estatal, le sigue la aparición de nuevas amenazas de distinto tipo que al no ser disecadas comportan un cierto carácter agregativo.<sup>8</sup> Y aunque no todas estas amenazas forman parte de las reivindicaciones que, de manera más reciente conforman la demanda “inseguridad”, nos parece que sí contribuyen a reforzar la sensación de que el mundo por fuera de la edificación de las protecciones es potencialmente hostil y peligroso.

### **La fragilidad de los datos duros**

Ahora debemos explorar de qué manera se ha ido configurando esta noción sobre la inseguridad que alude casi con sentido unívoco a la delincuencia. Es necesario entonces, ubicarnos en los acontecimientos y la experiencia social de las últimas décadas en la región. En ese sentido, podemos decir que la noción de “inseguridad” que se ha generalizado en los últimos tiempos nos remite al menos a dos ámbitos principales. El primero de ellos es el que tiene que ver con el incremento de las tasas de criminalidad. En particular aquellas que expresan el aumento de las agresiones contra la propiedad y la integridad física de las

---

<sup>7</sup> R. Castel, *op. cit.* pp. 76

<sup>8</sup> En relación a esto, Robert Castel ha planteado que en ello radica un error en la perspectiva de la “sociedad del riesgo”, ya que no es pertinente equiparar los peligros ante los cuáles las personas pueden asegurarse ellas mismas, con eventos como catástrofes nucleares, alertas sanitarias o desastres naturales.

personas, en donde además se evidencia la acentuación del recurso de un tipo peculiar de violencia que incluye el uso de armas así como una acusada desvalorización de la vida de las personas que se traduce en elevadas tasas de homicidio. En segundo término, aunque mucho más importante, tenemos el incremento de la sensación de vulnerabilidad. Desde hace algunos años ambos factores, expresados estadísticamente, se han disparado en toda la región, desplazando como problemáticas más sensibles ante la población, otras que tradicionalmente lo fueron, como la pobreza y el desempleo. En términos del trabajo estadístico, suelen denominarse tasas de criminalidad e índices de victimización. Esta relación sólo apareció con fuerza, a partir del Informe Peyrefitte<sup>9</sup> que escindió la problemática de la inseguridad, entre el miedo a sufrir algún atentado contra la propiedad y la integridad física y las tasas “objetivas” de criminalidad. De acuerdo a Laurent Bonelli no debemos menospreciar dicha ruptura:

... Ya que está en el origen de la gestión política del miedo y de temas que hasta ese momento se habían dejado en manos de los profesionales de la seguridad. La invención del “sentimiento de inseguridad” adjudicado a la opinión pública, ha permitido que los partidos y los representantes dediquen su atención a estas cuestiones.<sup>10</sup>

En el caso de América Latina resulta innegable la relevancia que han adquirido los índices de victimización porque contribuyen a formar la percepción sobre el peligro de habitar en la región, aun cuando los datos duros den cuenta de una realidad distinta:

---

<sup>9</sup> Se trata del informe diagnóstico resultado de los trabajos de la Comisión Peyrefitte sobre el incremento de la delincuencia en Francia en la segunda mitad de los años setenta, con objeto de implementar políticas de prevención del delito. Más allá de las 105 recomendaciones que se derivaron del trabajo de la comisión, la trascendencia del informe radica en que otorgó una centralidad inédita al sentimiento de inseguridad. Consultado en Nestor Humberto Martínez Neira, documento preparatorio para la reunión de expertos en la prevención del delito en Medellín durante el mes de Abril de 1999. Consultado en la página de la O.E.A. <http://www.oas.org/juridico/spanish/Crimen8.htm>

<sup>10</sup> Laurent Bonelli, Respuesta policial a demandas sociales, Le Monde Diplomatique, El negocio del miedo”, Seguridad ciudadana y vigilancia total, Editorial Aún creemos en los sueños, Santiago de Chile, pp. 37

...La violencia, sobre todo la de orden delincencial, no sólo genera inseguridad en aquellos países y regiones donde cobra muchas víctimas, sino también en donde se percibe así, independientemente de si tiene un correlato objetivo. En otras palabras, la inseguridad generada por la violencia no sólo se relaciona con la violencia misma sino, obviamente, con la percepción que sobre ella se tiene. El énfasis de los medios de comunicación en el tema y el uso político que sobre el problema se suele hacer contribuye a ese clima de inseguridad.<sup>11</sup>

El tratamiento estadístico de la inseguridad tiene pues, consecuencias graves, ya que como nos advierte el autor argentino Gregorio Kaminsky, “el entramado estadístico no aporta una racionalización de las causas y las soluciones o problematizaciones al respecto [...] es todavía imperceptible la formulación de lo que se puede denominar *tasas cualitativas de temor*”.<sup>12</sup>

Podemos agregar que el fenómeno de la proliferación y profundización de la sensación de inseguridad no se restringe al ámbito de la experiencia, ni a la elevación de las tasas de criminalidad. También intervienen algunos cambios culturales de carácter urbano, en la manera como se viven las ciudades y que suele ser reforzado, cuando no promovido, por los medios de comunicación masiva, o incluso por grupos dentro de la sociedad y los propios partidos políticos. Así, hemos asistido a una suerte de reconfiguración de la descripción y la identidad de nuestras ciudades en donde las taxonomías se han alterado de modo que la urbe deja de ser el espacio de los barrios populares, tradicionales o acaudalados, para convertirse en una cartografía de zonas o barrios *seguros e inseguros*.<sup>13</sup>

Lo cierto es que independientemente de si se trata de unos u otros, se ha generalizado un

---

11 José Miguel Cruz, “Violencia, democracia y cultura política” Revista Nueva Sociedad n° 167 pp. Esto es particularmente notorio en el caso chileno que combina las menores tasas de homicidio de la región, la mayor confianza en la policía y los mayores temores a ser víctimas de la inseguridad, consultado en Alejandro E. Álvarez, El Estado de la seguridad en América Latina, PNUD, 2006

12 Gregorio Kaminsky *et al*, *Tiempos inclementes. Culturas policiales y seguridad ciudadana*, Remedios de Escalada-Ediciones de la UNLa-Universidad Nacional de Lanús, 2005, pp. 30

<sup>13</sup> *op. cit.* pp. 22

proceso de abandono del espacio público que se alimenta de distintas vertientes, en este caso señalaremos el de la televisión apoyándonos en Luis Fernando Vélez:

Según Gerbner, el número de horas dedicado por una persona a consumir medios masivos (específicamente televisión) está directamente relacionado con su percepción de un mundo más violento: se le denomina “síndrome del mundo hostil”. A más horas de televisión, menos interacción con la comunidad, más temor de salir a la calle y mayor uso de medidas de seguridad.<sup>14</sup>

Existen pues, poderosos vínculos entre la “realidad” que se fabrica mediáticamente y la sensación de vulnerabilidad que se atribuye al entorno real. Pero la capacidad de la televisión de modelar la opinión pública, tiene que ver también con otros factores como la existencia de grandes oligopolios mediáticos que no presentan grandes diferencias en su oferta de contenidos. Al mismo tiempo, la configuración de la problemática sobre la inseguridad ha rebasado el consabido mercado de la nota roja, ubicándose como uno de los elementos centrales del consumo mediático, uno de los principales proveedores de *rating*. La estructura de los propios noticieros, ya sean radiales o televisivos y el peso que ocupan este tipo de noticias en la prensa escrita se ha adaptado a esta “necesidad”. En términos generales las noticias sobre asaltos, homicidios o secuestros, han obtenido mayores espacios que además suelen centrarse en la dicotomización entre víctimas y victimarios, entre buenos y malos. Pero quizá lo más importante sea que la información que se presenta en los medios no suele ser problematizada, sino que sólo se agregan unas noticias con otras, aderezándolas alternativamente con alguna historia personal que incrementa el dramatismo de la sensación de vulnerabilidad:

...La comprensión de la violencia se genera a través de los medios de comunicación masiva, que generalmente instalan una imagen distorsionada de

---

14 Gerbner, G., M. Morgan y N. Signorelli: *Television Violence Profile #16: The Turning Point from Research to Action*, Annenberg School of Communication, Universidad de Pennsylvania, 1994, mimeo, citado en Vélez Luis Fernando, “El mito de vivir en un mundo más violento”, *Revista Nueva Sociedad* n° 167, pp. 164

la realidad y proponen soluciones poco útiles para la reducción de las tasas de criminalidad. De esta manera, se tiende a confundir conflicto con violencia, violencia con criminalidad y criminalidad con sensación de inseguridad. Esta falta de claridad en la utilización de los términos origina serias consecuencias en el análisis social y tiene implicancias relevantes en la formulación e implementación de políticas públicas.<sup>15</sup>

Tenemos pues, que el tratamiento mediático al tema de la inseguridad no hace otra cosa sino contribuir con la sensación de inminente peligro que ha permeado a vastos sectores de la población. Sin embargo nos inclinamos a pensar que ambos factores, la sensación de inseguridad instalada en la sociedad y el *rating* mediático que tiene en la delincuencia su principal asidero forman parte de un mismo ambiente de época que suele presentarse como un consenso social, el del combate a la inseguridad en clave criminalidad o delincuencia.

Paralelamente al protagonismo de la inseguridad en los medios de comunicación masiva, hemos topado con la aparición de un novedoso y pujante grupo de “especialistas” en la materia, que aun proviniendo en su mayoría del derecho u otras ciencias sociales, no rescatan las propuestas metodológicas y en materia de políticas públicas de la disciplina criminológica, sino que basan sus diagnósticos y recomendaciones en otro tipo de saberes o *seudosaberes* que se presentan como científicos:

...Tanto en las agencias estatales como en las instituciones privadas hubo un impulso de producción de información básica: estadísticas, mapas del delito, encuestas de victimización, sistemas informativos, bases de datos y estudios empíricos diversos. Es decir, que se han venido acumulando una serie de cifras, que se concretan en una suerte de “criminología administrativa”.<sup>16</sup>

La importancia que se le ha atribuido al papel de estos “expertos” es contundente. El

---

<sup>15</sup> Lucía Dammert, “Seguridad pública en América Latina, ¿Qué pueden hacer los gobiernos locales?” *Revista Nueva Sociedad* n° 212, pp. 70

<sup>16</sup> Diego Galeano, “Gobernando la seguridad: entre políticos y expertos”, en G. Kaminsky, *op. cit.* pp. 119



holgado manejo que hacen de estadísticas y porcentajes los hace acreedores de una credibilidad que por méritos propios habían perdido las instituciones jurídicas y penales de nuestra región y eso les ha permitido posicionarse como referentes en espacios de discusión sobre la problemática de la inseguridad que en ocasiones redundan en políticas públicas, y en otras sólo agregan un nuevo elemento a los ritos proselitistas o de gobierno. En efecto, de manera reciente estas asociaciones y personajes forman parte de los foros, consejos y demás instancias creadas *ex nihilo* para abordar la problemática de la inseguridad, desplazando o trabajando en coordinación con mandos policíacos o comisiones gubernamentales diversas. En este nuevo gremio destacan además, personas o iniciativas relacionadas con casos que cobraron relevancia mediática, con especial vinculación con secuestros extorsivos. Las asociaciones mexicanas Sistema de Observación para la Seguridad Ciudadana (S.O.S.), México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) y la argentina Fundación Axel dan cuenta de este fenómeno.<sup>17</sup>

Todos estos elementos aportan una visión efectivamente ambigua y simplificada de la inseguridad que como decíamos antes, no sólo remite a asociar esa sensación de incertidumbre con la delincuencia, sino incluso a establecer, al menos en términos generales, una serie de correspondencias, que proviniendo de ciertas versiones de la criminología o la sociología criminal, son adoptadas y reforzadas en los propios medios de difusión masiva. Se trata de los trabajos estadísticos que relacionan mayores tasas de delito con variables tales como contar con una mayor población joven, el desempleo, iniquidad en

---

<sup>17</sup> La presencia de Juan Carlos Blumberg en el Congreso argentino y en las movilizaciones por él convocadas con una carpeta de estadísticas sobre la delincuencia con la foto de su hijo Axel como portada, lo dotaron de una legitimidad que hizo posible despachar con suma rapidez una media docena de reformas de carácter judicial.

la redistribución del ingreso, menor consumo *per cápita*, más urbanización, etc.<sup>18</sup> Desde luego la región sale mal posicionada en todos estos ámbitos, pero lo que queremos señalar es que con esos elementos tomados de manera “apropiada”, se contribuye a generar una cierta idea sobre quiénes son los potenciales delincuentes y los proveedores de la inseguridad. Después de todo, ocurre que la población, “...no dispone de otra opción que formular conjeturas amañadas por los usuales recursos informativos disponibles”.<sup>19</sup> Lo cual en definitiva contribuye a reforzar los lugares comunes que permiten una suerte de consenso sobre las principales preocupaciones de la opinión pública y la manera de atajarlas.

### **La inseguridad en la definición**

Más allá del carácter abstracto de la inseguridad que aparece permanentemente en los medios de comunicación, las encuestas de opinión o como plataforma política de partidos y gobiernos, es cierto también que el término presenta algunos problemas de definición. Cuando se trata de ámbitos académicos, o del lenguaje del emergente grupo de “especialistas” en la materia, existen distintas maneras de referirse a la inseguridad. En efecto, ocurre que a esta palabra, “se le han añadido los más diversos adjetivos como por ejemplo “personal”, “individual”, “pública”, “urbana”, “ciudadana”, “humana”, etc., sin olvidar la importancia que tuvo en los años 80 la llamada “seguridad nacional” y en la actualidad la vinculación de la seguridad ciudadana con la democracia como forma de

---

<sup>18</sup> Un texto fundacional de esa perspectiva ampliamente explotada, es el denominado Informe Bonnemaïson que planteó dichas relaciones para el caso francés y que posteriormente fue adoptado en otros lugares del globo, citado en Carranza Elías, “Políticas públicas en materia de seguridad de los habitantes ante el delito en América Latina”, *Revista Nueva Sociedad* n° 191, pp. 60-61

<sup>19</sup> G. Kaminsky, *op. cit.* pp. 23

gobierno”.<sup>20</sup>

Aunque todas estas composiciones conceptuales parten del reconocimiento del rol protagónico del Estado como proveedor de la seguridad, es necesario analizar algunas de ellas toda vez que incluso, entre los países que estamos estudiando hay diferencias en la enunciación de esta problemática. Mientras que en el caso de México se habla en términos generales, de seguridad o inseguridad pública; en Argentina es más recurrido el adjetivo “ciudadana”. Tratándose de un asunto que se extiende más allá de los contextos locales resulta oportuno establecer las diferencias entre estas conceptualizaciones.

En el caso de la seguridad pública, Gregorio Kaminsky nos habla de que existirían dos esferas, la seguridad pública externa y la seguridad pública interna. En el primer caso, se trataría propiamente de la seguridad en el ámbito del territorio nacional, es decir, de la defensa de la soberanía nacional ante amenazas externas, en la que han tenido un papel preponderante las Fuerzas Armadas de cada país. Por su parte, la seguridad pública interna sería aquella abocada a la conservación del orden público al interior de un determinado territorio adscrito a un país de acuerdo a los ordenamientos de geografía política de éste. En principio dichas tareas serían realizadas por cuerpos de seguridad diferentes a las Fuerzas Armadas, distinción que incluso debe tener un rango constitucional. Sin embargo en los últimos tiempos es visible una modificación de estas funciones ya que como el propio Kaminsky afirma, la tendencia posterior al tránsito a gobiernos civiles y alternancias electorales en la región es desde la *policialización* de las Fuerzas Armadas a la *militarización* de las policiales.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> R. Del Olmo, *op. cit.*

<sup>21</sup> G. Kaminsky *op. cit.* Estos planteamientos son abordados en los primeros tres capítulos pp. 16-64. Nosotros haríamos el matiz de que para el caso de México que conocemos de primera mano

En lo que toca a la seguridad propiamente ciudadana, "...alude a la capacidad de los ciudadanos a resguardar sus derechos en su calidad de agentes activos, y no como un agregado o una masa relativamente pasiva que peticiona o exige seguridad ante una instancia superior existente."<sup>22</sup> Los problemas aparecen cuando reparamos en una serie de contradicciones, que tienen que ver con los elementos constitutivos del *status* de ciudadanía, las formas de representación que se derivan de ésta, etc.

Una manera de resolver conceptualmente estas contradicciones sería recurrir, como hace Elías Carranza a una definición de seguridad más comprensiva, a saber, la "seguridad de los habitantes". De este modo se hace alusión no sólo a los ciudadanos "...sino a todas las personas sin excepción, verbigracia menores de edad, residentes, transeúntes, turistas, inmigrantes indocumentados, extranjeros en general...".<sup>23</sup> Sin embargo, dicha definición fue pensada en el contexto de un informe sobre seguridad relacionada estrictamente con la criminalidad<sup>24</sup> y finalmente consideramos que el objetivo de nuestro trabajo no es el de presentar una noción como válida porque resulte más o menos comprensiva, sino exponer cuáles son las contradicciones que se exhiben al establecer una conceptualización de seguridad en un momento de crisis contractual como la que expusimos anteriormente, en donde la propia ciudadanía y los sujetos que la constituyen ha sido acotada como resultado de la extensión de la exclusión.

### **Protección, seguridad, securitario**

---

observamos la coexistencia de ambos fenómenos.

<sup>22</sup> G. Kaminsky, *op. cit.* pp. 27

<sup>23</sup> Carranza. Elías, (coord.) *Delito y seguridad de los habitantes*, Siglo XXI editores, pp. 22

<sup>24</sup> Incluso sólo en relación a los delitos contra la vida y la integridad personal, delitos contra la propiedad, y delitos contra la libertad sexual o sexuales.

Según hemos podido observar, la misma conceptualización de la seguridad-inseguridad resulta problemática y alberga posturas distintas sobre el ámbito de acción y las propias fuentes de la sensación de inseguridad. Incluso podemos remitir parte de este nudo al ámbito idiomático-lingüístico que ahora retomamos por no dejar de tener implicaciones y porque nos parece aún más esclarecedor que la discusión conceptual antes expuesta.

Así, la palabra en inglés *safety* estaría vinculada con aspectos personales, materiales y físicos en términos individuales<sup>25</sup>; mientras que en alemán *sicherheit* tendría un espectro más amplio de definición, al aludir al mismo tiempo a distintas sensaciones que en castellano podemos traducir como certidumbre, seguridad y protección.<sup>26</sup> Pero el ejercicio de reflexión que nos ha resultado más sugerente es el que ha realizado Étienne Balibar al desarrollar la diferenciación entre los distintos términos *sûreté*, *sécurité* y el neologismo *sécuritaire*.<sup>27</sup> Después de todo, no debemos olvidar que la manera como suele ser procesada esta noción, tiene que ver con la reivindicación de la *seguridad* como uno de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre y que fuera planteado en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, emanada de la Revolución Francesa.<sup>28</sup> Posteriormente ha sido incorporado a numerosas constituciones, incluidas desde luego las de los países que estamos trabajando, Argentina y México. Y en ese largo trayecto ha pasado de entenderse como uno de los objetivos de toda asociación política a un momento

---

<sup>25</sup> Por no mencionar la palabra *security* que tiene un sentido más cargado al ámbito delictual.

<sup>26</sup> Z. Bauman *op. cit.* pp. 179 y Zygmunt Bauman, *En busca de la política*, FCE, Argentina, 2001, pp. 13

<sup>27</sup> Hemos optado por traducir *sûreté* como protección-integridad y *sécurité* como seguridad, mientras que *sécuritaire* sólo podría adoptarse de igual manera como un neologismo, que llamaremos securitario.

<sup>28</sup> Como se sabe, la Declaración está tocada por la impronta del Acta de Declaración de Independencia de los Estados Unidos. La Declaración de los Derechos Humanos a su vez, retoma la de la Revolución Francesa y contiene ya matices importantes como son la remoción de la resistencia a la opresión.

en que se trata de una de las funciones que mayoritariamente se le exigen al Estado, o incluso, como ocurre con las movilizaciones que estamos estudiando, surgen voces en la sociedad que manifiestan que se trata de su principal atribución.

Es por ello que la preocupación de Balibar parte de la utilización del argumento de la salvaguarda de la seguridad, en tanto garantía humana imprescriptible, para reforzar los aparatos judiciales y represivos del Estado. De este modo, a la (seguridad) *sécurité* que es invocada como una función restringida al ámbito estatal como aquel constituido para ofrecer la conservación del orden y la paz sociales, se opone la (protección o integridad) *sûreté* relacionada más estrechamente con el ámbito civil y que según Balibar es el derecho invocado por la Declaración. Se trataría pues, de una interpretación de esta noción, que destaca su carácter activo, ya que son los mismos ciudadanos los que periódicamente conquistan y re conquistan sus garantías; que por lo demás no son otorgables sino que son derechos que los ciudadanos ejercen cotidianamente y que abarcan un espectro más amplio, desde la protección personal, hasta la que atañe a la existencia misma.<sup>29</sup> Al mismo tiempo, a diferencia de como se plantea en los debates actuales, en la Declaración no se entienden los derechos naturales de manera escindida; mientras que en la actualidad, el par libertad-propiedad suele ser defendido de manera férrea, no ocurre lo mismo con la *seguridad* que debería mantener la resistencia a la opresión como condición y límite.<sup>30</sup>

La reversión de este modo de entender la (protección o integridad) *sûreté* sería “cuando los ciudadanos la reciben del Estado que ellos instituyen precisamente para que les

---

<sup>29</sup> Tratándose precisamente de un problema de traducción, hemos utilizado tanto la versión en francés Étienne Balibar, *Sûreté, sécurité, sécuritaire*, Cahiers Marxistes n° 200, Bruselas, 1995, dedicado a *Les dérives sécuritaires*, como la versión disponible en castellano, Étienne Balibar, “Seguridad y resistencia a la opresión”, *Derecho de ciudad. Cultura y política en democracia*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2004, pp. 32

<sup>30</sup> *Idem*

garantice su vigencia, individual y colectivamente.”<sup>31</sup> Esto es, cuando se convierte en la (seguridad) *sécurité* proporcionada exclusivamente por el Estado a una sociedad que no hace otra cosa que recibirla de manera impasible. Podríamos pues, llegados a este momento, considerar que la seguridad en tanto prerrogativa ciudadana ha sufrido una especie de reducción relacional en la que se ha unilateralizado su gestión, pero como veremos esto sólo responde a una parte de su transformación, ya que en las postrimerías del siglo XX de nueva cuenta su sentido ha sido resignificado. En efecto, de manera reciente el Estado cumple otras funciones que no se limitan a la prevención del desorden o los peligros; sino que incluyen también, un acto de enunciación de cuáles son estas amenazas. Lo que en suma permite que en caso de requerir legitimación, el Estado mismo suscite por definición y en algunos casos por comisión ciertos tipos de amenazas a las cuales enfrentar.<sup>32</sup> Esto último es lo que Balibar define como la “deriva securitaria”.<sup>33</sup> Se trata de la declinación de la resistencia a la opresión, en tanto un contrapoder civil como contrapeso a la dominación del Estado, con la elevación de la contraviolencia, en muchos casos “preventiva”, que éste ejerce como su principal función legitimadora.

Estamos hablando de la reducción en la gama de funciones estatales que fueron el residuo de las reformas neoliberales. A partir de ese momento hemos arribado a una forma estatal con “una función simplemente coercitiva o represiva, combinada con la gestión

---

<sup>31</sup> É. Balibar *op. cit.* pp. 33

<sup>32</sup> Existirían muchos ejemplos de esto último, pero pensamos que en la actualidad los casos del terrorismo islámico, o para el caso de México el narcotráfico o el crimen organizado resultan apropiados.

<sup>33</sup> En la traducción que hemos obtenido del texto original de Balibar, esta noción es definida como seguridad pública, pero hemos preferido mantener la idea de deriva securitaria porque como planteamos anteriormente la seguridad pública no constituye sino una de las conceptualizaciones de la acción estatal en relación a la preservación del orden social.

defensiva de las obligaciones monetarias”.<sup>34</sup> Esto es, a la reasignación de funciones del Estado, le sigue también una redefinición de los peligros y las fuentes de angustia sobre los cuales intervenir. Esto se traduce en una peculiar manera de establecer la relación entre la sociedad y el Estado, una manera de gobernar que por cierto, no es del todo novedosa. Como señala Diego Galeano, se trata de la reedición de un fenómeno que ocurrió en la segunda mitad del siglo XIX, al que hemos hecho referencia previamente como la emergencia de la cuestión social. Al igual que antaño, vivimos una época de proliferación de preocupaciones sobre el orden social, la criminalidad, y por supuesto, las políticas punitivas. Lo que ambos momentos comparten es la tentación, que en buena medida se concreta, de gobernar “a través del delito”. Esto se puede caracterizar como una estrategia de gobierno:

...que sitúa los crímenes y los castigos en el centro de la vida pública, incluye un incremento de la atención legislativa hacia cuestiones de justicia penal, la utilización del tema del delito en las campañas electorales y en la legitimación de los cargos públicos, la creación y vigorización de instituciones especializadas, una excesiva producción de información por parte de los medios de comunicación y una construcción social de metáforas que depositan en la cuestión criminal todos los sentidos de inseguridad y los miedos colectivos.<sup>35</sup>

### **Las fronteras sociales y el fascismo societal**

Ahora bien, lo novedoso de la deriva securitaria de la actualidad, reside en que se establece a partir de la institución de distintos tipos de fronteras al interior de la sociedad de manera no reconocida.<sup>36</sup> Se trata de una serie de barreras que constituyen la expresión de un

---

<sup>34</sup> É. Balibar *op. cit.* pp. 39

<sup>35</sup> Diego Galeano, *Entre políticos y expertos*, en G. Kaminsky, *op. cit.*, pp. 101

<sup>36</sup> Sin embargo durante la elaboración de este trabajo dimos con dos ejemplos bastante concretos. Se trata del intento de edificación de muros en los barrios de San Nicolás de los Garza en Nuevo León, México y San Isidro en Buenos Aires Argentina. En ambos casos se trataba de establecer divisiones entre barrios de clases pudientes y zonas marginales o con un componente de clase obrero.



acentuado proceso de des-ciudadanización concomitante a la creciente exclusión de sectores de la población. Este se manifiesta en el desempleo masivo, la imposibilidad de acceder a la educación, la salud y otras protecciones sociales. Pero también es un proceso determinado por la crisis del pacto social que de manera velada recorre nuestras sociedades. Se trata de la aparición de distintos espacios en el seno de la sociedad, un *adentro* y un *afuera* del ámbito civil. A diferencia de las sociedades de Europa occidental o de los Estados Unidos, en nuestra región esa referencialidad no tiene sólo relación con la existencia de migrantes, sino ante todo, es el espacio diferenciado en el que coexisten los *genuinos ciudadanos* es decir, a los que podría estar destinada una política de seguridad ciudadana y los cada vez más grandes grupos de excluidos. De modo que no estaríamos ante el reemplazo absoluto de una noción de seguridad por otra, sino de la coexistencia de la *seguridad* y lo *securitario*. En donde:

El espacio de la seguridad es esencialmente el de la normalidad (y por consiguiente el de la normalización), mientras que el espacio de lo “securitario” es esencialmente el de la anormalidad y, en consecuencia, el de la exclusión. Ambos han de estar ocupados por poblaciones separadas, con propensión a temerse y odiarse mutuamente.<sup>37</sup>

Pero hay un elemento más que consideramos es posible advertir en la reivindicación, que a través de las coordenadas que hemos expuesto, puede ser considerada propiamente ciudadana, es decir, de los todavía incluidos en relación al combate de la delincuencia. Este es el que expresa que a diferencia del manejo que se le podía atribuir al espacio de la *seguridad* en donde se reconoce el conflicto y la intervención de la política, en el espacio de lo “securitario” la política queda afuera y es representada como imposible.<sup>38</sup>

Si las separaciones que hemos enunciado entre la seguridad-normalización-

---

<sup>37</sup> É. Balibar, *op. cit.* pp. 42

<sup>38</sup> *ídem*

intervención política y lo securitario-exclusión-por fuera de la política son posibles, entonces podemos aproximarnos a un correlato social que ha sido anticipado por Boaventura de Sousa, éste es el de la emergencia del fascismo societal, descrito por él, no como la vuelta de los *fasci di combattimento*, sino como la aparición de un régimen social y de civilización.<sup>39</sup> De este modo, nosotros podríamos pensar algunas de las formas de sociabilidad fascista<sup>40</sup> que él describe, como compatibles con la reivindicación securitaria que se comienza a construir en nuestras sociedades y de la cual, pensamos, las marchas contra la inseguridad son un momento constitutivo. La primera de ellas es la aparición del fascismo del *apartheid* social que se expresa en:

La segregación social de los excluidos dentro de una cartografía urbana dividida en zonas salvajes y zonas civilizadas. Las primeras son las del estado de naturaleza hobbesiano, las segundas las del contrato social. Estas últimas viven bajo la amenaza constante de las zonas salvajes y para defenderse se transforman en castillos neofeudales, en esos enclaves fortificados que definen las nuevas formas de segregación urbana: urbanizaciones privadas, condominios cerrados, *gated communities*.<sup>41</sup>

Sobre este fenómeno existe una amplia bibliografía que ha detallado el proceso de ingeniería urbana que en prácticamente todas las grandes ciudades latinoamericanas ha tenido lugar y que tiene como protagonistas a los sectores de la sociedad que mediante la edificación de muros, la colocación de videocámaras y el despliegue de vigilantes, tiene por objeto establecer una distancia tangible entre ellos y los excluidos. La segunda forma de sociabilidad fascista es aquella que ha sido definida como la del Estado paralelo, aquel que

---

<sup>39</sup> Boaventura Sousa de Santos, *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*, CLACSO, pp. 29

<sup>40</sup> Las formas de sociabilidad fascista esbozadas por Sousa son: el fascismo del *apartheid* social, del Estado paralelo, del Estado Paraestatal, el populista, de la inseguridad y el fascismo financiero. Todos estos son rastreables en nuestras sociedades, hemos hecho alusión a ellos indirectamente hasta este momento en nuestra exposición, sin embargo, para efectos de lo argumentado en esta parte de nuestro trabajo son prioritarios los dos primeros.

<sup>41</sup> *op. cit.* pp. 30

aplica las leyes de manera selectiva entre civilizados y salvajes, midiendo con distinta vara las acciones de integrados y excluidos; comportándose con los primeros de una manera democrática y con los segundos de manera predatoria.<sup>42</sup>

En conclusión podemos hablar del desarrollo de un proceso que a partir del último tercio del siglo XX ha permitido la naturalización de la exclusión y que actualmente se “materializa” en prácticas sociales y gubernamentales que velan por la preservación de un orden social en que no se reconoce la desigualdad como su condición de posibilidad. Para ello ha sido necesario redefinir los sentidos sobre la noción de la inseguridad. Así asistimos a un escenario en que la situación de desprotección a la que es arrojada la mayor parte de la población fue tolerable en tanto:

...el crimen permaneció confinado y circunscrito como correspondiente al denominado “mundo de los pobres”. Pero cuando el sujeto y el objeto de la delincuencia adquieren *transversalidad* social e incluye también a las clases medias y altas, entonces es cuando adquiere una visibilidad insoportable, traducida en denuncia a la incapacidad de las *instituciones de orden público*.<sup>43</sup>

---

<sup>42</sup> B. de Sousa, *op. cit.* pp. 30.

<sup>43</sup> G. Kaminsky *op. cit.* pp. 50.

## Capítulo III

### La sociedad muere de miedo

Hasta el momento hemos aportado un marco general en que podemos ubicar la aparición de la demanda contra la “inseguridad” como una temática central en las sociedades latinoamericanas. Dicha centralidad abarca un amplio espectro, de conversaciones cotidianas, contenidos mediáticos, plataformas electorales de los partidos políticos o la conformación de políticas públicas. En algunos de estos ámbitos la omnipresencia del tema de la inseguridad es resguardado de no traspasar los lugares comunes, que la generación de un auténtico debate no ocurra, porque al problematizar la demanda, perdería mucha de su efectividad mediática y propagandística. Por el contrario esta noción se caracteriza por alternar ambigüedad y de manera paralela, estar centrada en el temor de ser objeto de ataques a la propiedad o la integridad física, en donde incluso el sentido de la delincuencia se constriñe a este ámbito.<sup>1</sup> El hecho de contar con un significante de este tipo hace que queden soterrados otros abrevaderos de incertidumbre, otros miedos que se canalizan en una demanda sobre la que la retórica de distintos grupos de la sociedad, los partidos políticos y el gobierno pueden actuar y legitimar su presencia con la limitada pero efectista parafernalia que le queda al Estado:

Todo lo que el poderío y de la política pasados queda aún en manos del Estado y de sus órganos ha ido menguando gradualmente hasta alcanzar un volumen que cabe perfectamente en el recinto de una gran comisaría de policía equipada con una avanzada tecnología de vigilancia... y ya está. Este Estado reducido apenas puede llegar a ser otra cosa que un Estado de la seguridad personal.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Por citar un ejemplo, se percibe de manera distinta un asalto a un comercio, que la comisión de fraudes por parte de funcionarios públicos, o lo que genéricamente suelen ser denominados delitos de “cuello blanco”.

<sup>2</sup> Bauman, *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*, Paidós, Barcelona, 2007, pp. 191

Como hemos expuesto en el capítulo previo, ello produce la implementación de soluciones jurídicas, policíacas, y otras más que corresponden con la deriva *securitaria*, es decir con medidas fundamentalmente coercitivas que, en todo caso, sólo “atienden” parte de la problemática sin contemplar, ni intervenir, en aquellas otras que permanecen ocultas.

Sin embargo, consideramos que además de lo planteado hasta este momento, falta algo más para entender cómo fue que la sensación de inseguridad activó la realización de algunas de las movilizaciones más grandes en la historia reciente de Argentina y México. Desde luego uno de los elementos de análisis debe ser la motivación de las propias manifestaciones. Como veremos en los apartados sobre las marchas, es notorio que en todos los casos el impulso de éstas ha estado relacionado con algún hecho delictivo, o varios de ellos, que han impactado a la opinión pública. Lo que nosotros percibimos en la respuesta de la población es la posibilidad de expresar, o solidarizarse con distintas emociones como enojo, dolor o miedo. Pero también es cierto que en la realización de las movilizaciones han intervenido actores que buscan, utilizando la afortunada expresión de Susana Murillo, colonizar el dolor.

Es por ello que en esta parte de nuestro trabajo haremos referencia a la subjetividad política. Conscientes de que ello supondrá algunas dificultades, incluso en términos de definición y porque al apelar a este tipo de herramientas renunciamos a la rigurosidad cartesiana, sólo alcanzamos a postular junto con Norbert Lechner que:

Al hablar de nuestro tiempo como una época de crisis nos referimos precisamente a la experiencia subjetiva de que los problemas estructurales han alcanzado su momento de decisión. ¿Cómo entonces comprender la crisis sin echar una mirada política a los temores y anhelos que nos provoca el estado de

cosas existente?<sup>3</sup>

Es así que situándonos en la experiencia reciente de nuestra región, daremos especial importancia a los miedos. Trataremos de identificar los temores que, por un lado, inhiben la imaginación y la confianza de poder construir colectivamente un presente mejor y, por el otro, constituye un poderoso capital político de quienes están a favor del autoritarismo, del ataque a las garantías sociales e individuales; con el objeto de mantener el orden de desigualdad en el que se edifican las sociedades contemporáneas.

De este modo, proponemos establecer tres momentos de análisis para entender la construcción de las acciones colectivas que expresaron durante el año 2004, la demanda contra la inseguridad. En primer lugar, abordaremos el fenómeno del malestar o descrédito de la política. A continuación, haremos referencia a la emergencia del miedo como un recurso de legitimación política altamente rentable. Finalmente aludiremos a los mecanismos de ocultación y utilización política del miedo.

### **El descontento de “la política” como reducción de “lo político”.**

Comenzaremos retomando uno de los elementos planteados en nuestro primer capítulo relacionado con la homologación discursiva de la liberalización política y económica que comportó la región a partir de la década de los años ochenta. Como decíamos en ese apartado, durante algunos años se consideró que ambos procesos formaban parte de un mismo movimiento necesario para la apertura democrática. O al menos eso manifestaba cierta retórica que se instaló en la región con la llegada de un bloque de

---

<sup>3</sup> Norbert Lechner, *Los patios interiores de la democracia*, FLACSO, Santiago de Chile, pp. 14

gobernantes con orientación económica neoliberal.<sup>4</sup> Sin embargo, tan sólo unos años después, con la ansiada llegada de gobiernos civiles y las alternancias en el poder se produjo un cierto desencanto con “la política”, o dicho con mayor precisión, con la versión de la democracia que se instauró en nuestra región a partir de ese momento, aquella caracterizada por privilegiar los rasgos procedimentales de la forma de gobierno, esto es, la elección periódica de representantes.<sup>5</sup> Así pues, a lo largo del continente resulta diverso el recorrido de los procesos electorales, pero podemos señalar que en términos generales, distintos partidos o coaliciones de ellos han llegado al poder en la región, tanto en el ámbito federal como en el local. Con lo cual también ha quedado asentado que muchas de las problemáticas más sensibles, entre ellas la de la inseguridad, persisten, independientemente del gobierno que esté en el ejercicio del poder. En ese sentido Norbert Lechner ha llamado la atención sobre el cambio en la percepción de la población sobre el comportamiento de los partidos políticos:

Los partidos no logran perfilar las diferencias existentes entre ellos, ni mucho menos pueden ofrecer a la ciudadanía las pautas de orientación capaces de articular la diversidad social. Tienden a funcionar como “máquinas electorales” y tal vez resida en la eventual abdicación del trabajo político la clave de su mayor o menor insignificancia.<sup>6</sup>

Otro elemento más del descrédito de “la política” radica en la profundización de la corrupción. En particular los dos casos que estamos estudiando conforman sociedades que históricamente han denunciado la corrupción generalizada de los distintos niveles de

---

<sup>4</sup> Desde luego es necesario establecer que estos procesos constituyeron ciclos de lucha social muy largos, en los cuales se depositaron grandes esperanzas y en los que aún con importantes excepciones, buena parte de la población decidió participar.

<sup>5</sup> Sobre el debate en torno al curso de las transiciones y la percepción de estas consultar el texto de Steve Ellner, “Literatura reciente sobre la democracia latinoamericana” en Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, ene-abril de 2002, pp. 133-149

<sup>6</sup> Norbert Lechner, *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*, LOM, pp. 29

gobierno. De este modo, al tránsito de gobiernos autoritarios a los electoralmente constituidos con relativa transparencia, habría seguido la corroboración de que la corrupción resulta un elemento transversal a los sistemas políticos de ambos países. Incluso podríamos agregar que este rasgo es “vertido” socialmente. Esto es, junto con la mala experiencia de la política institucional, otras iniciativas en el seno de la sociedad resultan estigmatizadas en cuanto adquieren un tenue carácter político. Cuando alguna demanda es acompañada de la expresión “ya se politizó” se sugiere que no puede estar exenta de corrupción, de los llamados “intereses personales o de grupo” y un sinfín de otros calificativos que hacen proliferar la idea de que de cualquier manera es mejor abstenerse de participar en “la política”. Es por ello que son diseminadas estrategias discursivas en la sociedad en donde se establece un distanciamiento con esta actividad, especialmente con aquellos elementos con carga simbólica “negativa”.<sup>7</sup> A través del rescate testimonial que realiza Susana Murillo en eventos relacionados con la muerte de Axel Blumberg y de la llamada masacre de Cromañón<sup>8</sup> (sic) esto queda de manifiesto:

“No soy de derecha ni de izquierda” es un sintagma tradicional en las clases medias y empobrecidas, construido desde hace varias décadas en Argentina. Ese no lugar, “ni de derecha ni de izquierda” aparece como el espacio de la comunidad de los “decentes”, donde no habitan vagos ni piqueteros, ni políticos corruptos.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Si bien en ambos casos la izquierda suele relacionarse con protestas, desorden y tráfico, no existiría una percepción equiparable sobre lo que representa la derecha. Sin duda la manera como ha sido procesada la última dictadura en el caso de Argentina contribuye a diferenciar más estos espacios ideológicos.

<sup>8</sup> Se trata del incendio del local de baile *República Cromañón* en la zona porteña conocida como Once, en el que murieron 194 personas, los llamados “pibes de Cromañón”, la mayoría de ellos de extracción popular. Durante el concierto de la banda *Callejeros*, algunos de los asistentes comenzaron a encender bengalas que terminaron incendiando el techo del local. Entre las repercusiones más notables de la tragedia podemos mencionar la destitución del entonces gobernador de la Ciudad de Buenos Aires y cercano al presidente Kirchner, Aníbal Ibarra.

<sup>9</sup> Susana Murillo, *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*.



Es decir, “la política” y otras palabras asociadas con esta actividad son percibidas como el lugar de la corrupción, el engaño, el desorden; o bien como una práctica potencialmente peligrosa a partir de los distintos episodios de represión que han formado parte tanto de los gobiernos autoritarios como de la vida “en democracia”.

Sin embargo, con mayor detenimiento esta supuesta indiferenciación ideológica, revela un elemento más de desconcierto para las sociedades contemporáneas. Este ha sido la aparición de la idea de que el patrón de las políticas públicas no reside en la existencia de programas o plataformas definidas que identifiquen a los partidos unos de otros, sino que existen nuevas lógicas, muchas veces lejanas que delinear la actuación de los gobernantes. Así, el lenguaje de “los políticos” se ha poblado de conceptos que hacen alusión a necesidades de productividad, de dar señales adecuadas para la inversión y una serie de requisitos que se deben cumplir cual ofrendas a un dios colérico, para satisfacer a ese ente omnipresente en que se ha convertido el mercado.

Todos estos elementos contribuyen a una suerte de mutación de la dinámica de “la política” que cancela su carácter de construcción humana, es decir uno de sus principales instrumentos de legitimación. Por el contrario nos encontramos en presencia de un orden social que se exhibe como uno de carácter natural y en donde parece redundante la actuación de los hombres y mujeres, “Las personas sienten que sus miedos y anhelos, sus motivaciones y afectos para nada cuentan; que ellas son simples agentes de un engranaje abstracto”.<sup>10</sup>

Vemos pues que la actividad política es acreedora de la desconfianza de la población.

---

<sup>10</sup> *op. cit.* pp. 53

Sin embargo, optamos por establecer al menos una diferenciación entre “la política” y “lo político”, para lo cual haremos un uso parcial de la distinción planteada por el mismo Lechner. De este modo, entendemos por “la política” un conjunto de prácticas institucionalizadas. Esto es, las contiendas electorales entre partidos, la gestión del poder público y todos aquellos mecanismos de negociación que se dan en el ámbito de las estructuras que forman parte del sistema político legalmente constituido. Mientras que en lo que respecta a “lo político” nos referimos al “conjunto de formas en que imaginamos, vivimos y valoramos el orden o, dicho en términos democráticos, la comunidad de ciudadanos”.<sup>11</sup> La “adaptación” que nosotros hacemos a la conceptualización hecha por Lechner tiene que ver precisamente con la última parte de su enunciado. Como hemos tratado de exponer en los capítulos previos, vivimos un momento en que la “comunidad de ciudadanos” que habita la “democracia realmente existente” está acotada a pequeños cuadrantes del espacio social. Es decir, nos encontramos en una etapa avanzada de la erosión de los derechos sociales y de las garantías individuales en que existen enormes sectores de la población que han sido por tanto y en diversos niveles, desprovistos de un genuino *status* ciudadano. De ahí que nuestro planteamiento sea que aún sin ciudadanos existe “lo político” en la sociedad y que, por cierto, resulta una noción que con mayor cabalidad puede dar cuenta de la riqueza de los procesos sociales en que nos desenvolvemos cotidianamente. Es éste el ámbito de la vida social en donde se albergan deseos, imaginación, toma de acuerdos y en general la proyección de futuro. Por lo tanto, cuando hablamos de desafección o descontento social con la política, no queremos decir que nos encontremos necesariamente frente a un proceso de despolitización, sino que este

---

<sup>11</sup> Norbert Lechner, *Obras escogidas*, “Los nuevos perfiles de la política”, pp. 267

malestar con la política expresa el “agotamiento de una forma de pensar y hacer política”.<sup>12</sup> Esto entraña un conflicto, ya que las formas no institucionales de politicidad no suelen ser reconocidas e incluso en muchos casos son perseguidas cuando disputan la legitimidad de “la política” institucional y estatal. Desde luego, restituir el valor y ampliar el sentido de aquello que Lechner definió como “la conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado”, es una tarea impostergable de cualquier proceso social que plantee alternativas al orden en que vivimos.

Aun así, ante esta crisis, la política institucional no responde más que con la profundización de una dinámica que mercantiliza las alternativas, privilegiando el trabajo con encuestas, estadísticas y una serie de mecanismos que tienen lugar con especial intensidad en periodos electorales. Por otro lado, es cierto que desde hace varias décadas y con especial ímpetu en Latinoamérica se proyectan otras maneras de construir relaciones, gestionar la vida, la toma de decisiones y la solución de necesidades y demandas.<sup>13</sup>

### **La importancia política de los miedos**

Como hemos visto anteriormente, es durante las denominadas transiciones o procesos de liberalización política que ha reaparecido la problemática de la inseguridad. Se trata de un fenómeno que se extiende por Latinoamérica y que como nos plantea un autor salvadoreño, comporta una paradoja notable de la historia reciente del subcontinente:

---

<sup>12</sup> *op. cit.* pp. 39

<sup>13</sup> De este modo, a las leyes del mercado salvaje se oponen experiencias de cooperativismo y mercados de trueque; en una época en que los medios masivos de información no son más que un dispositivo de control social, surgen periódicos, radios libres, páginas de internet independientes, y otros mecanismos de auténtica comunicación. Finalmente, también en nuestra región existen un par de experiencias que han apostado por construir de manera autogestiva otras relaciones sociales que permitan la reproducción de la vida, por un lado las ocupaciones de tierra por parte de los campesinos sin tierra de Brasil y la construcción de la autonomía indígena de los Caracoles Zapatistas con sus Juntas de Buen Gobierno en el sureste mexicano.

El mayor riesgo de los procesos de transición y consolidación democrática en América Latina no viene del hecho de que los militares y los funcionarios del Departamento de Estado estadounidense decidan de la noche a la mañana instaurar regímenes militares o apoyar opciones políticas civiles de perfil decididamente autoritario. El riesgo más plausible, en las actuales condiciones, proviene de que los ciudadanos mismos aprueben el regreso del autoritarismo, como forma de enfrentar el desorden provocado por la criminalidad violenta.<sup>14</sup>

Aun cuando no podemos suscribir por completo lo planteado por este autor,<sup>15</sup> sí hemos optado en nuestro trabajo por privilegiar el correlato social que incuba el “huevo de la serpiente” del autoritarismo en la sociedad. Nos preocupa el proceso mediante el cual el miedo activa mecanismos que hacen tolerables prácticas que apuntan a coartar las libertades individuales y segregar a distintos grupos de la sociedad. Además, consideramos que “la vuelta del autoritarismo” se relaciona con que los propios partidos políticos y los funcionarios de gobierno adopten medidas acordes con las vociferaciones sobre la aprobación de la pena de muerte, la disminución de la edad de imputabilidad penal u otras más. Se trata por lo demás, de una relación de ida y vuelta, tanto de miedos creados como de la capitalización de ellos. Sólo de esa manera podemos rastrear la generación del fascismo societal del que hemos hablado anteriormente y del cual consideramos, las marchas contra la inseguridad resultan un elemento constitutivo. Es por ello indispensable en primera instancia reconocer en los miedos “...una motivación poderosa de la actividad humana y, en particular de la acción política. De manera aguda o subcutánea, ellos condicionan nuestras preferencias y conductas tanto o más que nuestros anhelos”.<sup>16</sup> Con

---

<sup>14</sup> José Miguel Cruz, “Violencia, democracia y cultura política”, en Revista Nueva Sociedad nº167, pp. 137

<sup>15</sup> Menos aún a la luz de los acontecimientos recientes en la región. A la creciente militarización impulsada por los Estados Unidos se agrega el primer golpe militar exitoso del siglo. Lo ocurrido en junio de 2009 en Honduras plantea la posibilidad de encontrarnos frente a una nueva etapa en la violación de la autodeterminación de los pueblos con el respaldo de los Estados Unidos.

<sup>16</sup> N. Lechner, *Las sombras...*, op. cit. pp. 43

mayor facilidad que otras emociones, el miedo guarda una serie de cualidades que lo convierten en un sentimiento de rápida propagación. Algunas de ellas nos remiten a lo que planteamos sobre la inseguridad de tipo más abstracta e irreflexiva. Como nos dice de nueva cuenta Bauman:

El miedo es más temible cuando es difuso, disperso, poco claro; cuando flota libre, sin vínculos, sin anclas, sin hogar ni causa nítidos; cuando nos ronda sin ton ni son; cuando la amenaza que deberíamos temer puede ser entrevista en todas partes, pero resulta imposible de ver en ningún lugar concreto. “Miedo” es el nombre que damos a nuestra *incertidumbre*: a nuestra *ignorancia* con respecto a la amenaza y a lo que hay que *hacer*- a lo que puede y no puede hacerse-para detenerla en seco, o para combatirla, si pararla es algo que está ya más allá de nuestro alcance.<sup>17</sup>

Tenemos así, que la difusión del miedo se basa en buena medida en la incapacidad de establecer el origen de la amenaza o anticipar la posibilidad de ponerle remedio. Los miedos pululan de boca en boca, se hacen más grandes y terribles conformando un eco que se propaga, dotándolo de nuevas y más amenazantes características. Por ello cobra importancia identificar y separar los miedos, al ponerlos al descubierto podemos contribuir a restarles eficacia de expansión. O de lo contrario, el campo queda abonado para explotar la vertiente que sin lograr resolver la problemática, es más socorrida y se basa en una necesidad primaria de protección. Es aquella que está conforme con coartar libertades y sacrificar el cabal respeto de los derechos humanos a cambio de tener “seguridad”.

Es así que comenzaremos hablando sobre dos grandes tipos de temores que forman parte del imaginario social contemporáneo y que, estando relacionados, no suelen recibir el mismo tratamiento. Para caracterizarlos nos basamos en los planteamientos de Lechner y Bauman.

El primer temor que quisiéramos abordar es aquel vinculado con la posibilidad de la

---

<sup>17</sup> Zygmunt Bauman, *Miedo líquido*, op. cit. pp. 10

exclusión social o económica (Lechner),<sup>18</sup> o que en términos más generales amenazan el lugar de la persona en el mundo (Bauman).<sup>19</sup> Desde luego este tipo de miedo guarda relación estrecha con transformaciones que hemos señalado como el pre y post contractualismo, con lo inestable que se ha vuelto el mundo laboral, en donde las personas no tienen certidumbre alguna sobre si tendrán empleo en algunos casos, de un día para otro. Otras preocupaciones que podemos encontrar en este tipo de temor son aquellas que se relacionan con la posibilidad de no tener cobertura médica en caso de alguna enfermedad o accidente, o no contar con recursos para sufragar lo que ello implica. En relación a esto, también es sensible el cambio que supone la erosión de los sistemas de pensiones que ofrecían salvaguardar la vejez.

Aunado a esto, resulta cada vez más remota la posibilidad de ascenso social que de manera promisorio, se le atribuía a la educación, especialmente aquella que hace posible desempeñar algún oficio o profesión. A esto habría que agregar la generalización de nociones como eficiencia, productividad y sobre todo competitividad. En la actualidad no es suficiente “trabajar duro” o “hacer las cosas bien”, sino que es indispensable ser mejor que los demás so pena de quedar fuera del mundo laboral. Vemos así que estos miedos están relacionados con el tipo de protecciones que se le atribuían al Estado Social y que progresivamente han sido desmanteladas en todo el mundo. Si bien éstas jamás cubrieron a la totalidad de la población, sí ofrecieron certidumbre a amplios sectores vinculados al mundo del trabajo. En algunos de los ejemplos que hemos señalado como la salud, los

---

<sup>18</sup> Lechner habla de otro temor más. El miedo al sin sentido, caracterizado por no poder procesar la rapidez de las transformaciones y las lógicas a las que nos vemos sometidos.

<sup>19</sup> Bauman habla de un tercer tipo de peligro. Se trata de aquel relacionado con la amenaza a la estabilidad del orden social y con ello al medio de vida o la supervivencia.

sistemas de pensiones e incluso la educación, las coberturas colectivas han dado paso a las protecciones individuales, resultado de los procesos de privatización y en donde sólo los que puedan permitírselo tendrán *seguridad*. Este tipo de temores dan cuenta de la exacerbación del darwinismo llevado a lo social que se ha naturalizado como un elemento insoslayable de las relaciones humanas cuando son regidas por el mercado.

El segundo temor que queremos explorar es aquel relacionado de manera directa con la manera como se ha configurado la demanda contra la inseguridad. En palabras de Bauman, este tipo de miedo puede ser entendido como el temor a las amenazas al cuerpo y las propiedades de las personas, mientras que Lechner lo enmarca en el miedo “al Otro”, aquel que es percibido como un potencial agresor. Se trata pues, en buena medida, del miedo a la delincuencia, tanto de la amenaza de perder aquellas propiedades materiales que permiten sobrellevar la vida, como la posibilidad de sufrir algún ataque que implique un daño a la salud, o en los casos más extremos perder la vida. En este temor también incluimos otras amenazas que se ciernen sobre las personas cercanas al individuo, siendo una especialmente aterradora, los secuestros extorsivos. Se trata de esa práctica que pone en el umbral de la muerte a las personas, mientras su vida es tasada y negociada por los captores.

Sin embargo, algo que percibimos en este tipo de temor es la constatación de una de las características de la deriva securitaria, ya que mientras la desigualdad de la que se desprenden el desempleo, la pobreza o la falta de oportunidades no suele recibir una declaración de guerra, algunos de nuestros congéneres son acreedores de campañas de exterminio y reclusión por ser los “culpables” de la inseguridad que asedia a la población. Mientras que las catástrofes económicas son atribuidas a imprevisibles e inatajables efectos externos, los “responsables” del miedo a la delincuencia pueden ser definidos y exhibidos

reiteradamente en cadena nacional. En tanto que la inseguridad y el miedo que se desprenden de los avatares del mercado son más naturalizados que problematizados, la inseguridad que enfrenta a grupos y sujetos sociales aparece provista de corporeidad, y al ser visible concentra la frustración alimentada por la incapacidad de manejar prácticamente nada de lo que nos ocurre. Esta diferenciación en el tratamiento de los miedos se asienta en la modalidad que como hemos tratado hasta el momento, comporta la idea de la inseguridad en la actualidad:

Podemos afirmar que la variedad moderna de la inseguridad viene marcada por un miedo que tiene principalmente como objeto a la maleficencia *humana* y a los malhechores *humanos*. Este miedo se inculca a través de la sospecha de la existencia de una motivación malévola en ciertos hombres y mujeres concretos, o en ciertos grupos o categorías de hombres y mujeres concretos y, a menudo, también a través de la negativa de confiar en la constancia, la dedicación y la fiabilidad de nuestros compañeros humanos, una negativa que viene seguida, de forma casi inevitable, de nuestra nula disposición a hacer de esa compañía algo sólido, duradero y, por consiguiente, digno de confianza.<sup>20</sup>

De este modo, grupos sociales e individuos resultan la ofrenda expiatoria del miedo que se extiende entre la población. Al ser definidos como enemigos, constituyen el rostro visible de esa sensación de amenaza, materializan (equívocamente) las causas del temor y resultan el objeto tangible de las campañas gubernamentales contra de la inseguridad.

Aunque en nuestras sociedades pueden existir algunos ejemplos de ello, la aparición de los inmigrantes como depositarios de la inseguridad es propio de otras realidades como la de Estados Unidos o algunos países de Europa occidental. Así por ejemplo, la guerra contra el terrorismo ha implicado la asociación de un determinado fenotipo con secuestros de aviones o colocación de bombas. Mientras que para los casos que estamos estudiando consideramos que la “amenaza” delincencial tiene un carácter “interno”. Diríamos

---

<sup>20</sup> *op. cit.* pp. 70



entonces que el estereotipo de la criminalidad en nuestros países es establecido en términos socioeconómicos, en donde esta idea se acompaña de la identificación de determinadas zonas de nuestras ciudades como sitios de alta peligrosidad.

Si bien es cierto que estos dos grandes temores impactan profundamente la vida social, nos encontramos con que el segundo de ellos recibe mayor atención, resulta objeto de debate y existe una suerte de consenso de época sobre la imperiosa necesidad de su erradicación. Es por ello que resulta sugerente una propiedad de los temores que Hugues Lagrange denominó *miedo derivativo*, que sería en términos más generales, la sensación de ser susceptibles al peligro.<sup>21</sup> Se trata, en síntesis, de la creatividad social con que alimentamos los miedos. A partir de ella podemos imaginar y avivar colectivamente, nuevos y más atemorizantes peligros. Resulta una cualidad no del todo racional, que consiste en la incapacidad de disociar los tipos de peligro que alimentan el miedo. Así, el temor al paro, a las enfermedades o los asaltos encuentran un sitio donde converger sin que ello amerite un proceso racional de diferenciación; aunque como hemos visto, el temor a la delincuencia sea el que de manera reciente es objeto de debate y amerita la preocupación e intervención del Estado y grupos de la sociedad.

En cualquier caso, tanto Lechner como Bauman consideran que la materialización del miedo en la delincuencia oculta otros temores más que no son expresados o sobre los cuales es aparentemente más complicado actuar. Desentrañar los orígenes y dinámicas del miedo es un primer paso para plantear alternativas; problematizar las ideas que nos hacemos sobre la criminalidad, la delincuencia o la inseguridad forman otro momento del análisis; pero aún así es indispensable referir los miedos fundamentales a un orden violentado de distintas

---

<sup>21</sup> Hugues Lagrange, *La civilité à l'épreuve. Crime et sentiment d'insecurité*, PUF, 1996, pp. 173, citado en *op. cit.* pp. 11

maneras. Aun siendo la delincuencia su faceta más visible, el desempleo, la desigualdad o la impunidad conforman algunos de sus elementos constitutivos y por ello es que “el miedo explícito a la delincuencia no es mas que un modo inofensivo de concebir y expresar otros miedos silenciados: miedo no sólo a la muerte o a la miseria, sino también y ante todo, miedo a una vida sin sentido, despojada de raíces, desprovista de futuro.”<sup>22</sup>

Del mismo modo como hacíamos alusión a que los miedos a la exclusión social y económica están relacionados con la pérdida de protecciones sociales, consideramos que los temores relacionados con el ataque a la integridad física de las personas o sus propiedades, han reaparecido y se han profundizado en sintonía con la puesta en marcha del neoliberalismo. En las sociedades contemporáneas se promueve el aislamiento de las personas en detrimento de los proyectos colectivos. Este fenómeno de individualización se “toca” con el miedo a la delincuencia y con las soluciones que se proponen para combatirlo:

Los procesos de individuación desembocan en procesos de privatización. Privatización de normas y conductas, privatización de riesgos y responsabilidades. Ello debilita la integración de la vida social- y como muestra el miedo a la delincuencia-deja al individuo desamparado.<sup>23</sup>

De esta modalidad de protección no queda sino la vana esperanza de que a través del reforzamiento de los mecanismos de vigilancia o el incremento de las condenas a determinados delitos se inhiba la delincuencia. En todo caso, se promueve el aislamiento de la sociedad, en donde la sospecha y la desconfianza parecen ser los únicos recursos disponibles. En un momento en que los miedos no son procesados socialmente y en que los gobiernos basan su legitimidad en una rimbombante pero inútil política securitaria:

---

<sup>22</sup> Norbert Lechner, *Los patios interiores...* pp. 97

<sup>23</sup> N. Lechner, *Las sombras del mañana, op. cit.* pp. 49

Los solitarios asustados, sin comunidad, seguirán buscando una comunidad sin miedos, y los que están a cargo del inhospitalario espacio público seguirán prometiéndolo. El problema es que las únicas comunidades que pueden construir los solitarios, y que los administradores del espacio público pueden ofrecer si son serios y responsables, son aquellas construidas a partir del miedo, la sospecha y el odio.<sup>24</sup>

### **El recurso político del miedo**

Después de haber caracterizado algunos de los miedos que existen en las sociedades contemporáneas, abordaremos ahora el uso político que se hace de ellos, prestando mayor atención a aquel que se relaciona en mayor medida con la demanda contra la inseguridad, entendida primordialmente como combate a la delincuencia.

Como ya hemos señalado, el deterioro en la percepción de la política institucional proviene de varias vertientes. Una de las más llamativas es aquella que ubica una ausencia de diferencias sustantivas en las propuestas de los distintos partidos. En algo que no deja de ser una paradoja, precisamente el ámbito de la lucha contra la inseguridad constituye una de los problemáticas en que con mayor nitidez se puede observar esta tendencia. Sin importar el país, ni el partido del que provengan, los políticos ofrecen y suelen instrumentar el mismo tipo de medidas con la promesa de reducir los índices de criminalidad. Colocación de videocámaras, incremento de efectivos policíacos, modernización del equipamiento para combatir el crimen, prometer “mano dura” contra la delincuencia y otras más, constituyen el repertorio de soluciones que se ofrecen como políticas públicas contra la delincuencia. La socióloga Lucía Dammert se ha preguntado si estas similitudes pueden ser un síntoma de desideologización y si acaso en un tema que implica por ejemplo, posicionamientos sobre el respeto a los derechos humanos, es posible que haya tales similitudes. Todo

---

<sup>24</sup> Zygmunt Bauman, *En busca de la política*, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2001, pp. 22-23

apuntaría a que más allá de los criterios partidarios:

El juego político y mediático generado alrededor de la delincuencia lleva a un debate «en y para los medios», en el cual el aumento de los castigos, la mayor presencia policial e incluso la limitación de las garantías para los infractores parecen sintonizar con el estado de ánimo de la población. La prevención, aunque asumida como una necesidad y un elemento del correcto debate político, juega siempre un rol secundario. De hecho, son limitados los casos en los que las coaliciones llamadas “progresistas” han desarrollado perspectivas que pongan énfasis en los problemas sociales, ya sea el incremento de la desigualdad o el desempleo juvenil, como base del fenómeno criminal. Estas perspectivas son entendidas, en el debate político-mediático, como “garantistas” o favorables a los delincuentes, por lo que el proceso de inhibición por parte de las coaliciones progresistas es evidente.”<sup>25</sup>

Es decir que sin importar la orientación partidaria de los candidatos y gobernantes, las respuestas suelen ser prácticamente las mismas. Y sin embargo, por más estruendosas que resulten las medidas, no hay manera de saciar los temores que cotidianamente, en un ir y venir, aparecen en los medios de comunicación y hacen eco en la población. De este modo nos encontramos en presencia de un fenómeno en que el descrédito de la actividad política mantiene como tabla de salvamento al miedo como un recurso residual, aunque altamente eficaz, de legitimación. Sin llegar aún a ese extremo, pareciera que la dinámica electoral de nuestros países tiende a mimetizarse con aquella de la sociedad de los temores por excelencia, los Estados Unidos, en donde:

Desde hace ya más de una década, las promesas de ser implacables ante el delito y aumentar el número de criminales condenados a muerte ha figurado de hecho como primer tema de los programas electorales, independientemente de la denominación política del candidato. Para los políticos actuales, o aspirantes, el fortalecimiento de la pena de muerte es el billete ganador de la lotería de la popularidad. Inversamente, la oposición a la pena capital implica un suicidio político.<sup>26</sup>

Lo que nos interesa resaltar es el carácter que ha adoptado la utilización de los miedos

---

<sup>25</sup> Lucía Dammert, “Seguridad Pública en América Latina ¿Qué pueden hacer los gobiernos locales?”, en Revista Nueva Sociedad N° 212, noviembre-diciembre de 2007, pp. 68

<sup>26</sup> Corey Rubin, *El miedo. Historia de una idea política*. FCE, México, 2009, pp. 21

en la dinámica electoral y como fuente de legitimación de gobiernos o de las políticas públicas instrumentadas por ellos. Parecería que esta deriva securitaria constituye una renovada expresión de la *real politik*, en donde más allá de un convencimiento genuino sobre la efectividad o pertinencia de determinadas medidas contra la inseguridad, sus promotores actúan de acuerdo a los designios de la rentabilidad que esas medidas les pueden reportar. Así por ejemplo, una de las actividades electorales más socorridas consiste en “tasar” y comparar el grado de efectividad de un gobierno en relación a otro, o bien, como un recurso siempre disponible para la oposición en turno. La falta de eficacia en el combate al crimen se convierte en uno de los argumentos más recurrentes en los periodos electorales. Finalmente los temores que aparecen en el centro de la opinión pública ofrecen “dividendos” de distinta índole, que en las actuales circunstancias no pueden ser desaprovechados ya que, “en una era en la que las grandes ideas han perdido credibilidad, el miedo a un enemigo fantasma es lo único que les queda a los políticos para mantener su poder”.<sup>27</sup> Según pensamos el carácter fantasmagórico de la inseguridad estaría situado en la ambigüedad y en la reducida complejidad con la que se trata la delincuencia, lo que hace posible la continua construcción de nuevos enemigos a los cuales enfrentar cuando la ocasión lo amerite.

### **Los mecanismos del miedo político**

Ahora hablaremos de la manera como los miedos son puestos en acción con el objeto de movilizar a la sociedad o bien legitimar esta manera de gobernar a través del delito de la que hablamos con anterioridad. Para ello nos apoyaremos en la definición que establece

---

<sup>27</sup> Z. Bauman, *Miedo líquido...*, op. cit. pp. 192

Corey Rubin del miedo político:

El temor de la gente a que su bienestar colectivo resulte perjudicado-miedo al terrorismo, pánico ante el crimen, ansiedad sobre la descomposición moral-, o bien la intimidación de hombres y mujeres por el gobierno o algunos grupos. Lo que hace políticos, más que personales, ambos tipos de temor, es que emanan de la sociedad o que tienen consecuencias para ésta.<sup>28</sup>

Nos parece que a partir de la exposición que hemos realizado hasta el momento estamos en posibilidad de matizar la definición que hace Rubin. Como hemos señalado hasta este momento, una de las características que comporta el miedo a la criminalidad reside en el temor a los ataques a las propiedades personales, entendiendo dentro de ellas la vida propia o la integridad física. Como también mencionamos, al quiebre de los dispositivos de protección social, ha seguido un proceso de privatización e individualización de las protecciones, tanto aquellas relacionadas con la salud, o los sistemas de pensiones, como las que se vinculan con el combate a la delincuencia, en donde en última instancia se protegen los recursos y propiedades de cada quien por separado. De modo que lo que corresponde a continuación es identificar los mecanismos a través de los cuales un miedo basado en la desprotección del individuo es explotado políticamente a partir de la invocación de una noción de comunidad, a la vez que constituye una oportunidad de renovación colectiva.<sup>29</sup> Esto ocurre porque el miedo, y en este caso específico el miedo a la delincuencia, impele a la población a adherir a determinados valores que son percibidos y exaltados de manera positiva. Se trata del momento de construcción de un polo discursivo, en el que caben por ejemplo, los ciudadanos decentes, o

---

<sup>28</sup> Corey Rubin, *El miedo. Historia de una idea política*, FCE, México, 2009, pp. 15. Rubin diferencia estos temores de aquellos que denomina personales o privados, entre los que señala las fobias y otros tipos de miedos que son “artefactos de nuestra propia psicología”. Otra diferencia sería que mientras este tipo de temores no tienen otra incidencia que aquella que se reduce al individuo y su entorno, el miedo político surge de conflictos societales o entre sociedades.

<sup>29</sup> *op. cit.* pp. 19

la gente productiva; opuesto a los definidos como enemigos, por ejemplo, los delincuentes que materializan los temores cotidianos. Pero además existe un segundo elemento de blanqueamiento de la demanda, éste es el de su presunta apoliticidad. Las movilizaciones contra la delincuencia han permitido, de manera efímera, dotar a la sociedad de motivaciones colectivas, que se basan en esta diferenciación entre los criminales, los políticos corruptos y los ciudadanos decentes. En el discurso de la lucha contra la delincuencia y en las movilizaciones que estudiamos, no se trata solamente de definir los peligros, sino que el acto de señalar y reunirse a protestar implica un acto de purificación simbólica, de dicotomización de la sociedad, entre las víctimas decentes y los victimarios desalmados y los políticos corruptos que no hacen bien su trabajo.

Esta aparente reunificación de la sociedad es uno de los elementos que han sido más publicitados de las marchas y campañas contra la inseguridad, porque constituye un sucedáneo de motivaciones colectivas que permiten “alentar la participación colectiva, abierta, pública, de sectores de la población que no suelen y tal vez nunca antes lo hicieron, participar “políticamente” en algo”.<sup>30</sup> Sin embargo, a diferencia de lo que es planteado por Bauman en relación al enemigo tangible y clasificado de un pedófilo que sí puede ser denostado públicamente, nosotros oponemos que el acto de definición que comporta la criminalidad en la actualidad, procura omitir el carácter político de la participación en las movilizaciones o campañas contra la delincuencia y esto tiene una clara intencionalidad. Se trata de algo certeramente percibido por Rubin y que vinculamos con la deriva securitaria descrita por Balibar, en que la política queda al margen del trato de los peligros delincuenciales, de los comportamientos “anormales” ya que:

---

<sup>30</sup> Z. Bauman, *En busca de la política*, op. cit. pp. 18

Dar a los objetos de nuestro miedo un significado menos que político nos permite tratarlos como enemigos incorregibles, nada puede hacerse para adaptarse a ellos, sólo es posible matarlos o contenerlos... Si entendiéramos los objetos de nuestro miedo como verdaderamente políticos, discutiríamos sobre ellos como hacemos sobre otras cosas relacionadas con la política y nos daríamos cuenta de que estamos menos unidos de lo que pensábamos [...] al quitar estos objetos de las controversias de la política, logramos la unidad política.<sup>31</sup>

Como vemos la condición de esto es que el miedo permanezca fuera de debate, o al menos sus causas, porque lo importante es dar la apariencia de que se trata de una amenaza por todos compartida.

Una vez que hemos establecido que la apoliticidad que se le atribuye a la problemática de la inseguridad no es otra cosa que una simulación, podemos acercarnos a la manera como en la actualidad es utilizado el miedo. Además de lo que ya hemos tratado como la posibilidad de gobernar y legitimar el gobierno o las propuestas políticas a través del delito, el miedo refuerza y naturaliza las jerarquías sociales:

Confrontando amenazas externas que supuestamente no pueden ser contenidas, escritores y políticos imponen una unidad que es poco más que una envoltura para esas jerarquías y desigualdades. Encubierto por esa unidad, el poderoso exige más y el desposeído recibe menos. Eso es lo que significa unidad frente a los riesgos aterradores, ajenos, apolíticos. Considerar el miedo como una oportunidad de renovación colectiva frente a amenazas no políticas ayuda a perpetuar las formas de miedo que más limitan nuestras aspiraciones y acciones.<sup>32</sup>

La funcionalidad del miedo político no es pues unívoca ya que de él se benefician los Estados, las élites y otros grupos más. O como también señala Rubin cuando habla del “miedo a la estadounidense”, se trata de un miedo que une en tanto que genera un artificio de comunidad y que separa al reforzar y normalizar las desigualdades sociales. Pero en términos más generales el miedo político responde al momento de crisis de legitimidad del

---

<sup>31</sup> C. Rubin, *Miedo, historia de una idea política*, op. cit. pp. 22-23

<sup>32</sup> op. cit., pp. 53



orden social que debería ser fuente de debate y que en buena medida gracias al miedo logra ser obturada. De este modo el miedo está al servicio antes que todo, del autoritarismo que nos prohíbe deliberar sobre la construcción de la vida en sociedad:

La cultura del miedo es no sólo el producto del autoritarismo, sino simultáneamente, la condición de su perpetuación. Al producir la pérdida de los referentes colectivos, la desestructuración de los horizontes de futuro, la erosión de los criterios sociales acerca de lo normal, lo posible y lo deseable, el autoritarismo agudiza la necesidad vital de orden y se presenta así mismo como la única solución [...] lo que plantean estos miedos, ese “miedo a los miedos” es, en definitiva la cuestión del orden y ésta es la cuestión política por excelencia.<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup> N. Lechner, “Hay gente que muere de miedo”, *Obras escogidas*, LOM, Santiago, 2006, pp. 401.

## Capítulo IV

### Caracterización de las marchas contra la inseguridad

Haciendo una recapitulación, diríamos que lo primero que nos llamó la atención del tema de las marchas contra la inseguridad fue el fenómeno casi simultáneo, en dos países diferentes, que consistía en que clases medias, así como miembros de las elites económicas y sectores de la sociedad ubicados a la derecha del espectro político participaron de distintas maneras en estas movilizaciones. De inicio nos parecía que el recurso de las marchas constituía una suerte de apropiación, incluso tal vez usurpación, de una forma de lucha más vinculada con otros grupos de la sociedad.<sup>1</sup> Sin embargo, al desarrollar nuestra investigación nos percatamos que el estudio de estas movilizaciones nos permitiría explicar otros fenómenos más generales y de más largo aliento. Esto quiere decir que el estudio de las marchas en tanto acontecimientos coyunturales no es sino una manera de aproximarnos a otras problemáticas que hemos ubicado a partir del último tercio del siglo XX y que corresponden con los tres primeros capítulos de nuestra investigación. Nos han permitido reflexionar sobre la creación de un sentido sobre la inseguridad que se articula en el contexto de transformaciones socioeconómicas derivadas de la puesta en marcha del neoliberalismo. También hemos podido realizar una distinción conceptual sobre las nociones seguridad-inseguridad y sobre la ocultación de temores que son opacados por la inseguridad en clave delincencial. De manera muy importante también hemos podido vincular la exclusión con la reaparición de la inseguridad, pero sobre todo con el

---

<sup>1</sup> Desde luego existen ejemplos históricos en donde grupos vinculados con la derecha se han movilizad. Para el caso de México resulta legendaria la marcha convocada por la Unión Nacional Sinarquista en 1941 en que desfilaron alrededor de 20, 000 milicianos en la ciudad de Morelia. Un ejemplo más reciente son las distintas acciones que realizó la derecha chilena en los años de la Unidad Popular, en especial el grupo paramilitar Patria y Libertad. En la actualidad son diversas las expresiones públicas que articulan contenidos y componentes sociales de este tipo, algunas de estas se han realizado en Colombia, Perú, Paraguay y Centroamérica.

establecimiento de espacios diferenciados entre los que han quedado al margen de las protecciones sociales y los ciudadanos que exigen seguridad en lo que respecta a su bienestar individual e integridad física.

Reconociendo que las marchas en sí mismas no constituyen el centro de nuestras preocupaciones, sino que resultan una coartada para explicar otros fenómenos, consideramos necesario caracterizarlas. Más aun cuando al hacer una aproximación histórico-hemerográfica y contrastarlas con algunos preceptos sobre la acción colectiva hemos arribado a algunas conclusiones que es oportuno señalar. Las marchas a las que aludimos resultan *sui generis* por varios motivos, comenzando por los actores que las convocan. Se trata de grupos que habitualmente no recurren al espacio público para expresar su descontento, sectores de nuestras sociedades que en términos generales no suelen participar en expresiones públicas y colectivas en demanda de alguna petición. A esto agregamos que en estas acciones participaron personajes y distintas voces que en otras ocasiones han mostrado descontento por los efectos de las protestas callejeras. Entre estos podemos mencionar a distintos políticos o bien periodistas que estigmatizan las protestas urbanas. En algunos casos objetan especialmente el trastocamiento del tránsito vehicular en las ciudades, mientras que en otros perciben la movilización callejera como fuente de desorden. Por ello será interesante rastrear en los apartados hemerográficos sobre las marchas la manera como han sido promovidas y apoyadas en los medios masivos de difusión, o bien por las agrupaciones convocantes y otros grupos de la sociedad.

También resulta una paradoja que siendo convocadas con un presunto carácter apolítico, las demandas de las movilizaciones involucren petitorios que abarcan reformas judiciales, rendición de cuentas o profesionalización de los cuerpos policíacos. Así, la supuesta apoliticidad se relaciona en todo caso con la mala fama que ha adquirido “la

política” después de un sinnúmero de distintos hechos de corrupción. En la medida en que éstos han sido cometidos por miembros de distintas agrupaciones o partidos, se ha generalizado la idea de que “todos los políticos son iguales”, sin importar su adscripción ideológica. Es por ello que en la realización de estas expresiones de descontento público se ha invocado un supuesto espontaneísmo que intenta desterrar la idea de filiaciones partidarias. También se ha solicitado que los manifestantes asistan desprovistos de distintivos que hagan alusión a partidos u otro tipo de militancias políticas, habiendo incluso muestras de intolerancia contra los que han querido hacerlo. Para el caso de México ha sido recurrente el acudir vestidos de color blanco, y en ambos países el uso de veladoras ha sido un ingrediente ritual de las marchas. Para los grupos convocantes ha resultado vital nutrir la convocatoria del llamado a solidarizarse con emociones tales como dolor o enojo. Pero de manera más importante, el carácter apolítico de las movilizaciones tiene que ver con una cierta manera de establecer la demanda a través de agrupaciones *ciudadanas* y no a través de los partidos políticos. Con ello se persigue establecer distancia con los denostados políticos y por otra parte generar un nuevo tipo de instancias de negociación con los funcionarios responsables de dictar o ejercer las políticas públicas relacionadas con la inseguridad. Se trata pues, de establecer una agenda sobre la demanda sin mediaciones deliberativas amplias. Es decir, la gente es convocada a expresar su descontento y a partir de la muestra de fuerza de la movilización se presenta un petitorio o se efectúa algún encuentro sobre la problemática, previamente definidos y en los que la interlocución con las autoridades es monopolizada por los convocantes a las marchas, es decir, por las agrupaciones ciudadanas. El artificio consiste en hacer parecer una demanda construida por determinados grupos como si fuese respaldada por grandes porciones de la sociedad. Por supuesto esto sólo es posible cuando existe una cultura política que permite esta

apropiación del sentido de una movilización.

En relación a esto, un elemento central a considerar, es que a pesar de ser calificada como una de las principales demandas y preocupaciones de la sociedad, la inseguridad no ha implicado la gestación de movimientos sociales. Hacemos esta afirmación a partir de la revisión de un par de autores que han dedicado su obra al estudio de estos fenómenos. En primer lugar, el sociólogo italiano Alberto Melucci establece en la construcción analítica de los movimientos sociales tres dimensiones. Estas son la presencia de solidaridad, entendida como la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como miembros del mismo sistema de relaciones sociales, un segundo elemento es la existencia o desarrollo de un conflicto en el que existen dos adversarios que se encuentran en oposición sobre un objeto común, en un campo disputado por ambos. Y finalmente, un tercer elemento que sería la ruptura de los límites del sistema donde ocurre la acción. Esto es, forzar al sistema a ir más allá del rango de variaciones que su estructura puede tolerar o para la cual está diseñada.<sup>2</sup> Sobre esto quisiéramos decir que la solidaridad que se expresa en las marchas contra la inseguridad ha sido efímera, restringida a los momentos de duelo y catarsis ofrecidos por las movilizaciones. Recordemos que la manera como se ha construido la demanda contra la inseguridad se basa mayoritariamente en la necesidad de protección individual, la preservación de las propiedades, incluyendo la integridad física y la vida. La solidaridad por temor que se establece, está relacionada con la posibilidad de que ese mismo acontecimiento (un asalto, secuestro, violación, etc.) le pueda ocurrir a cualquiera, ya sea por la ineficacia o corrupción de distintos funcionarios públicos, o bien por la existencia, cuyas causas no están del todo claras, de personas maléficas que se dedican a

---

<sup>2</sup> Alberto Melucci, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México, México 1999, pp. 47

infligir daños a sus semejantes. En lo que se refiere a la existencia de un conflicto, nosotros no identificamos un enfrentamiento real entre posturas divergentes. En el recuento de las marchas que realizamos, son más recurrentes los exabruptos por los efectos políticos de las marchas que por la existencia de argumentos contrapuestos. En todo caso las marchas tienen un efecto “caja de pandora” que hace emerger, por una parte, distintos miedos que suelen ser acompañados de posturas autoritarias. En el otro extremo sólo se encuentran unos cuantos juristas tachados de “garantismo penal” y organizaciones de derechos humanos acusadas de defender exclusivamente a los delincuentes, pero consideramos que más que plantear una disputa, su papel es reactivo a la implementación de medidas de “mano dura”. En cuanto al tercer elemento, estas acciones colectivas obtuvieron resultados diversos en lo que se refiere a la flexibilización del sistema de reglas existente. En ambos casos los gobiernos se sumaron a la demanda, hicieron costosos deslindes de responsabilidades y lanzaron ciclos de campañas contra la inseguridad que incluyeron reformas judiciales y penales. Sin embargo, también en ambos casos, a las concesiones iniciales de la clase política, siguió la confirmación de que ambos sistemas políticos no están dispuestos a que los *outsiders* dicten las agendas públicas permanentemente. Finalmente, en lo que respecta a este autor, el propio Melucci nos dice que en caso de no estar presentes de manera simultánea estos tres elementos, nos encontramos frente a un tipo diferente de actividad colectiva, y no en presencia de un movimiento social.

Por otro lado, Sidney Tarrow define a los movimientos sociales como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades”.<sup>3</sup> Aun cuando

---

<sup>3</sup> Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid, 1997. Los elementos analíticos que desarrollamos a continuación son

podríamos pensar estas acciones como desafíos colectivos, una de las motivaciones de estos sería la falta de interlocución con las instituciones así como la carencia de recursos de distinta índole (dinero, acceso a las instituciones, etc.) Como veremos en los siguientes dos capítulos, un rasgo que han compartido estas movilizaciones tanto en Buenos Aires como Ciudad de México, es que al menos los grupos convocantes, han sido rápidamente recibidos por autoridades de las más altas jerarquías políticas y su demanda ha sido difundida profusamente en los periódicos, el radio o la televisión. En segundo lugar, la existencia de objetivos comunes en la realización de estas marchas es uno de los aspectos que más polémica causaron durante su gestación. Como hemos planteado en nuestro segundo capítulo, la construcción de la demanda contra la inseguridad contiene dos momentos, uno de ambigüedad, en el que miedos de distinta especie son agregados unos con otros y el segundo en el que se establece como principal objetivo una agenda securitaria, basada en el incremento de penas, un ensanchamiento de los aparatos represivos y de vigilancia y en algunos casos la restricción de libertades individuales. Sin embargo, temas de la agenda contra la inseguridad que no son en absoluto cuestiones menores, como la reducción de la imputabilidad penal o la pena de muerte, no son medidas que compartan los asistentes ni tampoco la totalidad de los convocantes. Adicionalmente, habría que decir que sin excepción, los petitorios se han preparado por fuera de un proceso de discusión sobre las medidas a solicitar. Pero aun cuando esto no fuese una argumentación suficiente para descartar la existencia de movimientos sociales con la demanda contra la inseguridad, el elemento de la interacción sostenida con las autoridades y otros grupos resulta irrefutable. En efecto, el “ya basta contra la inseguridad”, el “si no pueden renuncien”, no ha logrado aglutinar grupos sociales de coordinación amplios, con persistencia, ni duración sino que

---

abordados en las páginas 21-25.

las grandes movilizaciones se han diluido hasta que surge otra protesta con ese reclamo.<sup>4</sup> Esto es algo que hemos podido verificar tanto en el caso de México como de Argentina, en donde a la difusión y entusiasmo inmediato por la realización de movilizaciones le ha seguido un retorno al lamento constante, pero aislado, que se alimenta en mayor medida de la explotación mediática de contenidos relacionados con asaltos, secuestros, u homicidios que reciben un tratamiento editorial rayano a la nota roja, que de la generación de mecanismos o instancias de problematización sobre la demanda. Finalmente podemos señalar que la misma “ingeniería” de las marchas resulta atípica si la pensamos en relación a las múltiples protestas que hay cotidianamente en Buenos Aires y la Ciudad de México. Esto se puede percibir en la conformación de los contingentes, la manera como se desplaza la marcha, las consignas que se gritan y en la relación que se establece entre los participantes y los organizadores.

De este modo, el objeto de estudiar las movilizaciones contra la inseguridad tiene que ver con la identificación de éstas como un momento definitorio del sentido de esta demanda. Pensamos que estas movilizaciones han allanado el camino a la implementación de reformas de corte judicial y que han contribuido a normalizar periódicos aumentos del personal policiaco<sup>5</sup>, la colocación de cámaras de vigilancia, entre otras medidas. Señalan un punto de inflexión en nuestras sociedades en que se ha instalado un “sentido común” sobre la inseguridad, que resulta urgente problematizar.

---

<sup>4</sup> Incluso como podremos observar en el caso de México las organizaciones convocantes a las movilizaciones se han escindido con el tiempo para formar nuevas agrupaciones.

<sup>5</sup> Dentro de estos podemos incluir la creación de nuevas policías con distintas atribuciones. En ambos países se habló de la necesidad de crear policías anti secuestro, o bien cuerpos represivos con un radio de influencia que abarque las capitales y sus zonas aledañas que pertenezcan a otra jurisdicción territorial.



## **La acción colectiva**

Habiendo descartado la emergencia de movimientos sociales como parte de la reivindicación contra la inseguridad en clave delincencial, trataremos de realizar una aproximación al carácter de estas movilizaciones como acciones colectivas. Estas, las acciones colectivas, constituyen fenómenos que se expresan de diversas maneras y sin mucha dificultad podemos identificarlas en los dos casos que nos ocupan, Argentina y México. Pueden tener un carácter efímero, al consistir en la simple comparecencia de varios individuos o bien, ser duraderas. Pensemos en los plantones que frecuentemente se instalan frente a sedes de gobierno o plazas públicas. También en ambos casos, demandas relacionadas con la lucha por los derechos humanos han conducido protestas que se extienden a lo largo de varias décadas.<sup>6</sup> Pueden ser institucionales, como lo fueron en ambos países las movilizaciones corporativas del peronismo o el priísmo, en Argentina y México respectivamente. Quizá las que quedan más presentes en la memoria son aquellas jornadas que resultan disruptivas del orden, aun cuando en muchos casos éste es violentado en mayor medida por la represión estatal que por la belicosidad de los manifestantes. Días como los que se vivieron en Argentina en diciembre del 2001, o en el estado de Oaxaca en México en 2006, son vividos con terror y esperanza por distintos sectores cuando parecen abrir la posibilidad de refundar la sociedad. Muchas otras movilizaciones se hacen tan habituales que pierdan toda capacidad de impacto y solamente reciben atención en los reportes de tránsito sin importar que las demandas que las convocan sean legítimas.

Para contrastar las marchas contra la inseguridad con algunos preceptos de los estudiosos de estos fenómenos, iniciamos diciendo que la significación que acompaña a la

---

<sup>6</sup> Nos referimos desde luego a la lucha de asociaciones de familiares de desaparecidos por la violencia de Estado durante la década de los años setenta, siendo un caso emblemático las marchas de todos los jueves de las Madres de Plaza de Mayo.

acción colectiva “simple”, es su carácter *contencioso*, esto es, “...cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que se constituye como una amenaza fundamental para otros.”<sup>7</sup> En este caso podríamos reafirmar que las movilizaciones que estudiamos constituyen una reivindicación novedosa siendo este elemento decisivo para comprender el impacto que han tenido en la sociedad, a la vez que nos permite establecer que la convocatoria es menos exitosa conforme la demanda se hace más habitual. Por otro lado, han sido organizadas por sectores de la sociedad que no sólo cuentan con acceso a las instituciones para plantear sus demandas, sino que incluso son respaldados por estas para darles difusión, al menos de una manera que el grueso de la sociedad, o grupos específicos de ella no suelen tener.

Continuaríamos señalando que la realización de estas acciones colectivas no se desprende únicamente del clima de inseguridad que como hemos visto responde tanto al incremento de las tasas de criminalidad como a cierta construcción mediática y social. En los casos que estamos estudiando, Argentina y México, también ha jugado un papel importante un elemento que históricamente ha contribuido a la realización de protestas, ese elemento es el dolor que produce la muerte. Como nos dice Sidney Tarrow:

Puede parecer sorprendente pensar en la muerte como fuente de acción colectiva, pero es la reacción de los *vivos*-especialmente ante una muerte violenta-lo que constituye la fuente de la protesta, más que la muerte en sí. La muerte tiene el poder de desencadenar emociones violentas y de unir a gente que tiene poco en común salvo su dolor. Suministra ubicaciones ceremoniales legítimas para reuniones públicas y es una de las pocas ocasiones en las que los agentes del orden titubearán antes de cargar contra una multitud o prohibir una concentración [...] pero el mismo razonamiento nos explica por qué la muerte rara vez es fuente de un movimiento social mantenido. El momento de la muerte es breve y la ocasión ritual que ofrece un funeral concluye pronto.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Sidney Tarrow, *op. cit.* pp. 19

<sup>8</sup> *op. cit.* pp. 78-79

Es decir, que las movilizaciones que estamos analizando tienen como motor y combustible una sensación primaria que es la que propiamente permite la aglutinación de diversos grupos que no tendrían mayor cosa en común. Desde el esquema analítico propuesto por Alberto Melucci este rasgo podría ser entendido como expresión de un comportamiento agregativo, más que solidario.<sup>9</sup> En efecto, en el caso de las marchas que estamos analizando la muerte de personas, particularmente en casos de secuestros extorsivos ha dado pie a la realización de las movilizaciones. Aún así, queda por resolver o problematizar por qué los organizadores de estas movilizaciones eligieron la marcha como la acción colectiva a desarrollar. Como atinadamente señala Tarrow:

Cada grupo tiene una historia-y una memoria-propia de la acción colectiva. Los trabajadores saben cómo hacer huelga porque generaciones de trabajadores lo han hecho antes que ellos; los parisienses construyen barricadas porque las barricadas están inscritas en la historia de las revueltas de esta ciudad; los campesinos se apropian de la tierra enarbolando los símbolos que sus padres y abuelos usaron antes que ellos.<sup>10</sup>

Sin embargo, las marchas que nosotros estudiamos contienen un componente social poco habituado a la realización de acciones colectivas y en algunos casos, tradicionalmente reticente a la realización de éstas. Todo parece apuntar a que la elección de este tipo de protesta tuvo un carácter sencillamente pragmático:

Dada su flexibilidad, las manifestaciones se convirtieron en la forma modular clásica de la acción colectiva [...] de un desplazamiento incontrolado de descontentos de un lado para otro [...] la manifestación acabó convirtiéndose en la principal expresión no electoral de la política civil moderna.<sup>11</sup>

Las acciones colectivas vinculadas con la demanda contra la inseguridad han

---

<sup>9</sup> A. Melucci, *op. cit.* pp. 45. Melucci establece tres distinciones analíticas, además de la dicotomía entre comportamiento solidario/agregativo, habla de las acciones colectivas conflictuales/consensuales y finalmente de aquellas que pueden o no, transgredir el sistema de relaciones sociales.

<sup>10</sup> *op. cit.* pp. 51

<sup>11</sup> *Ídem.*

ampliado su repertorio de confrontación<sup>12</sup> hacia algunos mecanismos más novedosos como la utilización del correo electrónico, páginas de internet,<sup>13</sup> u otras más; pero las marchas y en algunos casos los mítines conforman su expresión central.

Finalmente, uno de los elementos que nos resultan más útiles de los planteamientos de Tarrow consiste en retomar la propuesta de Snow y Benford referente a lo que se denominan “marcos de la acción colectiva”. Podemos comenzar definiéndolos como: “un esquema interpretativo que simplifica y condensa el mundo de ahí fuera puntuando y codificando selectivamente objetos, situaciones, acontecimientos, experiencias y secuencias de acciones dentro del entorno presente o pasado de cada uno”.<sup>14</sup>

En el caso que a nosotros ocupa, pensamos que el marco propuesto por los organizadores y sería precisamente la inseguridad, que funcionaría siguiendo a Snow y Benford de la siguiente manera:

Los marcos para la acción colectiva actúan como dispositivos de acentuación que o bien “subrayan” y “adornan” la gravedad y la injusticia de una situación social o redefinen como injusto o inmoral lo que previamente era considerado desafortunado, aunque tal vez tolerable.<sup>15</sup>

De este modo, la inseguridad ha sido el elemento que se ha posicionado como un elemento aglutinador de la sociedad. En la actualidad resulta una suerte de consenso, con una validez que difícilmente es puesta en duda. Se trata de una demanda poco

---

<sup>12</sup> Es el concepto con el que Charles Tilly y el propio Sidney Tarrow definieron determinadas convenciones sobre la manera de actuar colectivamente por distintos grupos sociales a lo largo de la historia.

<sup>13</sup> Entre estas estarían las ahora omnipresentes “redes sociales”. Sin duda, esta noción que prolifera con tanta ligereza merecería una problematización, pero su importancia en la convocatoria de las marchas que estudiamos se dio en algunas de las secuelas que no entraron en nuestra investigación, como es el caso de un par de marchas más convocadas por Juan Carlos Blumberg en 2005 y la que en 2008 se organizó en México bajo el nombre de Iluminemos México. De cualquier modo en la actualidad estos mecanismos de comunicación se han utilizado para un sinnúmero de convocatorias, entre ellas, algunas con el objeto de protestar.

<sup>14</sup> *op. cit.* pp. 214.

<sup>15</sup> *op. cit.* pp. 215.

problematizada y en esta conjunción de elementos radica su éxito. Sin embargo, la convocatoria de Josefina Ricaño Nava, o de Juan Carlos Blumberg no hubiese reunido a cientos de miles de personas por sí misma, aceptar eso sería contribuir con una más de las facetas del falso espontaneísmo que se ha atribuido a estas movilizaciones.<sup>16</sup> Por el contrario, aunque dichos marcos de la acción colectiva, en este caso la inseguridad, sean creados o propuestos por los organizadores del movimiento, no son la única fuente de elaboración. En particular, consideramos que esta demanda se ha alimentado y reproducido a partir del accionar de los medios masivos de difusión. En la articulación de estos promotores de las movilizaciones contra la inseguridad se ha cimentado la última característica que quisiéramos señalar antes de historizar estas expresiones públicas de descontento. Lo primero es que a pesar de estar fundamentadas en la empatía con la pérdida y la muerte, debemos ser cuidadosos y reparar en que el recorrido que han seguido las movilizaciones hace posible descartar que se trate de movilizaciones espontáneas. Por el contrario, pensamos que estas marchas constituyen acciones colectivas donde no ha estado ausente el cálculo con el objeto de ser controladas. De este modo, un rasgo decisivo de estas acciones colectivas es que estarían agrupadas en aquellas no transgreden el sistema de relaciones sociales.<sup>17</sup> Después de todo, si hay algo que buscan desterrar los propulsores del miedo a la inseguridad es el cuestionamiento de las relaciones de poder y las jerarquías sociales.

---

<sup>16</sup> En relación a ello nosotros identificamos una paradoja sobre la que en otro momento tal vez sería apropiado abundar. Estas movilizaciones que en buena medida están relacionadas con sectores conservadores de la sociedad, podrían corresponder con las perspectivas de análisis que estos mismos grupos han atribuido históricamente al comportamiento colectivo. Si deseáramos recurrir a la psicología de las masas o a una vertiente de la sociología norteamericana del siglo XX, estaríamos en posibilidad de atribuirles a los participantes en las movilizaciones un comportamiento de masa, caracterizado por la sugestión colectiva, comportamientos irracionales, creencias generalizadas e histéricas u otras más.

<sup>17</sup> A. Melucci *op. cit.* pp. 46.

## Capítulo V

### Las marchas contra la inseguridad en México

México cuenta con algunos antecedentes de movilizaciones contra la inseguridad. Al igual que en el resto de la región, los últimos veinte años del siglo XX marcaron un punto de inflexión en el crecimiento de las tasas de criminalidad, duplicándose durante la década de los años ochenta y triplicándose para la década siguiente. Un síntoma de ello es que a partir del año 1997, se realizaron las primeras acciones de protesta en contra de esta problemática. A la par de este fenómeno, durante la década de los años 90, se dieron algunos acontecimientos que impactaron profundamente al país.<sup>1</sup>

Por aquellos años, México era gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Mientras tanto, en el D.F., el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) estaba por ser nombrado como el primer Jefe de Gobierno de la Ciudad de México designado a partir de un proceso electoral. En ese momento, una editorial del periódico *La Jornada* refería:

En un contexto político esperanzador y positivo, en lo general, en el cual el pluralismo, la tolerancia, la alternancia en el poder y la normalización democrática empiezan, a pesar de todos los obstáculos, a convertirse en realidades y vigencias, el país vive, en contraparte, un alarmante crecimiento de la violencia en casi todos los ámbitos y en muchos de los estados que integran la Federación.<sup>2</sup>

Acto seguido, se enumeraban una serie de problemáticas relacionadas con el crecimiento de la violencia: conflictos étnico religiosos, venganzas entre narcotraficantes, represión gubernamental en estados como Oaxaca y Guerrero, ataques

---

<sup>1</sup>Traemos a cuenta tres de ellos: El levantamiento zapatista del 1° de enero de 1994, que comenzó a sepultar la ilusión del anunciado arribo de México al "primer mundo"; los llamados escándalos políticos referentes a los asesinatos, del candidato presidencial del PRI Luis Donald Colosio en Lomas Taurinas; el del Cardenal Posadas en el estado de Jalisco ó el de Ruíz Massieu acaecido en la ciudad de México. Finalmente, el denominado "error de diciembre", que dio inicio a la crisis económica más virulenta de la historia reciente de México.

<sup>2</sup>"Proliferación de violencias", *La Jornada*, 28 de noviembre de 1997.

a periodistas,<sup>3</sup> linchamientos en diversos lugares del país, además de la "violencia común", cotidiana, de las ciudades. También se enlistaron la violencia intrafamiliar, la que padecen fundamentalmente los niños y las mujeres.<sup>4</sup> Adicionalmente ya en ese año se hablaba de "la industria del secuestro" como una de las problemáticas relacionadas con la inseguridad en alarmante crecimiento.<sup>5</sup>

Como vemos, en esta editorial se entremezclaba cierto optimismo en relación a las transformaciones políticas que el país parecía iniciar, con un llamado de alerta sobre la generalización y potenciación de distintos tipos de violencia. En efecto, el difícil y titubeante proceso de alternancias en el poder en distintos niveles de gobierno, parecía comenzar a rendir frutos. Sin embargo, bajo el concepto genérico de violencia, una serie de fenómenos prefiguraban la aparición de la inseguridad como una problemática central en la sociedad de México.

Como colofón de la editorial se aludía a la exasperación de la ciudadanía que tendría como expresión organizada, la realización de una movilización en días próximos. Finalmente, se alertaba sobre la posibilidad de que ese sentimiento de irritación se convirtiese en una fuente de ruptura del Estado de derecho y de violación de garantías individuales.

---

3 Nos referimos en este caso a uno de los reiterados atentados contra el semanario *Zeta* de Tijuana, Baja California. En los días previos a la realización de la marcha, el director de dicho periódico Jesús Blancornelas sufrió un atentado perpetrado por el narco, en que resultó herido, mientras que la persona encargada de su seguridad murió.

4 Aunque no queda consignado en dicha editorial, durante el gobierno panista de Francisco Barrio en Chihuahua, se dieron los primeros casos de mujeres trabajadoras de la maquila quienes eran secuestradas para ser violadas, mutiladas y finalmente asesinadas. Según cifras de ese entonces publicadas en el periódico *Reforma*, entre 1993 y 1997 había alrededor de 97 casos registrados, consultado en Breves, "Asesinan a 97 mujeres en cuatro años", *Reforma*, 25 de noviembre de 1997.

5 *Ídem*.

## **Las primeras movilizaciones y la convocatoria mediática**

La ola de protestas comenzó en el interior del país. Ante el crecimiento de los secuestros extorsivos en el estado de Morelos, se organizaron un par de movilizaciones. Una de ellas consistió en una caravana automovilística hacia la capital del país; y la otra en una marcha en la ciudad de Cuernavaca. Esta última, en la que participaron alrededor de 5000 personas, contendría algunos de los elementos de las movilizaciones subsiguientes, fueron convocadas por empresarios locales, los participantes acudieron vestidos de blanco y marchando en silencio.<sup>6</sup> Pero el mayor impacto de estas manifestaciones fue que de manera inmediata, fueran desmembradas las principales bandas de plagiarios, los legisladores aumentaran los castigos penales y, más tarde, se abriera el espacio para la participación ciudadana en las elecciones "con triunfos contundentes".<sup>7</sup> Lo novedoso de esta forma de movilización inauguraba también las medidas inmediateistas como una manera de contrarrestar la sensación de inseguridad.

Es con estos antecedentes que para el mes de noviembre aparecen en la capital del país, variados y distintos grupos que comparten la demanda contra la inseguridad y la delincuencia. Entre éstos se encuentran "Por México, alto a la delincuencia", "La Asociación Pro Derechos Humanos de Personas Asaltadas", la "Asociación de Mujeres por la Defensa de los Derechos Civiles" (AMDEC) y "Justicia para las víctimas". Entre estas organizaciones podemos encontrar similitudes en cuanto a su composición y también diferencias con respecto a los planteamientos para dar respuesta a la problemática de la inseguridad. Así por ejemplo, la AMDEC estaba integrada por

---

<sup>6</sup> Daniel Lizárraga, "Marchan miles en Cuernavaca contra plagios", *Reforma*, 25 de noviembre de 1997. Otro de los efectos de las movilizaciones en el estado de Morelos fue la caída del gobernador Jorge Carrillo Olea y del grupo antisequestradores del Estado, Ivonne Melgar y Hugo Martínez, "Seguridad Pública: Reclamo sin precedentes", *Periódico Reforma*, 01 de septiembre de 1998.

<sup>7</sup> *Ídem*



vecinas de colonias como Polanco y las Lomas de Chapultepec.<sup>8</sup> En cuanto a “Por México, alto a la Delincuencia” era dirigida por Margarita González Gamio, quien previamente había sido delegada de la Miguel Hidalgo, así como embajadora mexicana en Budapest.<sup>9</sup> Otras organizaciones más como “La Asociación Pro Derechos Humanos de Personas Asaltadas” y “Justicia para las víctimas” habían surgido con anterioridad y tenían que ver con experiencias específicas en las que miembros de las organizaciones habían sido víctimas de algún delito. La primera de éstas, era resultado del asalto a la Sra. Julieta Treviño, residente de San Jerónimo, quien sufrió un robo en una tienda decidiendo con ello fundar la asociación. En cuanto a la segunda, se trataba de la iniciativa de Roger Martínez Peniche, padre de un joven de 29 años que había sido asesinado. En este caso, la demanda era impulsar la aprobación de la figura jurídica del plebiscito, con el objetivo de realizar una consulta para introducir la pena de muerte.<sup>10</sup>

En cuanto a las organizaciones “Por México, alto a la delincuencia” y la “Asociación de mujeres por los Derechos Civiles”, confluyeron en la propuesta de la realización de una marcha, con el objetivo de emular en la capital del país, el éxito de la manifestación morelense. La AMDEC tenía en su haber la realización de un plantón en el parque Rosario Castellanos frente a la residencia oficial de “Los Pinos”, en el que se leyeron testimonios de personas que habían sufrido algún delito, ya fuese por la incompetencia de las autoridades, al denunciarlo, o ambas cosas. Aunque originalmente tenían prevista otra fecha para la movilización (el día 3 de diciembre), terminaron por

---

8 María Luisa Pérez, “Respaldan actos contra la violencia”, *Reforma*, 19 de noviembre de 1997.

9 Miguel Ángel Granados Chapa, “Qualunquismo”, Columna Plaza Pública, *Reforma*, 28 de noviembre de 1997.

10 Guillermo Osorno, “Tomarán la calle en protesta”, *Reforma*, 25 de noviembre de 1997. Como veremos más adelante, una situación parecida desencadenaría en el contexto argentino las movilizaciones contra la inseguridad.

unir las movilizaciones en una convocatoria más amplia para el día 29 de noviembre.<sup>11</sup>

En este sentido, podemos mencionar que a la iniciativa primigenia de distintas organizaciones por separado, le sucedió una reunión de cerca de 40 organizaciones en el Club de Golf Chapultepec. Como refirió para el periódico *Reforma* Guillermo Velasco Arzac, la nueva convocatoria tenía como antecedente una reunión de comerciantes y empresarios preocupados por el clima de inseguridad y en especial, por los secuestros extorsivos. En esta segunda reunión preparatoria de la marcha, se definieron las líneas generales de la movilización entre ellas, el recorrido del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, así como el carácter silencioso de la misma.<sup>12</sup>

Finalmente otro aspecto a destacar de los preparativos de esta movilización fue el papel de los medios de comunicación. En especial el periódico *Reforma*. Desde sus páginas, se dio un seguimiento puntual de la preparación de las movilizaciones y algunos de sus columnistas dedicaron sus espacios tanto para hablar del problema de la inseguridad, como para invitar a la movilización. De hecho, a partir del plantón realizado por la AMDEC frente a “Los Pinos”, René Delgado, columnista de *Reforma* sugirió la idea de realizar una marcha contra la violencia y la delincuencia. Ésta tendría que ser multipartidista, con un carácter ciudadano, en la que, “los Marianos Alcocer, los Felipes Calderón, los Andrés Manuel López Obrador, los diputados y los senadores encuentren motivo para conjuntar esfuerzos y evitar que la nación sea rehén de la inseguridad”<sup>13</sup>. Y aunque dejaba clara su oposición a la pena de muerte, y a las “salidas peligrosas por fascistas”, también anticipaba otro tipo de propuestas:

“Todo apunta hacia la necesidad de pensar en nuevas figuras como la creación de la guardia nacional y de programas como el de "tolerancia cero"

---

<sup>11</sup> *Idem*

<sup>12</sup> *Idem*

<sup>13</sup> René Delgado, “Marcha contra la delincuencia”, *Reforma*, 15 de noviembre de 1997.

que sólo autoridades y cuerpos policiales con legitimidad podrían aplicar; sin embargo, a las instituciones indicadas ni por asomo se les ocurre tomar la iniciativa”.<sup>14</sup>

Siendo de hecho, el detonante de la convocatoria, resulta sugerente que en esta propuesta ya aparezcan algunos de los elementos que se generalizarán con los años. Creación de nuevos cuerpos policiacos, programas de vigilancia vinculados con la mano dura y en un mismo enunciado, otro elemento recurrente en las movilizaciones: La demanda que tiene como uno de sus objetivos denunciar la ineficacia de los políticos o las instituciones, solicita a estos mismos una rápida intervención en la problemática.

Asimismo fueron insistentes en la convocatoria de la marcha, los columnistas Germán Dehesa, Federico Reyes Heróles, Lorenzo Meyer o Guadalupe Loaeza.<sup>15</sup> Por su parte, también desde las páginas de *Reforma*, Sergio Aguayo problematizó la cuestión alertando sobre uno de los debates que subyace al tema de la inseguridad: el de los métodos para combatirla.<sup>16</sup> Mientras que Gustavo Esteva, iba más allá, estableciendo distintos tipos de movilización, ya que citando a Hans Magnus Enzensberger advertía que:

Cuando los hombres y mujeres reales se hacen muchedumbre, pierden su movilidad y con ella su capacidad crítica. La muchedumbre repite, con entusiasmo, los lemas insoportables. Se oye aún, en las marchas, el grito ciego: "El pueblo unido jamás será vencido". Es un grito que proclama el triunfo del olvido sobre la memoria, para negar con torpeza la larga historia de pueblos unidos que han sido ferozmente vencidos.<sup>17</sup>

Al mismo tiempo, Esteva percibía que la sociedad mexicana se estaba

---

14 *Ídem*

15 Germán Dehesa, "Marchemos", *Reforma*, 24 de noviembre de 1997; Federico Reyes Heróles, "Quevedo y el presupuesto", *Reforma*, 25 de noviembre de 1997; Lorenzo Meyer, "La marca de los zorros", *Reforma*, 27 de noviembre de 1997; Guadalupe Loaeza, "Segunda marcha ciudadana", *Reforma*, 27 de noviembre de 1997.

16 Sergio Aguayo, "La marcha y los métodos", *Reforma*, 26 de noviembre de 1997.

17 Gustavo Esteva, "Más allá de la movilización", *Reforma*, 26 de noviembre de 1997.

movilizando de manera activa. Una prueba de ello habría sido la marcha indígena zapatista compuesta por 1, 111 delegados que visitó el D.F. en septiembre de 1997; o bien la movilización contra la inseguridad en ciernes. En ambos casos, se trataría de una sociedad organizada y participativa.

Igualmente distintos actores políticos apoyaron la realización de la marcha. El entonces presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, Martí Batres Guadarrama, del PRD, afirmó que este tipo de expresiones ciudadanas de combate a la delincuencia eran bienvenidas y que: "es obligación de todos los representantes populares apoyar a la sociedad en estas demandas"<sup>18</sup>. Por su parte el entonces presidente del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, saludó la realización de la marcha en espera de que marcara el inicio de una nueva forma de participación de la ciudadanía para resolver el problema de la inseguridad.<sup>19</sup> Finalmente, el EZLN adhería a la movilización desde las montañas del sureste mexicano en la posdata a un comunicado aparecido el 24 de noviembre:

P.D. QUE REPITE "YA BASTA!".- El próximo sábado 29 de noviembre de 1997, delegaciones de las bases de apoyo zapatistas en las regiones Altos, Selva, Norte, Sierra, Frontera y Costa realizarán una marcha pacífica en la ciudad de San Cristóbal de las Casas. "Contra la violencia y la impunidad" es una de las consignas de esta movilización y un puente con la marcha que la sociedad civil del Distrito Federal realizará del Ángel de la Independencia al Zócalo en la misma fecha y hora. La dignidad y la rebeldía vuelven a hermanar dos Méxicos de México.<sup>20</sup>

Tenemos que la movilización era respaldada por diversos sectores de la sociedad. Esto se debía tal vez a que durante los meses previos se habían suscitado diversos episodios que llenaban de sentido la idea de salir a la calle a protestar contra distintos

---

18 María Luisa Pérez, "Es señal de alerta la marcha planeada", *Reforma*, 24 de noviembre de 1997.

19 Gerardo Mejía, Guadalupe I. y Claudia Guerrero, "Informan sobre la marcha", *Reforma*, 28 de noviembre de 1997.

20 Subcomandante Insurgente Marcos, "Recuento de las 5 condiciones mínimas planteadas hace más de un año para retomar el diálogo con el gobierno", noviembre de 1997, disponible en la página de internet <http://palabra.ezln.org.mx/>

tipos de violencia e impunidad. La inseguridad puede ser entendida en esta dimensión como un “concepto sombrilla” o bien, un significativo vacío que tiene la capacidad de interpelar a distintos actores con igualmente diversas demandas hasta que se establece una pugna por especificar con mayor claridad cuál es el carácter de la inseguridad que se pretende denunciar. En efecto, lo novedoso de la demanda, la manera de establecerla en términos ciudadanos, más la imposibilidad de anticipar los contenidos que después estarían asociados con esta reivindicación, eran quizá los elementos que permitían ese espectro tan amplio en la convocatoria.

Respecto a los destinatarios de la protesta, a la cabeza se encontraba el Presidente Ernesto Zedillo, junto con él, había otros funcionarios que eran objetivo del descontento. En el ambiente circulaban distintos actos de corrupción, como el del General Gutiérrez Rebollo, quien siendo conocido como el "Zar antidrogas" mexicano, había sido encarcelado por tener vínculos con el narcotráfico. Otro caso más, fue el del grupo especial Zorros, corporación policiaca que se estrenó asesinando a unos jóvenes de la colonia Buenos Aires, mostrando no sólo abuso de autoridad, sino actuando abiertamente al margen del respeto a los derechos humanos.

Con este contexto, podemos arribar a algunas hipótesis sobre el ambiente en el que se da esta primera movilización contra la inseguridad. Por un lado, eran cada vez más los puestos públicos de elección popular que eran ganados por partidos diferentes al PRI. Esto suscitaba expectativas respecto a una transformación de la anquilosada estructura de gobierno. Un síntoma de esto era que de manera creciente se desarrollaban acciones y reflexiones críticas respecto al régimen y sobre todo, respecto a la anteriormente intocable figura presidencial. Junto con ello, se ponía en cuestión, no sólo la herencia política del priísmo, sino también el desarrollo acelerado de una especie de corrupción emanada del Estado y que se verificaba en la impartición de justicia, tanto a

partir de los escándalos políticos arriba mencionados, como de la experiencia cotidiana de la población.

Había pues un consenso respecto a la demanda contra la delincuencia, la impunidad y genéricamente hacia la violencia, o violencias de distinto signo. En ese sentido, a la par del carácter novedoso de la manifestación, se agregaba la emergencia de la noción de "sociedad civil" como un sujeto de participación al margen de las instituciones y de los partidos políticos. Dicha noción estuvo muy asociada durante algunos años a la entidad interpelada por los comunicados y declaraciones del EZLN. En relación a esto también es llamativo que además de invocar a la población bajo ese nombre, los organizadores de la marcha se hayan apropiado de la expresión ¡Ya basta! con la que en el año de 1994 se levantó en armas éste ejército compuesto mayoritariamente por indígenas. La proclama hacía referencia al hartazgo y a la determinación de poner fin a los quinientos años de olvido, marginación y abusos que este componente de la población de México ha vivido hasta la actualidad.

Finalmente, se trata probablemente de la primera movilización ampliamente promovida por los medios de comunicación. El impulso otorgado por el periódico *Reforma* a la realización de la marcha se incrementó al incorporarse a la agenda noticiosa de otros medios de comunicación masivos como la televisión y el radio.

### **La nueva derecha que aún no osa decir su nombre**

De este modo, el día 29 de noviembre de 1997 fue una jornada de protesta, fundamentalmente contra el ejecutivo, en varios lugares del país.<sup>21</sup> En la ciudad de San Cristóbal de las Casas bases de apoyo del EZLN marcharon por la ciudad demandando

---

21 Existe constancia hemerográfica de tres réplicas a la de la Ciudad de México. Estas fueron en San Cristóbal de las Casas, Chiapas; en la ciudad de Tijuana, Baja California Norte, y finalmente en la ciudad de Puebla; consultado en Julio Faesler, "Demanda persistente", *Reforma*, 02 de diciembre de 1997.

el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés y en contra de la violencia y la impunidad. De igual forma denunciaban actos de hostigamiento militar y por parte de grupos paramilitares en distintos puntos del estado.<sup>22</sup>

Mientras tanto, en la ciudad de México, alrededor de veinte mil personas protestaron marchando del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino. En este caso, la demanda cubría un amplio espectro de peticiones, que oscilaban desde la depuración de los cuerpos policíacos, endurecimiento de penas para delincuentes, hasta la pena de muerte. Sobre el componente de la marcha, el periódico *La Jornada* consignó:

Dirigentes de organizaciones empresariales, religiosas, partidistas -- como el PAN-- la Coparmex, la Unión de Padres de Familia, el Consejo Coordinador Empresarial y las Señoras de Polanco, encabezaron la manifestación. Detrás de ellos, integrantes del PRI, PRD, PVEM, legisladores e intelectuales. Más atrás, perdidos en el contingente, los vecinos de Cuajimalpa, los obreros de Alpura, las amas de casa de la Venustiano Carranza, y los locatarios de la Central de Abastos. A final de cuentas estaban unidos en una sola exigencia. Entre otros, participaron Eduardo Bours, Salvador El "Halcón" García, Antonio del Valle, Gerardo Fernández Noroña, *Superbarrio Gómez*, Carlos Fuentes, Porfirio Muñoz Ledo, Santiago Creel Miranda, María de los Ángeles Moreno, Armando Quintero, Lorenzo Meyer, Federico Reyes Heróles, Felipe Calderón, y *Super Sol Azteca*.<sup>23</sup>

Para más señas, habrá que decir que la manifestación fue encabezada, además de las organizaciones antes mencionadas, por Guillermo Velasco Arzac, Antonio Sánchez Díaz de Rivera y José Antonio Ortega, de la Coparmex; Francisco González Garza y Miguel Guevara, de la Unión de Padres de Familia.<sup>24</sup> Como veremos más adelante, al menos Velasco Arzac y José Antonio Ortega participarán años después en la segunda

---

22 Elio Henríquez, "Rechazan zapatistas impunidad de paramilitares y abusos castrenses", *La Jornada*, 30 de noviembre de 1997. Tan sólo unos días después, el grupo paramilitar Paz y Justicia perpetraría una masacre en la comunidad de Acteal, municipio de Chenalhó, con un saldo de 45 indígenas tsotsiles asesinados, entre los que se encontraban mujeres embarazadas, hombres, niños y ancianos.

23 Daniela Pastrana y Raúl Llanos, "Clamor en el país contra la violencia", *La Jornada*, 30 de noviembre de 1997.

24 *Ídem*

marcha contra la delincuencia y serán señalados como miembros de una organización de ultraderecha conocida como *El Yunque*. En lo que respecta a otros de los personajes mencionados, seguirán activos en años posteriores, ocupando distintos puestos de gobierno y de acuerdo a su filiación partidaria.

En lo que toca propiamente a la movilización, la crónica que nos ofrece el periódico *La Jornada*, caracteriza el componente de la marcha como esencialmente de clase media- alta. Esto debe contextualizarse en relación a la desaprobación que tradicionalmente estos sectores de la población manifiestan sobre las marchas en la Ciudad de México, y que tuvo como punto culminante las propuestas del PAN sobre reglamentar la realización de éstas tan sólo un año antes de la protesta contra la inseguridad.

De este modo, la marcha contó con la presencia de sectores que normalmente no participaban en este tipo de acciones y que acudían a la cita portando lentes de sol, bronceador, y mostrando pancartas prefabricadas, incluso las tres más notorias con la leyenda: “Señor Presidente de la República !Ya basta! queremos seguridad” traducida al inglés y al francés. El argumento era que los turistas también tenían derecho a enterarse.

La protesta culminó con un acto en el Zócalo, con un sólo orador, Antonio Velasco Arzac quien leyó un documento intitulado “México Unido contra la delincuencia” en el que se planteaban las siguientes exigencias:

1. Leyes que protejan a los ciudadanos y no a los delincuentes.
2. El envío de una seria reforma penal al Congreso de la Unión.
3. Sanciones graves y mayor penalidad al crimen organizado, castigo severo a policías y ex policías delincuentes y apoyo a los policías honestos.
4. Eficacia en la persecución de los delincuentes para que sean realmente aprehendidos y no liberados con argucias legales ni jueces venales.
5. Detención inmediata a los delincuentes y bandas ya identificadas.
6. Que la Suprema Corte de Justicia y la Comisión de Derechos Humanos den la cara y tomen por fin la causa de las víctimas y no la de los delincuentes.



Es así que recién en el petitorio presentado en la culminación de la movilización, podemos observar algunos de los elementos que aparecerán constantemente en este tipo de protestas. En primer lugar se establece ya la diferenciación entre los ciudadanos valorados positivamente como víctimas y los delincuentes, que son percibidos como amparados por las leyes y los defensores de derechos humanos. Por otro lado, se habla de la desconfianza que existe en los órganos de procuración de justicia al mismo tiempo que se presiona al Congreso para realizar una reforma de corte penal. Junto con ello aparece una asociación que se desprende del “esfuerzo ciudadano” para encaminar una agenda de trabajo sin que esta haya sido previamente consultada con el grueso de la gente que participa en la movilización.

A la par de la crónica de *La Jornada*, el columnista de ese mismo diario, Jaime Avilés reafirmaba el carácter de clase de la marcha, aludiendo además a la aparición pública de una derecha moderna dispuesta a movilizarse en lo sucesivo y durante el gobierno del recién elegido Jefe de Gobierno de la ciudad, Cuauhtémoc Cárdenas.<sup>25</sup>

La respuesta del titular del ejecutivo no se hizo esperar. El mismo día de la realización de la marcha, hizo eco a las exigencias y preparó una iniciativa de reformas a la Constitución que fue presentada el 3 de diciembre de 1997, es decir, tan sólo unos días después de la movilización. En esta se incluían 8 puntos, entre los que se destacan:

Generar buenas y rigurosas leyes que no solapen a los delincuentes ni alienten la reincidencia; transformación profunda de las instituciones y la capacitación de sus hombres; inversión juiciosa de mayores recursos económicos; movilización de toda la sociedad para crear y procurar una cultura de apego al derecho, y el despliegue de una actitud social que no consienta ni tolere ninguna violación a la ley sin que sea castigada. Estos y otros puntos relacionados con el trabajo conjunto en distintos estados de la federación, se inscribían en el llamado a realizar una “Cruzada Nacional

---

25 Jaime Avilés, “A la vanguardia, la nueva derecha que aún no osa decir su nombre”, *La Jornada*, 30 de noviembre de 1997.

contra la delincuencia”.<sup>26</sup>

Esta, además, tenía como principio asumir una actitud de “cero tolerancia”<sup>27</sup> frente a cualquier delito, sin importar la magnitud de éste.<sup>28</sup> Además de la puesta en marcha de esta campaña, se planteó la reestructuración del sistema nacional de seguridad pública y se formalizó la existencia de un Gabinete de Seguridad Pública con el objeto de coordinar las labores entre los estados, al menos los de la zona metropolitana, con las instancias federales. Ante estos anuncios por parte del Ejecutivo, la “organización de organizaciones” que a partir de ese momento surgió con el nombre de México Unido contra la Delincuencia, solicitó contar con tres representantes dentro del Sistema Nacional de Seguridad Pública.<sup>29</sup> Este último elemento que la autora argentina Susana Murillo identifica con la propuesta del *accountability* o rendición de cuentas, será un elemento también constante en los petitorios que se establecerán en las movilizaciones subsiguientes. Junto con ello, será el inicio de la participación de grupos y personas convocantes a este tipo de movilizaciones en diversos foros y encuentros con autoridades directamente involucradas con la impartición de justicia, la aprobación de leyes e incluso con gobernantes locales y federales.

También desde ese momento se esbozó la posibilidad de darle continuidad a las movilizaciones. En este caso, y quizá buscando homologar el lanzamiento de la primera marcha, Julio Faesler en el periódico *Reforma* planteaba:

---

26 Rosa Elvira Vargas, “Convoca Zedillo a una Cruzada contra el crimen y la impunidad”, *La Jornada*, 04 de diciembre de 1997. Como veremos, las “Cruzadas” contra la delincuencia serán una constante, tanto en los gobiernos sucesores al de Ernesto Zedillo, como en el caso de la “Cruzada Axel” en Argentina. Desde luego, el uso de esta palabra ya nos remite a la noción de una campaña bélica, pero también al enfrentamiento entre grupos sociales diferenciados.

27 Ya para este momento la alusión a la cero tolerancia tiene una relación clara con el modelo aplicado en Estados Unidos, en particular la experiencia de la ciudad de Nueva York y su alcalde Rudolph Giuliani.

28 *Ídem*

29 Publicada como carta en el periódico *Reforma*, Guillermo Velasco Arzac, vocero de MUCD, 19 de diciembre de 1997.

Ahora, con la entrada de un jefe electo de Gobierno, más que nunca toca mantener y aumentar la presión cívica en caso de seguir la delincuencia sin control. Hará falta esperar un lapso de dos o tres meses para aquilatar la eficacia de las decisiones que la nueva administración de la ciudad tiene que instrumentar. Si para entonces no se advierten mejoras en la seguridad y sigue el latrocinio y la violencia, la ciudadanía deberá volver al Zócalo, por ejemplo el domingo 15 de marzo, para realizar una nueva concentración, esta vez más importante.<sup>30</sup>

De hecho, como veremos, cerca de la fecha propuesta, el 28 de marzo de 1998 se realizó una segunda marcha contra la inseguridad.

### **Marcha del 1998, el fracaso de la convocatoria**

La convocatoria a la segunda marcha contra la inseguridad, se dio en un contexto diferente. En principio, esta manifestación ya era convocada por México Unido contra la Delincuencia A.C. (en adelante MUCD). Sobre esto es necesario señalar que si bien, en la información disponible en la página de MUCD, se establece que surge “como resultado de la convocatoria de la Sra. Josefina Ricaño de Nava a un grupo de ciudadanos mexicanos, tras el secuestro y asesinato de su hijo Raúl”;<sup>31</sup> en la investigación hemerográfica que hemos realizado, el nombre de dicha asociación no aparece sino hasta la propia marcha del 29 de noviembre de 1997, como título del manifiesto leído por Guillermo Velasco Arzac. En la carta que hemos citado anteriormente, este mismo personaje hace alusión a que “las organizaciones de diversa índole que han constituido el esfuerzo de México Unido contra la Delincuencia, desean formar parte con tres representantes de la vigilancia del Sistema Nacional de Seguridad”.<sup>32</sup>

---

30 J. Faesler, *op. cit.*

31 En la página de Internet [www.mexicounido.org.mx](http://www.mexicounido.org.mx)

32 Guillermo Velasco Arzac, *op cit.*

De modo que aunque en la convocatoria y apoyo a la marcha de marzo de 1998 figuran diversas organizaciones como la “Red Mexicana de Organizaciones civiles pro-víctimas”, la Coparmex, el Partido Acción Nacional, e incluso algunas de las organizaciones que habían preparado la movilización de 1997, ya resultaba notorio el papel de MUCD, quienes convocan a esta movilización bajo el lema: Ya basta, no basta!<sup>33</sup>

A pesar del éxito que había tenido la primera movilización, en esta segunda ocasión la convocatoria no tuvo éxito ni en los medios de comunicación, ni en la respuesta de la sociedad. Convocada de manera simultánea en varios lugares de la República (Puebla, Veracruz, San Luis Potosí, Toluca, Monterrey, Chihuahua y Morelos), la presencia de manifestantes fue muy reducida.<sup>34</sup> A la par de las realizadas en el interior del país, se llevó a cabo una en la Ciudad de México, que tampoco hizo sombra de la de noviembre. Se manejaron cifras muy distintas. Mientras que el ya erigido como vocero de MUCD, Guillermo Velasco Arzac establecía el número de 70,000 personas, la Secretaría de Seguridad Pública de la ciudad (SSP) hablaba de 3,000. Lo cierto es que de acuerdo a las crónicas consultadas, la concurrencia a la manifestación fue menor a la que le había precedido.

Cuando el fracaso de la convocatoria se hizo más evidente en los días posteriores a la movilización, Velasco Arzac acusó al gobierno de la ciudad y al Partido de la Revolución Democrática de haberla boicoteado. Por un lado, el mismo día, el gobierno de la ciudad realizó en el Zócalo el denominado “Concierto de la concordia”. El sentido del recital era limpiar la imagen de los cuerpos policíacos, a la vez de generar un acercamiento entre éstos y la ciudadanía. Además, de acuerdo con Velasco Arzac, había

---

33 Arturo Páramo, “Apoya el blanquiazul la marcha del sábado”, *Reforma*, 25 de marzo de 1998.

34 Raquel Fierro, Victoriano Martínez, Víctor Hugo Martínez y Clara Ramírez, “Marchan pocos contra violencia”, *Reforma*, 29 de marzo de 2008

un sesgo partidario que había inhibido la participación de organizaciones y de parte de la población que había acudido a la primera movilización.<sup>35</sup> Lo que si se radicalizó en esta nueva movilización, fue el discurso de algunos de los asistentes, ya que como quedó consignado en las propias páginas del *Reforma* hubo peticiones de instaurar la pena de muerte, disminuir la edad penal e impulsar un régimen de corte militar.<sup>36</sup> Finalmente otro elemento distinto a la realización de la primera movilización, es que en este caso, no asistieron las “personalidades” que habían sido señaladas en la primera oportunidad. Para esta segunda marcha no llegaron los intelectuales que habían difundido la primera movilización y los empresarios reconocidos. En esta ocasión destacaron el Club Rotarios, Alerta Ciudadana, Coordinadora Ciudadana, Asociación Pro Derechos de Personas Asaltadas, Comité Ciudadano de Vigilancia Parlamentaria, Asociación Por Nuestros Hijos y Asociación de Padres de Familia del D.F. En cuanto a los políticos, sólo destacan el presidente del PAN Felipe Calderón (quien repite su asistencia a la movilización), Gonzalo Altamirano Dimas y del PRD, su presidente en el DF, Armando Quintero, junto con los diputados locales Javier Hidalgo, Antonio Padierna y Vicente Cuéllar.<sup>37</sup>

Entre las similitudes entre ésta y la anterior movilización, se destaca el componente social:

Repiten los celulares, los perros finos que son paseados como si fueran a una exposición, la laca en los peinados de salón; lentes, relojes y ropa de marca. Los organizadores anuncian que en la movilización hay indígenas y obreros. Pero no se les ve por ningún lado.<sup>38</sup>

---

35 Julieta Lozano y Jorge Arturo Hidalgo, “Influye en la marcha un criterio partidista”, *Reforma* 31 de marzo de 1998

36 *Ídem*

37 Cecilia González, “Nadie responde a las demandas”, *Reforma*, 29 de marzo de 1998

38 *Ídem*

El epílogo de esta deslucida movilización sería, todavía dentro del gobierno de Ernesto Zedillo, el lanzamiento de una segunda “Cruzada nacional contra la delincuencia y el crimen” en la que destacaban las propuestas de la puesta en marcha de un programa de profesionalización de agentes policíacos y ministeriales, y un paquete de reformas legislativas que eleven las penalidades en delitos graves, como los llamados de *cuello blanco*, narcotráfico y secuestros.<sup>39</sup>

Otro resultado directo de dicha Cruzada, fue la convocatoria a conformar una nueva policía nacional. En principio las negociaciones que resultaron difíciles, entre el entonces secretario de Gobernación, Francisco Labastida Ochoa y los gobernantes de los estados de la República; culminaron el 16 de noviembre con el anuncio de la creación de la Policía Federal Preventiva, llamada a ser la ejecutora de la Cruzada contra la delincuencia.<sup>40</sup> Con estos elementos podemos decir que la segunda convocatoria, a movilizarse contra la inseguridad se frustró por varios motivos. Uno de ellos es que no contaba ya con el halo de novedad que había tenido la primera. Por otro lado, es posible que el tono del primer petitorio haya inhibido la participación de algunos grupos de la sociedad. Un tercer elemento podría encontrarse en la negativa de los convocados en participar en movilizaciones escalonadas. Como decíamos en el preámbulo sobre la acción colectiva, la manera como se ha construido esta demanda no ha posibilitado la conformación de grupos amplios que interactúen con autoridades, sino que las asociaciones convocantes mantienen un carácter cerrado hasta el momento en que lanzan las convocatorias a la movilización. Finalmente, no hay que desechar el arribo del PRD al gobierno de la ciudad de México que al igual que como sucedería un

---

39 José Gil Olmos y Rosa Elvira Vargas, “Pactan gobiernos federal y estatales cruzada nacional contra el crimen”, *La Jornada*, 26 de agosto de 1998.

40 Jesusa Cervantes, “La superpolicía, un Frankenstein”, suplemento Masiosare, *La Jornada*, 29 de noviembre de 1998.

par de años después con el triunfo en las elecciones federales de Vicente Fox Quezada, alentaba a sectores de la sociedad a creer que una serie de cambios necesarios, entre ellos el del abatimiento de de las tasas de criminalidad, eran posibles.

### **Rescatemos México**

Aun cuando no podemos explicar con precisión la ausencia de movilizaciones entre las dos primeras y la del año 2004, estamos en condiciones de exponer algunas hipótesis. Por un lado, al instalarse la problemática en los debates mediáticos y posicionarse como una de las problemáticas más sensibles para la población, comenzó la implementación de algunas medidas que pudieron haber paliado las pulsiones de sostener más protestas contra la inseguridad. Un claro ejemplo de ello fue el intento en dos ocasiones de adoptar el modelo de Tolerancia Cero en la Ciudad de México. El primero incluso fue anterior al triunfo del PRD en la capital, cuando el General Enrique Salgado Cordero lo había intentado. Con el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas este modelo fue abandonado, para ser retomado unos años después por el Procurador de Justicia del Distrito Federal, Samuel del Villar. Este viajó a la Ciudad de Nueva York para recibir asesoría sobre la aplicación de este modelo de seguridad. Sería ya durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador que el gobierno de la Ciudad de México y empresarios como Carlos Slim, patrocinarían una visita de Rudolph Giuliani al D.F. en el 2002. La expectativa generada por la asesoría del alcalde de la ciudad de Nueva York, era enorme, lo cual opacó momentáneamente el pago de 4.3 millones de dólares que costaban sus recomendaciones. La visita *express* fue seguida con avidez por los medios de difusión, mostrando imágenes de Giuliani haciendo recorridos por el primer

cuadro de la ciudad en compañía de Marcelo Ebrard Casaubón. Los resultados del informe Giuliani y las propuestas para combatir la inseguridad no sorprendieron a nadie, pero a partir de ese momento una serie de políticas relacionadas con esta *seudo* doctrina securitaria se hicieron regla electoral y en materia de las políticas públicas.<sup>41</sup>

Otro elemento más puede ser que para ese entonces ya habían sido creadas tanto la Agencia Federal de Investigaciones, como la Policía Federal Preventiva, ambas conformadas a partir del reclutamiento de militares y miembros de otras corporaciones policiacas. En relación a la PFP, había tenido como operativo inaugural, la ocupación de Ciudad Universitaria en febrero del año 2000, para romper una huelga estudiantil que se había desarrollado durante los diez meses previos. La novedad de este aparato es que contaba con atribuciones federales, lo cual le permitía actuar en todo el territorio nacional, atendiendo con ello, una de las demandas que habían aparecido con la demanda contra la inseguridad, esto es, la profesionalización de los cuerpos policiacos (que en realidad se militarizaban) y la ampliación de sus funciones. Sin embargo, un último elemento que no debemos desechar es que con la excepción de Guillermo Velasco Arzac y sus allegados, el resto de los personajes convocantes a las movilizaciones anteriores no consideraban positivo realizar manifestaciones de manera constante, ya que argumentaban, esto desgastaba a la ciudadanía.

El caso es que casi seis años después, el 27 de junio del año 2004 se realizó la manifestación contra la inseguridad más numerosa de cuantas se habían realizado hasta

---

<sup>41</sup> Incluso hay estudios que revelan que el interés real de la visita de Giuliani y de la alianza entre el gobierno de la Ciudad y empresarios como Carlos Slim estaba más vinculada con un proyecto de reconquistar el primer cuadro de la ciudad, para hacer un jugoso negocio con el uso de suelo, que con la intención resolver el problema de la inseguridad en la ciudad. Adicionalmente se ha demostrado que los resultados de las consultorías de Giuliani y otros propulsores más de la tolerancia cero, fueron los mismos para las diversas ciudades que visitaron y en suma muy parecidas a las aplicadas en la Ciudad de Nueva York. Consultado en Diane E. Davis, "El factor Giuliani: delincuencia, la "cero tolerancia" en el trabajo policiaco y la transformación de la esfera pública en el centro de la Ciudad de México", *Revista de Estudios Sociológicos* 75 (vol. XXV, núm. 3, septiembre-diciembre 2007)



el momento en México. Ya para ese momento la expectativa por la transformación política del país, cifrada en la alternancia política en los puestos de elección popular, había pasado por algunos vaivenes. En el año 2000 y después de más de setenta años de hegemonía priísta, era declarado como ganador de la contienda electoral el guanajuatense Vicente Fox Quezada. Este personaje había sido gobernador de la entidad de *El Bajío* por el PAN, y había desarrollado una campaña presidencial de alrededor de tres años, introduciendo elementos del marketing político que hasta entonces no tenían un uso generalizado en México. Sin embargo, y tras cuatro años de gobierno, las expectativas por el tan esperado cambio, comenzaron a desgastarse. Los problemas del país no parecían estar resolviéndose rápidamente. La larga espera por el cambio pisaba un suelo todavía inerte.<sup>42</sup>

Mientras tanto, en la ciudad de México se reeditaba el triunfo de la izquierda partidista. De manera consecutiva el PRD ganaba la gubernatura de la ciudad, esta vez con el candidato Andrés Manuel López Obrador. Este personaje oriundo de tabasco rápidamente alcanzaría gran popularidad, posicionándose como el referente de su partido, por encima de la figura histórica de Cuauhtémoc Cárdenas. A la par de ello, durante el año 2004, sería objeto de distintas y profusas campañas de desprestigio que culminarían con un proceso fallido de desafuero.

Durante la primera mitad del año 2004, hubo al menos dos problemáticas que ocuparon la agenda de los medios masivos de comunicación y con ello de la opinión pública. El primero de ellos fue la corrupción. Ese año fue el de los *videoescándalos*, en donde distintos personajes de la política nacional, la mayor parte de ellos vinculados con el PRD, fueron captados en casinos de las Vegas, y oficinas de la Ciudad de México

---

<sup>42</sup> La "Alianza por el cambio", integrada por el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) explotó con éxito la noción del cambio. De este modo cundía la sensación de que muchas problemáticas del país desaparecerían al llegar la alternancia. Particularmente célebres resultaron los "quince minutos" que según el candidato presidencial serían necesarios para resolver el conflicto chiapaneco.

gastando el erario público; o bien recibiendo dinero que colocaban compulsivamente en portafolios para financiar campañas políticas. El segundo fue, sin duda, el de la inseguridad. Aunque el auge inicial del tema había tenido como telón de fondo la captura de algunas bandas y las propias manifestaciones contra la inseguridad;<sup>43</sup> ahora el tema volvía con fuerza, centrándose de nuevo en los secuestros extorsivos. Con esto también se desgastó la idea del “cambio” basado en la alternancia del poder. El PRD junto con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), comenzaban con una larga lista en la que la corrupción aparecería como un elemento transversal del sistema de partidos mexicano, anteriormente identificada en mayor medida con el PRI.

A comienzos de año, MUCD comenzó a ejercer presión desde la posición ganada a partir de la realización de las movilizaciones anteriores y a partir de la relación establecida con sectores del PAN y con el presidente Fox. Una muestra de ello es que la ceremonia de cambio de la mesa directiva de MUCD se llevó a cabo en la mismísima residencia oficial del ejecutivo, Los Pinos. Para sorpresa de todos, dicha ceremonia se desarrolló de manera tensa debido a las intervenciones, tanto de la presidenta fundadora Josefina Ricaño de Nava, como la entrante María Elena Morera, quienes reclamaron al ejecutivo la pobreza de los avances en la lucha contra la inseguridad. En palabras de Ricaño de Nava, la llegada a la presidencia de Vicente Fox había alentado cierta esperanza sobre la resolución del problema de inseguridad pero, lamentaba decirle que: “El crimen organizado, los secuestros, asesinatos y violaciones siguen dañando a nuestras familias y a nuestra sociedad”.<sup>44</sup> De acuerdo a lo que recogen un par de crónicas de dicha ceremonia, estos señalamientos molestaron al presidente, quien se

---

43 Los secuestradores más afamados fueron Daniel Arizmendi, conocido como el “mochaorejas” quien fue capturado el 16 de agosto de 1998 y Andrés Caletri, detenido en marzo del 2001. En ambos casos las detenciones fueron celebradas con bombo y platillo, teniendo además una amplísima cobertura mediática, consultado en David Aponte, “La escuela del secuestro” *El Universal*, 24 de junio de 2004.

44 “Reclaman a Fox por inseguridad”, *Periódico Reforma*, 17 de febrero de 2004.

defendió arguyendo que el 95% de los delitos eran del orden del fuero común, y que por lo tanto resultaban una atribución de los poderes locales. En ese mismo sentido, aludió a que el número de policías abocados al ámbito federal era muy inferior al de los gobiernos locales y finalmente expresó que:

Mientras en nuestro país no podamos ofrecer oportunidades reales de desarrollo a cada persona, la oportunidad de un empleo, la oportunidad de un ingreso para su familia, la oportunidad de estudiar, la oportunidad de acceder a un sistema de salud de calidad; no estaremos resolviendo el verdadero problema (de inseguridad) que aqueja a nuestro país.<sup>45</sup>

Pensamos que este episodio debe ser tomado como un antecedente de la estrategia que el jefe del ejecutivo desplegaría respecto a la problemática de la inseguridad en los meses álgidos que le siguieron, cuando de manera simultánea eludiría responsabilidad directa en la problemática y trataría de afectar a sus rivales políticos. Como no había ocurrido en las movilizaciones anteriores, la problemática de la inseguridad aparecía ya como un elemento de descalificación de las gestiones gubernamentales entre partidos y como un mecanismo de presión electoral.

Para mediados de año, una nueva campaña mediática con el objetivo de realizar movilizaciones de protesta inició en los medios de comunicación. Una vez más, distintos acontecimientos, acompañados de la utilización de estadísticas sobre la incidencia delictiva, sirvieron como pilares para impulsar las movilizaciones.

Durante los días previos a la convocatoria para la movilización hubo al menos dos casos que capturaron la atención de los medios de comunicación y con ellos de parte de la opinión pública. El primero de ellos fue el de los hermanos Sebastián y Vicente Gutiérrez Moreno. Miembros de una familia de empresarios de la industria automotriz, fueron secuestrados el día 17 de mayo, para ser encontrados el 25 del mismo mes ejecutados en un basurero del municipio de Los Reyes, La Paz, en el Estado de México.

---

<sup>45</sup> *Ídem*

La atención que recibió el caso se debió a que la ejecución se dio aun cuando ya había sido pagado un millonario rescate.<sup>46</sup>

El segundo caso, muy sonado, fue el de una empleada del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI). Lizbeth Itzel Salinas Maciel, economista egresada del Tecnológico de Monterrey y del CIDE. Ella fue secuestrada el 19 de mayo después de abordar un taxi y horas después fue arrojada por sus captores en la colonia Anáhuac. Conmocionada y con fracturas en el cráneo, la cadera y el fémur, después de 48 horas tuvo muerte cerebral y falleció dos días después en un hospital de la Ciudad de México. En este caso, de nuevo columnistas de periódicos de circulación nacional alentaron la realización de protestas, o atacaron a las instituciones avocadas a la impartición de justicia. Resulta especialmente interesante la columna de Carmen Aristegui aparecida el 28 de mayo en el periódico *Reforma*. La columna intitulada “Todos por Lizbeth”, intenta vincular la muerte de la joven economista con el asesinato de Axel Blumberg en la ciudad de Buenos Aires durante el mes de marzo. La intención de hacerlo es plantear que, así como la sociedad argentina respondió ante el asesinato de un joven, movilizándose masivamente, exigiendo castigo a los responsables y logrando la aprobación de reformas para combatir la delincuencia y la impunidad; en México daba la sensación de no haber capacidad de indignación y asombro, en palabras de la propia periodista: “El contraste entre una sociedad movilizada contra otra que ni se inmuta frente a hechos similares es sobrecogedor.”<sup>47</sup> Mientras que en Argentina a partir de la campaña “Todos por Axel”, se movilizaban alrededor de 200 000 personas frente al Congreso y se recolectaban 4.5 millones de firmas, en México ocurrían homicidios de

---

46 Rebeca Jiménez, “Asume PGJEM caso de doble ejecución”, *El Universal*, 03 de junio de 2004. De acuerdo a los periódicos de aquellos días, esto pudo estar relacionado con que los secuestradores fuesen personas cercanas a la familia y que al ser identificados por los secuestrados, los primeros optaron por ejecutarlos, en Oscar Herrera, “Buscan entidades frenar secuestros”, *El Universal*, 08 de junio de 2004.

47 Carmen Aristegui, “Todos por Lizbeth”, *Reforma*, 28 de mayo de 2004

manera más recurrente y brutal, que no parecían encontrar eco en la población.

Otros acontecimientos que intervinieron en el caldo de cultivo de la marcha en ciernes fueron por ejemplo, la decisión del alcalde panista de Tlanepantla, Ulises Ramírez Núñez, de decretar un toque de queda. A pesar de que inmediatamente surgieron voces aludiendo a que se trataba de una facultad restringida al jefe del ejecutivo y propia de tiempos de guerra, el alcalde panista se veía amparado por el aumento de los secuestros en la zona metropolitana y por considerarlo como una medida de respuesta a demandas ciudadanas. De este modo en Tlanepantla, se decretó que “a partir de las 10 de la noche serán detenidas todas las personas, especialmente jóvenes, que anden en las calles sin justificación plena”.<sup>48</sup>

Finalmente otro caso que convergió con la demanda contra la inseguridad, fue la realización de un boicot al centro comercial Perisur, impulsado por vecinos de las colonias San Jerónimo, Jardines del Pedregal, Jardines de la Montaña y El Bosque, en Coyoacán; con el objeto de protestar por algunos asaltos perpetrados en las inmediaciones del centro comercial.<sup>49</sup> El boicot duraría una semana, logrando la implementación de un programa anticrimen en la zona comercial y de acuerdo a los organizadores del mismo contribuiría a colocar el tema de la inseguridad en la opinión pública.<sup>50</sup>

En estas condiciones la manifestación es convocada el 2 de junio mediante una conferencia de prensa. Estuvieron presentes Guillermo Velasco Arzac, ex presidente de MUCD y ya para 2004 integrante del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la

---

48 Rebeca Jiménez, Lili Valadez, Héctor Molina, Johana Robles, “Toque de queda en Tlanepantla”, *El Universal*, 04 de junio de 2004.

49 Lili Valadez y Karla Sánchez, *El Universal*, 03 de junio de 2004.

50 Johana Robles, “Deciden vecinos terminar boicot”, *El Universal*, 12 de junio de 2004.

Justicia Penal<sup>51</sup>, acompañado del secretario general de dicha organización, Jesús Antonio Ortega. En la conferencia hacían referencia a que si bien los índices del secuestro habían disminuido, México continuaba ocupando el segundo lugar en el escalafón de comisión de este delito.<sup>52</sup> Como vemos, el sentido inicial de la manifestación era específicamente protestar contra el secuestro, pero la demanda de la movilización tuvo variaciones. En efecto, entre los nombres con que circuló por los medios de comunicación desfilaron membretes como: Marcha del silencio, contra la delincuencia, de blanco, del hartazgo, contra la inseguridad, contra la violencia, etc.

Durante los primeros días hubo una especie de consenso respecto a la legitimidad de la movilización y en un primer momento fue avalada por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador.<sup>53</sup> Unos días más tarde, el debate sobre la inseguridad se polarizó. Esto tuvo que ver principalmente con disputas que surgieron entre el gobierno de la Ciudad de México con distintos actores quienes daban mayor peso al tema de la inseguridad en la capital del país. De ese modo inició una guerra de cifras en donde se intentaba demostrar cuáles entidades del país eran las más criminógenas. Entre los distintos enfrentamientos que tuvo que sortear el gobierno de la Ciudad de México, destacan el que se dio con el presidente Vicente Fox, con las confederaciones patronales e incluso uno de carácter diplomático con la embajadora de España, Cristina Barrios.<sup>54</sup> Tampoco faltó el discurso sobre la posibilidad de que el

---

<sup>51</sup> Este nuevo organismo se creó por las diferencias surgidas ente estos dos personajes y las dirigentes de MUCD. En el contexto de la realización de la marcha de 2004 y con la revelación periodística que señalaba a Ortega y Arzac como miembros de la organización de ultraderecha conocida como el Yunque, la presidenta de MUCD refirió que estos habían infiltrado la iniciativa ciudadana, marcando con ello distancia respecto a algunas de sus posturas.  
52 Jorge Alejandro Medellín, "Alistan manifestación contra el secuestro", *El Universal*, 03 de junio de 2004.

<sup>53</sup> Fabiola Cancino y Magnolia Velázquez, "Todas las marchas se justifican: AMLO", *El Universal*, 08 de junio de 2004.

<sup>54</sup> El enfrentamiento con la representación diplomática española tuvo que ver con el secuestro y asesinato de cuatro personas de ascendencia española en el primer semestre de 2004, en David Aponte, "Golpea secuestro a españoles en el DF", *El Universal*, 15 de junio de 2004.

tema de la inseguridad afectara la economía del país y específicamente a la Ciudad. En ese sentido, distintas comunidades extranjeras residentes en México expresaron su preocupación sobre el incremento de la violencia, que podría inhibir a personas del exterior de tener deseos de “vivir, trabajar, invertir e incluso vacacionar en el país”.<sup>55</sup> Sin embargo, llama la atención el enfrentamiento que se suscitó entre los gobiernos federal y el de la Ciudad de México. Desde el momento en que se perfiló la realización de una movilización de gran magnitud, la respuesta del presidente Fox fue la de deslindar atribuciones en la comisión y combate al delito. En relación a los secuestros extorsivos que aparecían a la cabeza de las preocupaciones mediáticas, señaló que siendo delitos del orden común, eran competencia de los gobiernos locales; y que siendo el área metropolitana y la Ciudad de México los lugares con mayores índices, era tarea de sus gobiernos afrontar la problemática.<sup>56</sup>

De manera paralela a la polémica de cifras sobre secuestros, el gobierno de la Ciudad de México comenzó a manejar la tesis de que, por un lado, la manifestación formaba parte de una estrategia para golpear al Jefe de Gobierno y, por el otro, que esto era impulsado por grupos relacionados con rivales políticos de la derecha y la ultraderecha. Concretamente se hablaba de la relación entre miembros del PAN y de la organización secreta conocida como *El Yunque*.<sup>57</sup> Particularmente polémicas resultaron las declaraciones del entonces Secretario General de gobierno del Distrito Federal,

---

<sup>55</sup> Natalia Gómez Quintero, “Preocupa a extranjeros aumento de delincuencia”, *El Universal*, 16 de junio de 2004. En dicha nota se recoge la opinión de miembros de las comunidades peruana, cubana, judía e islámica resididos en el D.F.

<sup>56</sup> Ernesto Núñez, “Demanda Fox confianza en lucha antisequestro”, *Periódico Reforma*, 31 de mayo de 2004.

<sup>57</sup> Johana Robles, Fabiola Cancino y Alejandra Martínez, “Minimiza autoridad clima de violencia”, *El Universal*, 9 de junio de 2004. Recién en el año 2003. Álvaro Delgado había publicado el libro *El Yunque, La ultraderecha en el poder*, en donde se daba a conocer la existencia de una organización secreta que desde los años 1950 utilizaba otras organizaciones como fachada para combatir el comunismo, el laicismo y en términos más generales para instaurar el reino de los cielos en la tierra. Es por eso que se trataba de un tema relativamente nuevo y que sigue sin estar del todo claro. De cualquier manera, muchos de los principales organizadores de la movilización fueron acusados de pertenecer al *Yunque*; así como varios funcionarios de los gobiernos panistas de la época.

Alejandro Encinas, quien alertó un par de semanas antes de la movilización sobre la existencia de una campaña orquestada desde altos puestos de gobierno por *El Yunque*, para utilizar la problemática de la inseguridad contra la administración de la Ciudad de México.<sup>58</sup> Estableciendo un vínculo entre los opositores a Andrés Manuel López Obrador, Encinas ejemplificaba sus declaraciones con la presencia de diputados del PAN en el boicot contra el centro comercial Perisur.<sup>59</sup> Por su parte, el presidente del PRD capitalino, Agustín Guerrero declaró que en la línea de una politización de la problemática de la inseguridad, la derecha intentaba golpear el proyecto de gobierno de la Ciudad de México.<sup>60</sup> La respuesta no se hizo esperar, y la Asamblea Legislativa del D.F. se volvió escenario de la confrontación entre los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática. Las acusaciones replicaban el tono original, mientras que unos ponían el estigma del secuestro en la Ciudad de México, los otros veían en esta acusación un complot.<sup>61</sup> Instalados ya en la dinámica de la confrontación mediática otros sectores comenzaron a fijar su postura en relación a la polémica iniciada. Así, distinguidos miembros de la clase empresarial buscaron la manera de incidir en el debate. Un ejemplo de ello fueron las declaraciones de Raúl Alejandro Padilla, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO) organismo integrante a su vez del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); quien señaló que:

El complot más bien lo están organizando los funcionarios del Gobierno del Distrito Federal en contra de la sociedad, digo, porque ya basta de complots con adjetivos calificativos de muchas formas; lo que percibimos es una densa barrera de humo para poder ver los problemas que han sido incapaces

---

<sup>58</sup> Fabiola Cancino, Johana Robles y Alejandra Martínez, “Minimiza autoridad clima de violencia”, *El Universal*, 09 de junio de 2004.

<sup>59</sup> Aseveración que fue desmentida por los organizadores de dicho boicot, quienes señalaron que “el movimiento es ajeno a cualquier partido o corriente política”, en Lilí Valdés, “Descartan participación de partidos en boicot”, *El Universal*, 09 de junio de 2004.

<sup>60</sup> J. Robles *et al.* “Minimiza autoridad clima de violencia” *op cit.*

<sup>61</sup> Alberto Cuenca, “Secuestro, pretexto para la descalificación”, *El Universal*, 10 de junio de 2004



de resolver en esta ciudad, uno de ellos es la seguridad.<sup>62</sup>

Hubo otras voces que también acompañaron la organización de la movilización. Una de mucho peso, la Iglesia Católica.<sup>63</sup> En distintos momentos el cardenal Norberto Rivera Carrera opinó sobre la pertinencia de realizar la movilización o bien sobre el tipo de medidas para abatir la delincuencia.<sup>64</sup> Igualmente, desde la ciudad de León, Guanajuato, el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), José Guadalupe Martín Rábago adhería a la necesidad de que la sociedad se manifestase contra la industria del secuestro para expresar a las autoridades que “es el momento de tomar decisiones, yo no sé cuáles”.<sup>65</sup>

Mientras la fecha de la movilización se aproximaba, más generalizadas se volvían las acusaciones entre los distintos sectores, los que apoyaban al mandatario federal y los que lo hacían hacia el Jefe de Gobierno de la Ciudad. Ante lo que consideraba como una serie de ataques en contra de su gobierno, López Obrador envió una carta a Vicente Fox, en la que cuestionaba la labor de su gobierno y en particular la del titular de la Procuraduría General de la República Rafael Macedo de la Concha. La respuesta del presidente fue turnar la misiva a la propia PGR.<sup>66</sup>

---

<sup>62</sup> Fernando Pedrero, “Politiza GDF el tema del secuestro, acusan”, *El Universal*, 11 de junio de 2004

<sup>63</sup> Un antecedente de la participación de la Iglesia Católica en campañas contra la delincuencia se dio en el año 1999, cuando junto a MUCD convocaron a una campaña denominada “Semana Nacional de Oración contra la delincuencia”. Esta tuvo como acto central una misa en el atrio de la Catedral Metropolitana oficiada por el Cardenal Norberto Rivera Carrera. A la par de esto, se convocó a un día de ayuno por las víctimas y en las parroquias se repartió la “Oración de Protección contra la violencia y el terrorismo en México” para pedir a Dios “desenmascarar y derrotar los actos de delincuencia que se preparaban en el país”, en Delia Angélica Ortiz, “Atacarán crimen mediante semana de oración”, *Periódico Reforma*, 18 de abril de 1999.

<sup>64</sup> Ruth Rivera y Xóchitl Álvarez, “Rivera: Hay impotencia contra delincuencia; avala marcha”, *El Universal*, 14 de junio de 2004

<sup>65</sup> Xóchitl Álvarez, “Llama Iglesia Católica a exigir resultados contra el secuestro”, *El Universal*, 14 de junio de 2004. Una acción emprendida por la Iglesia en esa coyuntura fue abrir el debate y en otros casos decretar la excomunión de los secuestradores como una medida para inhibir este tipo de delitos, consultado en Xóchitl Álvarez, “Excomunión a los plagiarios, plantean”, *El Universal*, 21 de junio de 2004

<sup>66</sup> José Luis Ruíz, “Responderá la PGR las críticas de López Obrador al gobierno de Fox”, *El*

El presidente Fox alternaba sus críticas hacia el gobierno de la ciudad con la exigencia a los diputados y senadores de que fuese aprobada una iniciativa de justicia penal lanzada por él un par de meses antes, ya que según sus declaraciones:

La solución, ojalá lo destaque mucho la prensa, la solución es la aprobación de la iniciativa de justicia penal que pusimos en manos del Congreso federal ya que a partir del ejercicio de esa ley, “se tendrían los instrumentos legales y operativos y de logística para que realmente pueda avanzar en la lucha contra la inseguridad.”<sup>67</sup>

El grado máximo de confrontación llegó tan sólo unos cuantos días antes de la marcha. Con motivo de un acto en la residencia oficial de Los Pinos, el mandatario afirmó que su gobierno avanzaba para "tratar de poner orden en la ciudad de México, que es el lugar de más alta criminalidad en el país" a la vez que su gobierno daría “la madre de todas las batallas” en contra de la delincuencia en el país.<sup>68</sup> El alud de declaraciones no tardó en llegar. El Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubón calificó de irresponsables las declaraciones del mandatario nacional.<sup>69</sup> Por su parte y a nombre del PRD, Leonel Godoy fijó la postura del partido respecto a la inminente realización de la marcha y a las declaraciones del presidente: “sigue actuando no como Presidente de la República, sino como jefe de un partido; la inseguridad -indicó- no tiene pertenencia partidista y concierne a todo el país”.<sup>70</sup> Por su

---

*Universal*, 19 de junio de 2004.

<sup>67</sup> Xóchitl Álvarez, “Insta Fox a aprobar ley anticrimen”, *El Universal*, 21 de junio de 2004. Entre las innovaciones que dicha propuesta de reforma contenía, estaban la reorganización de todos los cuerpos policíacos del país y la coordinación obligatoria de las policías municipal, estatal y federal; cambios en materia de servicio profesional de carrera, de la remuneración a los policías. Contemplaba elevar el nivel de la policía municipal a niveles equivalentes en la Policía Federal y elevar el grado de escolaridad de requisito para ingresar a la policía; que la Procuraduría General de la República sea autónoma y que la designación de su titular no dependa del Poder Ejecutivo. Finalmente, la propuesta contemplaba la puesta en marcha de juicios orales con el objeto de hacer los procesos judiciales más expeditos, consultado en José Antonio Román y Rosa Elvira Vargas, “El DF el lugar de más alta criminalidad: Fox”, 25 de junio de 2004

<sup>68</sup> José Luis Ruíz, “En la lucha contra el crimen, más activos que nunca”, *El Universal*, 25 de junio de 2004

<sup>69</sup> Sergio Javier Jiménez y Jorge Teherán, “Ebrard: irresponsable, el Presidente”, *El Universal*, 25 de junio de 2004.

<sup>70</sup> Renato Dávalos, “Irresponsables las declaraciones del presidente”, *La Jornada*, 25 de junio

parte, los procuradores de justicia pertenecientes a gobiernos del PRD cerraron filas en torno al gobierno de la capital del país haciendo referencia a que en cada caso se estaban abatiendo los índices delictivos y que la convocatoria a la marcha estaba relacionada con intereses políticos de sus adversarios. En el mismo orden de ideas el procurador de justicia de la Ciudad de México, Bernardo Bátiz; declaraba que había la intención de crear un “ambiente de terror” en la ciudad y que los legisladores debían guardar medida para evitar apresurar reformas penales que a la larga pudiesen resultar contraproducentes.<sup>71</sup> Para rematar el choque de declaraciones, tan sólo un día antes de la manifestación aparecieron las declaraciones más directas y biliosas de cuantas se habían dado hasta ese momento que involucraron además a distintas instancias de gobierno. Esto sucedió debido a que el entonces subsecretario de gobierno del Distrito Federal, Martí Batres Guadarrama declaró que en contra de lo que el presidente Vicente Fox había señalado, el DF no era el lugar del país con mayores índices delictivos. A partir de cifras manejadas por el INEGI y el Sistema Nacional de Seguridad Pública, sí lo eran otros cinco estados, entre los que se encontraban tres administraciones panistas: Baja California Norte, Yucatán y Morelos. En palabras de Batres: "El Presidente no se midió; parece un muñeco; actúa de manera totalmente inmadura, irresponsable (...) y miente de manera deliberada o no sabe nada de lo que pasa en este país y ni siquiera revisa las cifras que su propio gobierno genera." También el PRI, partido de reciente arribo a la oposición, mostró su descontento por las declaraciones presidenciales. Mariano Palacios Alcocer, miembro del Consejo Ejecutivo Nacional del partido, rebatió los señalamientos sobre la peligrosidad de la capital del país; a la vez que denostaba la expresión “la madre de todas las batallas” por considerarla una “pésima referencia a Sadam

---

de 2004

<sup>71</sup> Roberto Garduño y Enrique Méndez, “Procuradores de gobiernos perredistas se solidarizan con la administración capitalina”, *La Jornada*, 25 de junio de 2004

Hussein”.<sup>72</sup> De acuerdo a los jerarcas priístas, la responsabilidad de la inseguridad era esencialmente del ejecutivo por la puesta en práctica de políticas sociales erradas.<sup>73</sup>

Finalmente, otra de las críticas realizadas en torno a la realización de la manifestación fueron los cuestionamientos respecto al origen de los recursos para la difusión de ésta. Según cálculos del PRD, se habrían gastado alrededor de quince millones de pesos, difícilmente costeables por organizaciones no gubernamentales independientes. Ante la sospecha de que algún partido o instancia de gobierno estuviese participando económicamente en la convocatoria de la marcha, el PRD estaría en la disposición de pedir información al IFAI.<sup>74</sup>

En medio de todo esto, las organizaciones convocantes a la movilización lanzaban un comunicado en que demandaban a los políticos dejar de involucrarse en pugnas y escándalos, para atender el problema de la inseguridad. En el documento de 14 cuartillas, intitulado “Rescatemos México”, entregado a diversas instancias de gobierno, establecían los puntos de acción sobre los que esperaban la respuesta de las autoridades:

- Impunidad: Ninguna denuncia debe archivarse o declararse el no ejercicio de la acción penal sin el consentimiento de la víctima.
- Ministerio público: Penas ejemplares para el Ministerio Público que otorgue libertad caucional a presuntos responsables, sin verificar si se trata de reincidentes o existen órdenes de aprehensión en su contra, así como cuando se nieguen a iniciar una averiguación previa.
- Juicios penales: Privilegiar el juicio oral, haciéndolos abiertos y públicos, introduciendo el uso de jurados, jueces de instrucción, jueces de sentencia y otras alternativas que garanticen justicia pronta y expedita para las víctimas.
  - Cuando se demuestre que hubo actos de corrupción, debe existir la posibilidad de invalidar la respectiva sentencia independientemente del delito cometido.
  - Otorgar a las víctimas una participación activa durante la integración de la averiguación previa y darle opcionalmente el derecho a llevar directamente el proceso por el delito sufrido.

---

<sup>72</sup> Roberto Garduño, “La delincuencia creció por la ineficacia presidencial: PRI”, *La Jornada*, 26 de junio de 2004. En efecto, durante la guerra del Golfo Pérsico, el gobernante iraquí denominó así la guerra contra la invasión estadounidense.

<sup>73</sup> *Ídem*

<sup>74</sup> Gabriela Romero Sánchez, “El PRD pide investigar si se emplean fondos públicos”, *La Jornada*, 27 de junio de 2004

- Actuación política transparente: Crear el servicio de carrera policial, dignificando esta actividad y fomentando la especialización.
- Combate al secuestro: Uniformar la tecnología en teléfonos celulares para que las llamadas de los secuestradores puedan rastrearse por las autoridades.
  - Instalar bloqueadores de señal celular y/o de radios localizadores personales en todos los penales del País.
  - Establecer un documento nacional de identidad infalsificable y renovable cada cinco años.
  - La base de datos debe contener información sobre el iris del ojo.
  - Los grupos especiales del Ministerio Público y Policía Ministerial encargados de la lucha antisequestros deberán ser evaluados periódicamente tanto psicológica como técnicamente.
  - Reducir a 15 años la edad penal en materia de secuestros.
  - La pena de cárcel no deberá ser inferior a 35 años y el máximo no menor a 50 años.
  - Los secuestradores deben ser reclusos en un penal de alta seguridad sin recibir visitas, salvo de abogados o familiares en primer grado.
  - Modificar la Ley Federal de Delincuencia Organizada para tipificar el secuestro cometido por dos o más personas como delito de delincuencia organizada.
  - Establecer grupos de ministerios públicos investigadores especializados en secuestros.
  - Tipificar como delito de encubrimiento cuando el asesor-negociador de un secuestro no haga la denuncia dentro de las 72 horas siguientes a la liberación de la víctima.
- Prevención del delito: Crear el Instituto Nacional para Prevención del Delito como un organismo autónomo, pero con participación ciudadana.
  - Crear un plan nacional de prevención y combate a la violencia familiar.
  - Establecer mecanismos de coordinación permanente y eficaz entre la comunidad y los tres niveles de Gobierno en las tareas de procuración de justicia y seguridad pública.
- Derecho de víctimas
  - Garantizar la protección y confidencialidad de los denunciantes, a fin de evitar represalias de los delincuentes.
  - Establecer el derecho de la víctima de contar con un asesor jurídico, desde la averiguación previa hasta que se ejecute la sentencia, y en caso de no poder contratarlo que se lo proporcione el Estado.
- Cultura de la legalidad: Fomentar la cultura de la legalidad desde la primaria hasta niveles de educación media superior.
- Sistema penitenciario: Cumplimiento efectivo de las sentencias privativas de libertad impuestas por una autoridad judicial.
- Participación ciudadana: Crear la figura del Ombudsman de la Sociedad como un ente jurídico autónomo no supeditado a ninguno de los poderes.<sup>75</sup>

---

<sup>75</sup> Daniel Lizárraga, "Dan 10 días al ejecutivo para revisar inseguridad", *Periódico Reforma*, 25 de junio de 2004.

En este amplio y abigarrado petitorio podemos percibir una manera más detallada de establecer las demandas. A diferencia de primera marcha, se trataba de líneas bastante generales y un tanto telegráficas, en esta solicitud resaltan las medidas contra los secuestros extorsivos, en rubros como el aumento de penas, la formación y evaluación de las policías y demás funcionarios dedicados a combatir este tipo de delitos o incluso el registro de celulares y el rastreo de las señales de estos. Aunque también relacionada con la comisión de secuestros, una medida que resulta nueva es la reducción de la edad de imputabilidad penal. Para “balancear” los pedidos, se introducen algunos elementos relacionados con la prevención (fomento a la cultura de la legalidad, creación de un instituto abocado a estas tareas, etc.) y se reitera una crítica solapada a las organizaciones de derechos humanos al apelar a la creación de una figura de Ombudsman de la sociedad.

### **Marchar de blanco**

Finalmente llegó el día de la movilización. Los organizadores hicieron lo posible por imprimir un sello distintivo en la realización de la protesta. Hubo detalles que no se dejaron a la improvisación. Uno de ellos fue el arribo y distribución de los manifestantes. Desde el día previo a la marcha, José Antonio Ortega del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal había anunciado que el grueso de los manifestantes estaban citados a las 11:00 del día en el Ángel de la Independencia, con la única excepción de un grupo de ancianos que llegaría directamente a la plancha del Zócalo. Junto con esto, quedaba previamente establecido que a la cabeza de la protesta estarían ubicados familiares de víctimas del secuestro, familiares de las asesinadas en Ciudad Juárez y representantes del Consejo Ciudadano para la Seguridad

Pública y Justicia Penal.<sup>76</sup> En una nota aparecida en *El Universal* al día siguiente se especificaba que el Comité de Logística y Orden de la organización de la Marcha del Silencio anunciaba el orden de los contingentes. A la cabeza los organizadores, seguidos por dirigentes de los grupos empresariales, los familiares de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Adicionalmente se anunciaba la participación de “contingentes populares de Iztapalapa, Nezahualcóyotl, Instituto Politécnico, Chalco, Naucalpan etc.”<sup>77</sup> Por otro lado, en la misma nota, sin mencionar la fuente de la información, se anunciaba que habría camiones dispuestos para transportar a los manifestantes; 27 procedentes de los *Fitness Clubs Sport City*<sup>78</sup> y 25 más desde el centro comercial Perisur.<sup>79</sup> En el caso de los vecinos de Polanco, la sucursal de gimnasios había asignado cuatro camiones para sus socios.<sup>80</sup> Por su parte, Sandra Schaffer, vecina de las Lomas de Chapultepec anunciaba que habitantes de su colonia, de la Herradura, Polanco, Tecamachalco y Bosques de las Lomas harían lo propio, porque “sería imposible llegar en automóvil”.<sup>81</sup> En efecto, al día siguiente esta manera de trasladar a los manifestantes resultó un éxito, ya que aquellos que habían realizado el prepagó por “costo de recuperación” habían arribado sin problemas a la cita, incluso más de una hora antes de las once del día, hora acordada para llevar a cabo la movilización.<sup>82</sup> Según reporta la misma crónica, MUCD también proveyó a los pasajeros de cartulinas y plumones para

---

<sup>76</sup> Isela Laguna, Johana Robles, Alberto Cuenca y Ella Grajeda, “Familiares de víctimas encabezarán la marcha”, *El Universal*, 26 de junio de 2004

<sup>77</sup> “Cómo salen”, *El Universal*, 27 de junio de 2004

<sup>78</sup> En ese momento, éstos todavía eran propiedad del empresario Alejandro Martí, también dueño de la empresa Deportes Martí y quien tan sólo cuatro años más tarde se vería involucrado en la realización de una nueva marcha contra la inseguridad por el asesinato de su hijo Fernando Martí; en un caso más de secuestro extorsivo.

<sup>79</sup> *Ídem*

<sup>80</sup> Jesús A. Hernández, Carolina Pavón, Érika Hernández y Nadia Sanders, “Saturan accesos a manifestación”, *Periódico Reforma*, 28 de junio de 2004

<sup>81</sup> *Ídem*

<sup>82</sup> “Saturan accesos...” *op cit.*

redactar las consignas que utilizarían en el recorrido para mostrar su descontento.<sup>83</sup> Por su parte, Daniel Loeza Treviño, vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados informaba que asistirían parte de los directivos del organismo, mientras que los nueve mil agremiados lo harían de manera voluntaria.

La marcha del 27 de junio fue, hasta ese momento, la más numerosa de la historia contemporánea de México. Aunque existan divergencias respecto a un número preciso de asistentes, en términos generales se puede hablar de cientos de miles de convocados. Tanto el comité organizador como las fuentes hemerográficas consultadas manejan cifras de ese orden. Sin embargo, a pesar de las previsiones expuestas con anterioridad, la movilización resultó conflictiva. Según relata el periódico *La Jornada*, el recorrido tuvo que iniciar cuarenta minutos antes de lo programado por la disputa de la vanguardia. Se hablaba de un altercado entre miembros del Consejo Industrial de Tlanepantla y las madres de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. De acuerdo a otra crónica periodística, las madres exclamaban "¡No venimos a ser relleno, estamos aquí para exigir justicia!".<sup>84</sup> Finalmente y ante la negativa de las familiares de las muertas de Juárez de respetar el "acuerdo", los organizadores de la marcha optaron por formar un bloque paralelo.<sup>85</sup> De este modo, la supuesta comunidad creada en torno al reclamo contra la inseguridad mostraba fisuras. Prueba de ello era que la gama de reclamos en los manifestantes era amplia. Abarcaba desde la cadena perpetua a secuestradores, castigo a los responsables de las asesinadas de Ciudad Juárez, alto a la impunidad; y la

---

<sup>83</sup> *Ídem*

<sup>84</sup> Fidel Samaniego, "Y estalló el silencio en el corazón de la República", *El Universal*, 28 de junio de 2004

<sup>85</sup> Gabriela Romero, Susana González, Raúl Llanos, Laura Gómez, Josefina Quintero y Mirna Servín, "Madres de las asesinadas en Juárez defendieron su derecho de ir a la vanguardia", *La Jornada*, 28 de junio de 2004



infaltable aprobación de la pena capital.<sup>86</sup> De acuerdo a la crónica de *La Jornada*, antes de llegar al Eje Central, Lázaro Cárdenas; esto es a escasas cuerdas del Zócalo capitalino, los organizadores de la movilización habían perdido ya el control y la vanguardia de la misma; por lo que “En un intento por colocarse al frente, pedían a unos avanzar por 5 de Mayo y a otros por Madero”.<sup>87</sup> De acuerdo a la crónica de un columnista de *La Jornada*, esto carecía de importancia, porque a esas alturas, la manifestación ya no tenía un frente y más allá del uso político que algunos de los convocantes habían querido dar al acto, la muchedumbre los había rebasado aceptando la “histórica convocatoria de los medios de comunicación en contra de la inseguridad”.<sup>88</sup>

Aunque la movilización fue tan concurrida, de nuevo las crónicas periodísticas hicieron mención del componente socioeconómico de la misma. Los asistentes eran predominantemente sectores medios y altos.<sup>89</sup> Como en la primera ocasión la indumentaria y los contrastes eran reseñados: “Por momentos la marcha parecía un desfile de modas, en la que se veían lentes *Ray Ban*, tenis *Tommy*, *Nike* o *Reebok* o ropa de marca, pero también playeras y pantalones de mezclilla desgastados.”<sup>90</sup> También era notoria la presencia de guaruras y chóferes que aunque asistían ataviados de blanco como sus patrones, a los ojos de los cronistas resultaban fáciles de distinguir.

Entre las “personalidades” asistentes a la movilización las crónicas destacan a Fernando Schütte, del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública; Guillermo Velazco Arzac, del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Justicia Penal; Lorenzo Servitje, del Grupo Bimbo; el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, José Luis

---

<sup>86</sup> *Ídem*

<sup>87</sup> *Ídem*

<sup>88</sup> Jaime Avilés, “Del acarreo *Yuppie*, al pueblo raso, cada quien con su bandera”, *La Jornada*, 28 de junio de 2004

<sup>89</sup> Yetlacení Alcaráz y Nayeli Cortés, “Sacuden al país”, *El Universal*, 28 de junio de 2004

<sup>90</sup> “Madres de las asesinadas...” *op. cit.*

Barraza, y Alberto Núñez, de Coparmex, entre otros.<sup>91</sup>

La multitudinaria movilización arribó al Zócalo capitalino poco antes del mediodía, cuando aún había contingentes saliendo del Ángel de la Independencia. A diferencia de las movilizaciones anteriores, en este caso se optó por no realizar un mitin. Esto provocó que muchos de los que iban entrando a la Plaza de la Constitución no supieran que hacer mientras se daba tiempo para llevar a cabo el acto central, en el que se tenía previsto cantar el Himno Nacional.<sup>92</sup> De modo que los manifestantes, que a lo largo del recorrido habían cumplido a medias con el carácter silencioso de la movilización, aprovecharon el *impasse* para expresar su descontento. Algunas de las consignas más recurridas eran aquellas dirigidas contra los dos políticos que más polémica habían generado en los días previos: ¡Esto no es un complot, es una realidad! y ¡Se ve, se siente, no hay presidente!<sup>93</sup>

La movilización finalizó con la interpretación del Himno Nacional en la plancha del Zócalo. Dos incidentes cerraron con la jornada de protestas; la primera fue el intento de linchamiento a un presunto asaltante. Éste fue rescatado por paramédicos que cuidaban el desarrollo de la marcha y entregado posteriormente a las autoridades capitalinas. El otro incidente fue la participación de un contingente de *anarcopunks* que protestaban por la represión sufrida por activistas en una cumbre de líderes y gobernantes latinoamericanos y de la Unión Europea en la ciudad de Guadalajara a fines de mayo. Los *punks* recorrían la plancha del Zócalo representando la golpiza y los vejámenes de los cuales habían sido objeto los manifestantes en Guadalajara.<sup>94</sup>

De nuevo el efecto de la marcha es inmediato. Aun cuando sostiene que se trata de un ataque político de la derecha, el gobierno de la ciudad de México lanza un

---

<sup>91</sup> *Ídem*

<sup>92</sup> *Ídem*

<sup>93</sup> "Defienden su derecho..." *op. cit.*

<sup>94</sup> *Ídem*

programa de recompensas a quienes denuncien a secuestradores, violadores y ladrones.

Por su parte, Vicente Fox anuncia que se duplicará el presupuesto en materia de seguridad para el año siguiente, vuelve a invocar el multifacético signficante de la

tolerancia cero y unos días más tarde, el Secretario de Seguridad Pública, Alejandro

Gertz Manero renuncia a su cargo.



## Capítulo VI

### Las marchas contra la inseguridad en Argentina

*Al admitir la legitimidad del punto de vista de quienes disintieron con el acto de la ESMA y al examinar la posibilidad de que los militares colaboren en la lucha contra la delincuencia, sin embargo, el Gobierno podría haberse puesto en camino hacia la designación de un nuevo enemigo. Este nuevo enemigo, ya señalado por los manifestantes que se concentraron ante el Congreso el primero de abril, es la delincuencia organizada. Esta nueva designación, en la que gobernantes y gobernados coincidirían, sería el primer acto de un proceso a través del cual los argentinos pondrían la única base que permitiría imaginar un país en constante crecimiento, sin las idas y venidas de las pasiones facciosas que desde hace décadas lo han perturbado. Esa base no es otra que la reconciliación. Miremos, pues, hacia adelante.*

*Mariano Grondona, periodista argentino, columnista de La Nación*

A diferencia de lo que hemos planteado para el caso de México, las protestas con la demanda contra la inseguridad que se realizaron en Argentina en el año 2004 tuvieron un carácter inédito. Se dieron además, en un contexto muy peculiar, de reconfiguración del espacio social y del campo político, que consideramos es necesario contemplar para el ejercicio de investigación que estamos realizando.

El presidente justicialista Néstor Kirchner estaba por cumplir con un año de gestión notablemente exitoso. Después de ser el presidente electo de la Argentina con el menor número de votos (22% en la primera vuelta), hacia su primer año como presidente su popularidad flotaba sobre el 70% de aceptación. No debemos olvidar que en diciembre de 2001 Argentina había vivido un estallido social que bajo el lema “que se vayan todos, que no quede uno” hizo desfilar a cinco presidentes en unos cuantos días. A la par de ello se desarrollaron experiencias interesantes (algunas pocas mantenidas hasta hoy día), de autogestión, puesta en práctica de mecanismos de democracia asamblearia barrial, entre otros más. Partiendo de ese grado de descrédito de “la política”, debemos subrayar la trascendencia del papel de Kirchner en la preservación del orden institucional argentino. Este espectacular cambio en la percepción ciudadana se basó en políticas de Estado que incidieron en ámbitos significativos para la población. Entre éstos podemos mencionar la recuperación

económica comportada por el país después del estallido de 2001, un cambio sustancial en la actitud del gobierno frente a los organismos económicos internacionales y de manera más polémica una política estatal hacia el pasado reciente del país sin precedentes.<sup>1</sup>

Uno de los actos más significativos en ese sentido ocurrió en ese primer año de mandato kirchnerista, el 24 de marzo, día en que se conmemora el aniversario del golpe militar, del inicio del llamado “proceso de reorganización nacional”. Con éste, la junta militar orquestó un período de terror de Estado que implicó la “desaparición” de más de treinta mil personas, acontecimiento que conforma en la actualidad un elemento insoslayable de la memoria y del imaginario colectivo de los argentinos, aunque como veremos también persisten en la Argentina grupos que desean suprimir ese pasado o incluso reinstaurar el orden perdido con la llegada de los gobiernos civiles.

Después de 28 años, el presidente de la República encabezaba un acto en uno de los bastiones del horror de la Junta Militar: la ESMA (Escuela Superior de Mecánica de la Armada). Ese lugar anteriormente dedicado a la tortura, la desaparición de personas, el hurto de recién nacidos y el asesinato de militantes era convertido en un museo de la memoria. Asimismo, los retratos de Jorge Rafael Videla y Reinaldo Benito Bignone fueron retirados del sitio que ocupaban en el salón de honor de la ESMA. Adicionalmente Kirchner ofrecía, a nombre del Estado, disculpas a la población por la impunidad auspiciada por veinte años de gobiernos en democracia.

Ese mismo día, una noticia aparecida en los principales medios de comunicación daba cuenta del homicidio de un joven que había sido secuestrado una semana antes, para ser finalmente ejecutado por sus captores, en un caso de secuestro extorsivo.

---

<sup>1</sup> Entre ellas mencionamos la anulación de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final, la realización de un recambio en los mandos de las Fuerzas Armadas con el objeto de depurar el componente que había participado en la dictadura, declarar inconstitucionales los indultos a militares, entre otras más.

Perteneciendo esta nota al ámbito periodístico de las notas policiales o de la “nota roja”, fue cobrando con rapidez gran relevancia en los medios de comunicación argentinos. De manera simultánea, en dos de los diarios que hemos consultado, se daban versiones un tanto distintas de lo que hasta antes del asesinato de Blumberg, constituía la problemática de la inseguridad en Argentina.

En *Página 12*, aparecía una nota sobre un nuevo mecanismo de medición de la percepción sobre la seguridad de los habitantes de la ciudad. Considerando lo que sobrevendría con el paso de unas cuantas horas, llama la atención que de acuerdo a este índice, la sensación de inseguridad estaba disminuyendo.<sup>2</sup> En contraparte, el diario *Clarín* aportaba una nota sobre el incremento progresivo de los secuestros en el país, que se habrían duplicado entre 2001 y 2003, teniendo ya para 2004 la cifra de poco más de un secuestro diario en sus distintas modalidades; de los cuales el 90% se realizaba en Capital Federal y en Gran Buenos Aires.<sup>3</sup> Señalamos la aparición de ambas notas, ya que sin estar relacionadas con la noticia de la aparición del cuerpo sin vida de Axel Blumberg, de alguna manera señalan los distintos tipos de posicionamiento que alrededor del tema de la inseguridad adoptan los medios de comunicación. También nos permiten establecer la importancia que adquirieron en la región los trabajos estadísticos sobre las tasas de criminalidad y las de percepción de inseguridad, sin que esto implique una problematización o diferenciación de ambos mecanismos cuantitativos.

Tenemos entonces que en contra de lo que habíamos visto en el caso de México, en el país del Cono Sur, no se trató de la suma gradual de distintos hechos de violencia o de criminalidad que confluyeron en la aglutinación de sectores de la población en torno al problema de la inseguridad. En este caso es más evidente la emergencia de la

---

<sup>2</sup> Raúl Kollman, “La Seguridad Porteña ya tiene un índice que apunta hacia arriba”, *Página 12*, 24 de marzo de 2004

<sup>3</sup> “En promedio más de un secuestro por día”, *Clarín*, 24 de marzo de 2004

demanda contra la inseguridad en relación a un hecho mediáticamente procesado que sensibiliza a la sociedad ante la problemática. Ya con posterioridad a las movilizaciones convocadas por el padre de Axel, Juan Carlos Blumberg, reaparecieron en los diarios, los nombres de otras víctimas de la delincuencia y también casos de chicos muertos por aquello que en Argentina se denomina el “gatillo fácil”, recurso que comparten tanto asaltantes como policías y que expresa el desprecio por la vida que caracteriza a las sociedades contemporáneas.

Una de las contradicciones que aparecerán con fuerza a partir de la campaña de Blumberg será la discriminación y trato diferenciado que se da a las víctimas de la delincuencia y de los abusos policíacos en donde también la procedencia socioeconómica juega un papel importante. El impacto que tuvo la aparición de Juan Carlos Blumberg en la escena política de Argentina hizo que otros sectores problematizaran sobre las causas de que se destaquen algunos hechos de violencia por encima de otros, sobre la magnificación mediática que reciben o sobre los recursos que se invierten para posicionar una imagen, una frase o el dolor de alguien por encima de otros.

El asesinato de Axel Blumberg, que comparte el carácter muchas veces sórdido de la violencia que se ha instalado en la región, tuvo algunos elementos que fueron posteriormente utilizados para articular las peticiones de las movilizaciones encabezadas por su padre. Es por ello que a continuación establecemos algunas de las irregularidades relacionadas con el caso y que de alguna manera prefiguran la realización de las movilizaciones y la incorporación de algunas demandas en la campaña orquestada por la muerte de Axel.

El secuestro de Axel Blumberg se produjo el día 17 de marzo de 2004. La versión inicial, aquella que apareció con su muerte y que fue planteada tanto por las



autoridades porteñas como por su padre, señalaban que se había tratado de un secuestro “al voleo”, es decir, de manera aleatoria, sin una intención directa sobre la persona, sino llevada a cabo en base al tipo de vehículo en el que viajaba el muchacho, con un valor aproximado de 55, 000 pesos argentinos. El chico había salido de su casa con el objeto de visitar a la novia y había sido secuestrado justo en el tramo del auto a la puerta de la casa de ella. Al establecerse la hipótesis del secuestro por los familiares se hizo la denuncia correspondiente, con lo cual se logró la intervención de la policía Bonaerense y la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), que negociaron durante cuatro días el rescate. Finalmente el día 23 de marzo, los captores dieron la orden a la familia de entregar una suma de dinero que se había negociado desde una cifra original de 50, 000 a 18 000 pesos argentinos. Habiendo concurrido Blumberg al lugar acordado, esperó en vano a los secuestradores, regresando a su domicilio con la expectativa de que hubiese habido alguna confusión en la maniobra. Lo que sucedió fue que en los minutos previos a la entrega del dinero, el grupo de secuestradores que llevaba a Axel Blumberg en la cajuela del automóvil se enfrentó a tiros con la policía bonaerense cuando estos últimos detectaron que el automóvil Volkswagen Passat en el que viajaban, estaba reportado como robado en otro caso de secuestro extorsivo. Efectivamente, tan sólo con unos días de diferencia un ejecutivo (gerente general de Arcor) había sido secuestrado y liberado tras el pago de 80.000 pesos.<sup>4</sup> A pesar de haber logrado en la acción arrinconar el vehículo, éste al ser blindado, permitió a los secuestradores huir del lugar. Una acusación que realizaría Blumberg con posterioridad señalaba que la estrategia del fiscal del caso Jorge Sica, era detener a los cobradores del rescate y obtener la información de la ubicación del secuestrado.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> “Creen que la Policía disparó contra el coche donde llevaban a Axel”, *Clarín*, 26 de marzo 2004

<sup>5</sup> Es importante señalar que existe una vertiente del desempeño policiaco en argentina que

Lo siguiente fue la interpretación del acoso de la policía como un incumplimiento de la negociación, lo cual motivó que unas horas más tarde, los captores condujeran a Axel Blumberg a un basural ubicado en La Reja, localidad del Partido de Moreno, en la Provincia de Buenos Aires, donde alrededor de las dos de la madrugada fue ejecutado con un tiro en la sien, estando amordazado y maniatado.<sup>6</sup> El vehículo en el que lo habían transportado sería encontrado al día siguiente incendiado y abandonado en Los Polvorines, también perteneciente al conurbado bonaerense. Finalmente el hallazgo del cuerpo sin vida de Axel Blumberg sería realizado por una vecina alrededor del mediodía.

En este punto resulta necesario ubicar el momento en el que una noticia de este tipo, que sin duda estremece a la opinión pública, se mantiene en el centro de esta y empieza a adquirir un cariz diferente. Uno de los motivos de indignación de Juan Carlos Blumberg y que posteriormente sería pilar de su demanda, sería la falta de profesionalidad de los cuerpos policíacos, ya que habiendo seguido todas las instrucciones que le había dado la policía, la negociación del rescate había fracasado, en sus propias palabras “me pintaron todo color de rosa y perdí a mi hijo”.<sup>7</sup>

La polémica en relación a los gazapos del operativo policíaco, los rasgos de tortura denunciados por Juan Carlos Blumberg negados por el ministro de Seguridad

---

remite a los abusos policíacos. Quizá uno de los ejemplos más ilustrativos fue la denominada “Masacre de Ramallo” en 1999, en donde una toma de rehenes como parte de un asalto bancario fue resuelta por la policía acribillando a tres de los secuestrados junto con dos de los asaltantes. Este será un elemento recurrente en las discusiones sobre la pertinencia de la mano dura en Argentina.

<sup>6</sup> Con posterioridad al inicio de la “Cruzada Axel” y la realización de la primera de las movilizaciones organizadas por su padre, se pudo establecer que la muerte del chico fue motivada por el intento de este de escapar de sus secuestradores. Según parece, estaba a punto de ser liberado por sus captores, cuando intentó escapar. Consultado en Marc Llorens y Marina Moreno, *El secuestro en Latinoamérica: Los ojos de la víctima*, Creative Commons España, 2008, pp. 26

<sup>7</sup> “Conmoción por el crimen del chico que estaba secuestrado”, *Clarín*, 25 de marzo de 2004

Bonaerense Raúl Rivara, hicieron que fueran cobrando forma algunas de las demandas, hasta ese momento individuales del padre del chico asesinado. Ya desde el día 26 de marzo, es decir, dos días después de la ejecución de Axel, su padre comenzaba a adquirir un papel distinto al del duelo. En principio anunciaba que tendría al día siguiente una entrevista con el gobernador Bonaerense Felipe Solá; asimismo exigía la renuncia del ministro de seguridad Rivara e informaba sobre la realización de una movilización organizada por él hacia la quinta presidencial de Olivos para solicitarle al presidente Kirchner el esclarecimiento de la muerte de su hijo y un compromiso de su gobierno para contrarrestar la inseguridad. Sobre esto último manifestaba: "No quiero que le pase esto a ningún otro chico de esta bendita Argentina; que no haya otros padres como nosotros, porque con mi mujer estamos destrozados; era nuestro único hijo, era la luz de nuestra vida, le enseñamos a ser una persona de bien, con principios, con amor al prójimo".<sup>8</sup> En ese momento se comienza a construir cierta imagen sobre lo que representaba Axel Blumberg, haciendo alusión a su buen desempeño académico, su afición por los deportes y en suma sobre su destino promisorio interrumpido por la delincuencia. Pero también se elabora una representación del padre. Juan Carlos Blumberg, empresario textil<sup>9</sup> de 59 años al momento de la muerte de su hijo, rápidamente apareció en los medios como "el referente social de una clase media atemorizada". Más allá del dolor por la pérdida, la identificación con el personaje Blumberg se estableció con su caracterización como un hombre ordenado, responsable y trabajador; pero a la vez sensible. Es decir, se le atribuyeron una serie de cualidades

---

<sup>8</sup> El padre pidió la renuncia de Rivara y anunció una marcha, "El padre pidió la renuncia de Rivara y anunció una marcha", *Clarín*, 26 de marzo de 2004.

<sup>9</sup> Una de las causas del ocaso de Juan Carlos Blumberg fue el "engaño" en el que incurrió al autoproclamarse ingeniero. En junio de 2007 el periódico financiero *Ambito* reveló que no poseía tal título y también se descubrió que la Universidad de donde afirmaba haber egresado ni siquiera existía en Alemania. Esto causó que su popularidad disminuyera y que distintas fuerzas políticas lo abandonaran cuando se postuló como candidato a la gubernatura de la Provincia de Buenos Aires, también en 2007.

valóricas que se invocan con especial énfasis en momentos de crisis. En los meses posteriores a las movilizaciones, Juan Carlos Blumberg logró tener una aceptación de alrededor del 70%, situándose sólo por detrás del presidente Kirchner.

A diferencia de la virtuosidad asignada a este nuevo referente ciudadano, los defectos de los políticos y los administradores del espacio público comenzaron a asomar por todos lados. Un ejemplo de ello fueron las declaraciones encontradas entre distintas instancias de procuración de Justicia. Tal fue el caso de lo expresado por el camarista de San Isidro<sup>10</sup> Fernando Maroto, quien manifestó que las víctimas de los secuestros extorsivos en dicha demarcación eran elegidas por los propios policías avocados a las tareas de investigación. Estas afirmaciones fueron desmentidas por el Ministro de Justicia Raúl Rivara quien las calificó como un “disparate”.<sup>11</sup>

La reacción gubernamental frente al carácter que estaba adoptando el caso de los Blumberg llegó de inmediato. El mismo día 26 el padre sostuvo una reunión con Felipe Solá, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, quien finalmente accedió a que se verificara la autopsia con tal de esclarecer si el desprendimiento de uñas que mostraba el cadáver del chico había sido producto de tortura o si era resultado de la práctica de la autopsia. Tan sólo unas horas más tarde, Juan Carlos Blumberg era recibido en la mismísima casa de gobierno por el presidente Kirchner acompañado por el Secretario de Justicia Pablo Lanusse y por el ministro de Justicia Gustavo Béliz.<sup>12</sup>

Ante este gesto del gobierno, Juan Carlos Blumberg mantuvo una actitud de denuncia al afirmar que el lugar donde había sido acordado el rescate constituía una

---

<sup>10</sup> Se trata de un barrio de clases pudientes de la Ciudad de Buenos Aires ubicado al norte de la ciudad.

<sup>11</sup> “El juez contra el ministro”, *Página 12*, 26 de marzo de 2004

<sup>12</sup> “El padre de Axel Blumberg se reunió con Béliz, Solá y Kirchner”, *Página 12*, 27 de marzo de 2004

“zona liberada” para la actuación de la delincuencia y mantenía la convocatoria junto con amigos de la familia para una movilización, ahora el 1° de abril y con un recorrido distinto al que se había planteado inicialmente, con velas blancas, desde el Congreso nacional a la Casa de la Provincia de Buenos Aires.<sup>13</sup>

En los días subsiguientes y apegándose a sus denuncias sobre la incompetencia de las autoridades en materia de seguridad, Blumberg reconoció que se había hecho de los servicios de una empresa privada extranjera con el objeto de llevar a cabo una investigación por su parte. Asimismo reiteró la realización de una movilización a la Casa de la Provincia de Buenos Aires con las exigencias al gobernador de cambiar a su ministro de Seguridad y de reestructuración de la Policía bonaerense. En la misma nota, *Clarín* difundía la movilización señalando el recorrido, la hora de la misma e incluso estableciendo algunas de las demandas: Allí se pedirán mayores penas para los secuestradores, una dureza especial para los policías que se involucren en este tipo de casos, y algunas medidas para prevenir nuevos hechos.<sup>14</sup> Por su parte *Página 12*, al dar cuenta de la realización de la movilización, citaba la expresión precisa de Blumberg en la que invitaba a “toda la ciudadanía decente del país” a la movilización que se realizaría frente al Congreso y a que en distintas plazas de las provincias se hiciese lo propio bajo las siguientes consignas:

- No excarcelación de quienes porten armas.
- Una pena de 30 años de cárcel para los secuestradores y “de por vida” en el caso de que resulten implicados efectivos de seguridad.
- Reorganización de la Policía para sacar las “manzanas podridas” de las filas de la fuerza.
- Que los presos trabajen en las cárceles.
- Registro de celulares, porque “los presos dan órdenes a sus cómplices desde las cárceles”.

---

<sup>13</sup> Carlos Prieto, “Lo hizo el jefe de Gabinete, Alberto Fernández. Instó al Gobierno bonaerense a atender las denuncias que involucran a policías con secuestradores y las sospechas del papá de Axel sobre “zona liberada”” *Clarín*, 27 de marzo de 2004

<sup>14</sup> “El fiscal del caso Axel aseguró que su trabajo no falló en nada”, *Clarín*, 30 de marzo de 2004.

- Confección de documentos de identidad que no puedan ser falsificados porque “son fáciles de falsificar” por parte de los delincuentes.

Como vemos, de nuevo es invocada la separación entre un polo ciudadano que es productivo y decente y otro más que acecha desde la corrupción y la delincuencia. Después de esta sugestión comunitaria, se plantean medidas para protegerla. Endurecimiento de penas, reestructuración de los cuerpos policíacos, y mecanismos de vigilancia como el registro de teléfonos celulares y creación de carnets de identidad confiables constituyen las propuestas de solución.

Finalmente anunció: “Voy a luchar por la vida de mi hijo, que me lo sacaron. Yo no voy a parar”.<sup>15</sup> Los días previos a la realización de la movilización “Todos por Axel”, que fue el nombre que se le asignó, fueron de un intenso movimiento en distintas instancias de gobierno y no estuvieron ausentes de choques y declaraciones encontradas.

Por su parte, Juan Carlos Blumberg siguió con la campaña de denuncia. Así, un par de días antes de la movilización, se presentó ante la Comisión de Legislación Penal de Diputados. Según consigna *Página 12*, en dicha oportunidad se le acercaron algunos miembros de esa comisión para tratar algunos temas. Entre los personajes que entablaron contacto con Blumberg habrían estado Mirta Pérez, Carlos Ruckauf y Jorge Casanovas<sup>16</sup>, todos ellos ligados a la postura de la mano dura y en el caso de Mirta Pérez ligada a Luis Patti.<sup>17</sup> Sin embargo, y como la propia nota señaló al exponer su

---

<sup>15</sup> “La marcha que convoca Blumberg”, *Página 12*, 30 de marzo de 2004

<sup>16</sup> Estos tres personajes forman parte de los sectores más rechazados del Partido Justicialista. Ruckauf tenía entre sus antecedentes, el haber firmado siendo Ministro de Trabajo de María Estela Martínez de Perón el decreto 261/75 que autorizaba “aniquilar a los subversivos” del Ejército Revolucionario del Pueblo en la provincia de Tucumán. Casanovas fue ministro de Justicia durante la administración de Ruckauf a fines de los años noventa y promovió políticas de mano dura. En lo que respecta a Mirta Pérez, se trata de una diputada Justicialista que perdió a su hijo de ocho años también a causa de un secuestro extorsivo. A partir de ello fundó la asociación Víctimas de la Delincuencia y ha participado en múltiples proyectos legislativos relacionados con la reforma penal y temas de seguridad.

<sup>17</sup> Ex policía y posteriormente político Justicialista, acusado del **secuestro, tortura y asesinato de Gastón Goncalvez, Diego Muñoz Barreto y Carlos Souto, en 1976**, año en el que Patti se desempeñaba como oficial subinspector de la comisaría de Escobar. Consultado en la página

demanda Blumberg hizo señalamientos generales sobre el deber de los congresistas y explicó con detalle los distintos momentos del caso de su hijo en el que las autoridades correspondientes hicieron gala de su ineptitud.<sup>18</sup>

El mismo día en que se realizaría la movilización, es decir el 1° de abril, una de las demandas de Juan Carlos Blumberg se materializaría la renuncia del ministro de seguridad Raúl Rivara quien sería sustituido de manera interina por la vicegobernadora, Graciela Giannettasio.<sup>19</sup> De manera simultánea, Felipe Solá anticipándose también a la movilización en ciernes, anunciaba un plan de seguridad para la Provincia de Buenos Aires.<sup>20</sup> Mientras tanto, los trascendidos en el ámbito periodístico señalaban que otra de las medidas contempladas por el gobierno, en este caso de Kirchner, consistía en crear una nueva policía. Lo problemático sería establecer su adscripción, si funcionaría como una fuerza de inteligencia aparte de la policía de Buenos Aires o si sería una policía “Metropolitana”, es decir, con atribuciones en el conurbado que contempla también al Gran Buenos Aires. Ambas posibilidades tendrían distintas problemáticas y de cualquier modo no había sido oficializada ninguna medida al respecto.

### **“Todos por Axel”**

El 1° de abril, el mismo día de la movilización, el diario *Clarín*, reiteraba la

---

Infobae <http://www.infobae.com/politica/350433-100897-0-Qui%E9n-es-Luis-Patti>

<sup>18</sup> Horacio Cecchi y Raúl Kollman, “Dos nuevos detenidos en el caso de Axel Blumberg”, *Página 12*, 31 de marzo de 2004.

<sup>19</sup> Al tratarse de una advenediza en temas de seguridad (había sido ministra de Educación en el gobierno de Eduardo Duhalde), generó sorpresa en los por su nombramiento y más aún en un momento político tan adverso para los gobiernos tanto a nivel federal como local. Como veremos, esto se debió en parte a que el candidato consensuado por ambas instancias de gobierno estaba reacio a aceptar el cargo. Se trataba ni más ni menos que de León Arslanian, ministro de Seguridad que había juzgado a miembros de la Junta Militar y que había tenido choques con Carlos Ruckauf defensor de las posturas de “mano dura”.

<sup>20</sup> Rolando Barbano, “Axel había logrado escapar antes de que lo mataran”, *Clarín*, 01 de abril de 2004

invitación a las concentraciones y expresiones de solidaridad con la causa de Juan Carlos Blumberg. En esta ocasión, además detallaban cuál sería el desarrollo de la jornada. El acto programado frente al Congreso a las siete de la noche incluiría el canto del Himno Nacional Argentino, un minuto de silencio dedicado a Axel y a “todas las víctimas de la inseguridad”, así como las palabras de Juan Carlos Blumberg. Otros participantes a la movilización serían los familiares y amigos de Pablo Belluscio, Juan Manuel Canillas, Marcos Schenone, Lucila Yaconis, Cristian Schaerer, Leandro Denegri, Natalia Melmann y Ezequiel Demonty, todos ellos víctimas de la delincuencia y de la brutalidad policial.<sup>21</sup> También en la nota, se especificaba que los organizadores solicitaban que como *únicos* distintivos de la marcha se portaran velas blancas y banderas argentinas. Del mismo modo, los convocantes a una réplica en Rosario, avisaban que no se permitirían identificaciones de agrupaciones políticas.<sup>22</sup>

Por su parte, *Página 12* señalaba las paradojas de la convocatoria, en la que habían participado activamente sectores proclives a la mano dura;<sup>23</sup> organizaciones sociales que buscaban “que la marcha de Blumberg no termine copada por la derecha”. Finalmente la nota recuperaba lo dicho por Felipe Solá gobernador de Buenos Aires quien declaraba que la demanda era justa mientras que Néstor Kirchner afirmando estar con la familia Blumberg, señalaba: “No necesito movilizarme para acompañarlos en este momento”.<sup>24</sup>

La movilización del 1° de abril de 2004 rebasó con mucho las de por sí grandes expectativas que había generado. Se habló rápidamente de la demostración pública más

---

<sup>21</sup> “Una marcha que tendrá apoyo en todo el país”, *Clarín*, 01 de abril de 2004

<sup>22</sup> *Ídem*

<sup>23</sup> Se menciona en la nota también un *spot* institucional de Radio 10 y Canal 9 pidiendo a los radioescuchas sumarse a la movilización. En el momento de la movilización, ambos medios eran propiedad del empresario y periodista Daniel Hadad, uno de los grandes beneficiarios de las privatizaciones del menemismo.

<sup>24</sup> “Convocatoria por Blumberg con perfiles diferentes”, *Página 12*, 01 de abril de 2004.



importante desde la vuelta a la democracia.<sup>25</sup> El diario *Clarín* en su edición de ese día, aportaba siete notas sobre la movilización o a propósito de ella, siendo superado por *Página 12* que le asignó diez notas. La movilización, que según estimaciones de distinta procedencia osciló entre los 90 y los 150 000 asistentes, cimbró a la opinión pública de Argentina y con ello a todas las instancias de gobierno involucradas.

La primera actividad relacionada con la protesta se había llevado a cabo hacia las cuatro de la tarde, con una misa interreligiosa para recordar al chico asesinado. En seguida un grupo todavía pequeño de los convocados a la marcha hicieron una parada por el colegio donde había estudiado Axel Blumberg con el objetivo de comenzar la campaña de recolección de firmas para apoyar las medidas propuestas por Juan Carlos Blumberg y que en lo sucesivo sería una de sus tácticas más importantes para ejercer presión al gobierno. El siguiente punto del itinerario había sido la propia residencia de los Blumberg en donde finalmente hizo aparición el padre de la víctima y en donde por vez primera estableció: “Hoy todos ustedes son también padres de Axel”.<sup>26</sup> Como veremos, el efecto empático de esta aseveración de Blumberg sería altamente exitoso, siendo incluso reutilizado en México durante 2008 por Alejandro Martí quien había perdido a su hijo en otro caso de secuestro extorsivo.

La concentración convocada frente al Congreso a las siete de la noche logró ocupar tanto la Plaza del mismo como las calles aledañas. Respecto al componente social del acto, *Página 12* consigna: “Por Avenida de Mayo llegaban multitudes de oficinistas, muchos sacos y corbata, velas en la mano. Por Callao, desde el norte, gestos adustos, espaldas de *rugbiers*, bermudas y *Lacostes*. Desde el sur, la mayor parte de los carteles de víctimas de la policía, mayor composición de gente humilde y ojos llorosos. A las siete de la tarde, la marea humana era tan compacta que hacía imposible

---

<sup>25</sup> “Unas 150 000 personas dijeron basta a la inseguridad”, *Clarín*, 02 de abril de 2004

<sup>26</sup> “Los testimonios del dolor”, *Página 12*, 02 de abril de 2004

moverse”.<sup>27</sup> Por su parte en *Clarín* se destacaba uno de los elementos que a la postre serían característicos de este tipo de movilizaciones: “Muchas de las personas que ayer inundaron la avenida Callao no habían participado jamás de una marcha. No escondían su primera vez. Lo comentaban con cierto orgullo.”<sup>28</sup>

A pesar de tratarse de una movilización convocada por el propio Juan Carlos Blumberg, éste no acompañó a la misma, sino que llegó directamente al Congreso en un vehículo que se tuvo que abrir paso entre la multitud. Mientras tanto la gente seguía llegando y alrededor de las siete de la noche los asistentes comenzaron a encender las velas, “pasándose el fuego unos a otros como si se tratara de un rito religioso”.<sup>29</sup>

Alrededor de las siete y cuarto de la noche comenzó el discurso de Juan Carlos Blumberg que de acuerdo a las crónicas disponibles y el punto en que todos coincidieron fue altamente emotivo y en sintonía con las sensaciones que ocupaban la plaza: incertidumbre, impunidad, enojo, desamparo. Asimismo, tocó distintos puntos de la agenda contra la inseguridad en construcción con la cual estaba contribuyendo activamente. En términos generales, se trataba de endurecer las leyes desde “reprimir la portación de armas con pena de prisión no excarcelable, sensible aumento de las penas mínimas y máximas para el homicidio, secuestro y violación; penas de cumplimiento efectivo y total, sin salidas anticipadas; anular el límite de los 25 años como condena perpetua, hasta reducir la edad de imputabilidad penal”.<sup>30</sup> Estas medidas, en sintonía con las típicamente propuestas por los impulsores de la “mano dura” contrastaba según la nota con otras de las propuestas de Blumberg durante su discurso. Estas contemplaban reeducar a los presos a través del trabajo hacia la comunidad o establecer

---

<sup>27</sup> “Masivo acto en Congreso para reclamar mayor seguridad”, *Página 12*, 02 de abril de 2004

<sup>28</sup> Héctor Gambini, “Un grito que nació del miedo”, *Clarín*, 02 de abril de 2004

<sup>29</sup> “Unas 150 000 personas...”, *op. cit.*

<sup>30</sup> “Masivo acto en Congreso...”, *op. cit.*, *Página 12*, 02 de abril de 2004

fábricas y talleres dentro de los penales. Sin apearse a su propio petitorio también se lanzaba contra los policías implicados en delitos para quienes solicitaba cadena perpetua. Finalmente, esbozaba otro de los elementos fuertes de la campaña recién iniciada relacionado con la depuración de los cuerpos policíacos. Resignificando cierto discurso de mediados de los años setenta declaró “hay que extirpar el cáncer de la bonaerense”.<sup>31</sup>

Acto seguido ingresó al edificio del Congreso donde se entrevistó con el presidente de la Cámara de Senadores Daniel Scioli y al presidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Camaño; quienes se comprometieron a apurar dos proyectos para la semana siguiente, uno para agravar las penas por la portación y tenencia ilegal de armas y otro para penalizar con más fuerza los robos a mano armada.<sup>32</sup> Finalmente conminó a los asistentes a acompañarlo hacia la Casa de la Provincia de Buenos Aires en donde fue recibido de nuevo por un grupo de ministros. En este caso se trató del ministro de Justicia, Eduardo Di Rocco; el jefe de gabinete de Felipe Solá, Florencio Randazzo, y el ministro de Gobierno, Rafael Magnanini.; a quienes entregó el petitorio centrado en la reforma total de la policía bonaerense.

La estela de la movilización fue ampliamente descrita por los medios impresos al día siguiente. Aunque desde perspectivas diferentes, los diarios consultados le atribuían un carácter legítimo a la movilización contra la inseguridad. También resaltaron que Blumberg hubiese contenido los espontáneos pedidos de pena de muerte o las vociferaciones contra la clase política cuando aparecía algún nombre de diputado o senador. En ambos casos Blumberg rápidamente atinó decir: “No, no. Estamos en

---

<sup>31</sup> *Ídem*

<sup>32</sup> “Unas 150 000 personas...” *op. cit.*, *Clarín*, 02 de abril de 2004

democracia, vamos a exigir en democracia”.<sup>33</sup>

Sin embargo, un hecho que resultó sintomático de lo complicado del momento político y de la demanda en cuestión fue que la oración en tres credos (judío, islámico y católico) programada como parte de la manifestación contra la inseguridad fuese finalmente suspendida porque en palabras de los tres representantes de las distintas iglesias, “el acto no daba como para ponerse a rezar”.<sup>34</sup> Mientras que el rabino Daniel Goldman agregó: “Nos oponemos a toda forma inhumana de combatir la violencia. Por eso, hemos preferido escuchar primero el discurso del señor Blumberg, para ver si nos adheríamos o no. Queremos respetar el tiempo de dolor pero no unimos a ese discurso”.<sup>35</sup> El llamamiento de las tres autoridades religiosas iba en el sentido de no comenzar un proceso de legislación en clave “mano dura” y de no acotar la noción de derechos humanos a algún sector de la sociedad.

### **El Fenómeno Blumberg**

Lo notable de la aparición de Juan Carlos Blumberg no se limitó a la convocatoria de movilizaciones enormes, sino sobre todo el efecto que éstas tuvieron en las autoridades de gobierno de Argentina. Esto se debió en parte a que se sumaron una serie de elementos que pusieron en cuestión la actuación de los gobernantes y que generaron una crisis dentro del Justicialismo que no estaba prevista. De manera similar a lo que ocurriría en México tan sólo unos meses más adelante, el presidente Néstor Kirchner tuvo como respuesta inmediata desmarcarse de la problemática dirigiendo sus críticas a las instancias locales de gobierno, en este caso hacia los responsables de la Provincia de Buenos Aires y en particular a la policía bonaerense: "Si la situación de la Policía

---

<sup>33</sup> “Masivo acto...” *op. cit.*, *Página 12*, 02 de abril de 2004.

<sup>34</sup> Pedro Lipcovich, “Una advertencia ecuménica”, *Página 12*, 02 de abril de 2004

<sup>35</sup> *Ídem*

bonaerense no se toma en serio se hace muy difícil luchar solos. Hay que limpiar."<sup>36</sup> La respuesta del gobierno de la provincia, encabezado por Felipe Solá, fue anunciar al día siguiente de la movilización y mediante el decreto 655, la declaración de un estado de emergencia en todos los municipios del conurbano, con carácter inmediato y hasta el 31 de diciembre de 2004.<sup>37</sup> En lo que resulta una expresión de ese galimatías político que es el justicialismo, Solá a su vez reclama a Kirchner apoyo para el problema de inseguridad en la provincia:

El área metropolitana es una de las diez más grandes del mundo. Este es un problema del Gobierno federal también. Yo no traslado mi responsabilidad, pero no me alcanza, necesito más. Porque es en mi provincia donde hay más delincuencia, mucho más pobreza y zonas que permiten el desplazamiento del delincuente con mucha más facilidad [...] Yo creo que el Gobierno está tomándose tiempo para reaccionar. Creo que no se va a equivocar. Yo sí tuve que actuar de inmediato porque la gente pide más seguridad en el conurbano. Y yo soy el gobernador. Yo ya tengo la decisión de ir adelante. Y si el Gobierno no me ayuda, lo voy a tener que hacer solo...<sup>38</sup>

Para complicar aún más las cosas, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Aníbal Ibarra<sup>39</sup> no estuvo de acuerdo con la propuesta de unificar a las policías de la provincia y la capital porque afirma que eso pondría en peligro los avances que en materia de seguridad se registran en esta última. Sin embargo, rápidamente queda claro que la situación no le da al justicialismo para profundizar las fracturas, por lo que allegados a Kirchner y él mismo, evitan caer en la polémica, afirmando que: "No queremos pelearnos a través de los medios en un tema tan dramático como el de la

---

<sup>36</sup> "Mensaje de Kirchner a Solá: Hay que limpiar", *Clarín*, 02 de abril de 2004

<sup>37</sup> "Para levantar el guante de Blumberg", *Página 12*, 03 de abril de 2004

<sup>38</sup> Pablo Abiad, Solá: "Si Kirchner no me ayuda, lo voy a tener que hacer solo", *Clarín*, 04 de abril de 2004

<sup>39</sup> Ibarra, un abogado que comenzó su participación política en el Frente País Solidario (FREPASO), llegó a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires mediante una alianza con otros sectores en el año 2000. Su cercanía con Kirchner pero no así con otras expresiones del peronismo, más su enfrentamiento con la derecha porteña lo hicieron blanco de una campaña que lo llevaría a la destitución en 2006 al ser encontrado responsable de la llamada Masacre de Cromañón.

inseguridad. La gente quiere que demos soluciones, no que nos peleemos".<sup>40</sup>

Otro elemento clave en esta polémica será la designación del suplente del cesado Rivara, para lo cual intervendrán el responsable directo Solá, pero con anuencia de Kirchner. Lo que seguirá será un cabildeo dentro del justicialismo para encontrar al sucesor. En éste tendrá un papel importante el rival de Kirchner y ex presidente argentino Eduardo Duhalde quien por lo demás mantiene todavía en 2004, cierta influencia en el aparato político de la provincia. Gracias a su intervención será posible el nombramiento como Ministro de Seguridad provincial de León Arslanian. Sus antecedentes suscitarían diversas reacciones. Había presidido a mediados de los años ochenta la Cámara Federal que había condenado a los miembros de la Junta Militar golpista. Posteriormente sería ministro de justicia de Carlos Ménem y unos años después a nivel provincial durante la gubernatura de Duhalde, nombramiento relacionado con el *shock* en la opinión pública por el asesinato del periodista José Luis Cabezas.<sup>41</sup> Renunciará a este cargo y con ello abortará una reforma de seguridad, por su incompatibilidad con el candidato oficialista a la gubernatura de la provincia Carlos Ruckauf quien desde una perspectiva antagónica declara que a los delincuentes hay que “meterles bala”. Para profundizar aún más esa polarización, Ruckauf nombrará como ministro a Aldo Rico, líder de la sublevación militar de los *carapintada*.<sup>42</sup> Para reafirmar la importancia de su actuación en el “enderezamiento del barco”, Duhalde

---

<sup>40</sup> “Malestar en el gobierno por las declaraciones de Solá”, *Clarín*, 05 de abril de 2004

<sup>41</sup> En enero de 1997 este reportero gráfico realizaba una investigación sobre las corruptelas del empresario Alfredo Yabrán por lo que fue asesinado por gente cercana al indiciado con la complicidad de las autoridades.

<sup>42</sup> Se trató de cuatro alzamientos de oficiales y soldados inconformes con el Juicio a las Juntas llevado a cabo durante la presidencia de Raúl Alfonsín. Estos levantamientos, realizados entre 1987 y 1990, tuvieron varias consecuencias, entre ellas la aprobación de las denominadas Leyes de Impunidad en las que se incluyen la Ley de Obediencia Debida, la Ley de Punto final y los indultos a militares emitidos durante el gobierno de Carlos Saúl Ménem. Es precisamente durante el gobierno de Néstor Kirchner que este conjunto de leyes fueron consideradas nulas, comenzando así con distintos procesos jurídicos hacia las violaciones a los Derechos Humanos durante la dictadura de la Junta Militar.

declarará ante la prensa que para lograr que aceptara el cargo le dijo a Arslanian que estar en ese lugar "era una especie de compromiso patriótico dada la situación tremenda que vive la Argentina".<sup>43</sup>

El 13 de abril es nombrado León Arslanian y arriba con un programa de seguridad que incluye el lanzamiento de la Policía de Buenos Aires 2, la creación de un teléfono de emergencias, generación de una base de datos de las organizaciones delictivas así como la profundización de la purga de los mandos policíacos.<sup>44</sup> Blumberg de inmediato responde que el nombramiento es una locura y que Arslanian le "hizo mucho daño a la seguridad en la provincia de Buenos Aires".<sup>45</sup> Es por este tipo de declaraciones que cobra importancia la hipótesis de que Blumberg se encuentra "cercano" a los adalides de la mano dura y enemigos políticos de Arslanian; Ruckauf y Casanovas. Sin embargo a raíz de las declaraciones de Hebe de Bonafini, titular de las Madres de Plaza de Mayo, en el sentido de que la marcha había sido orquestada por la "derecha fascista", Blumberg emite un desplegado en donde se desmarca de ambos políticos alegando que no sabía cuáles eran sus antecedentes.<sup>46</sup>

A pesar de este tropezón, la Cruzada Axel es un éxito rotundo. A partir del día 7 de abril, tanto el Congreso, como el Senado argentino iniciarán un proceso de aprobación *fast track* de algunas de las propuestas de Blumberg, que incluyen aumento de penas o la limitación de las excarcelaciones en determinados delitos. Las Cámaras de representantes sesionan, para sorpresa de todos durante Semana Santa, lo que da cuenta

---

<sup>43</sup> "Le dije a Arslanian que aceptar era un compromiso patriótico", *La Nación*, 15 de abril de 2004

<sup>44</sup> Esta se da de manera paulatina, pero para fines de año son más de seiscientos oficiales pasados a retiro.

<sup>45</sup> "Con el apoyo de Kirchner, Solá designó a Arslanián en Seguridad", *Clarín*, 08 de abril de 2004

<sup>46</sup> Llorens y Moreno, *Los ojos de la víctima... op. cit.* pp. 192

de la excepcionalidad en que se desarrollan los acontecimientos.<sup>47</sup>

Ese mismo día es capturada buena parte de la banda que había secuestrado y asesinado a Axel Blumberg y el caso, en términos policíacos, no demorará mucho tiempo en ser resuelto.<sup>48</sup> Incluso una buena cantidad de funcionarios públicos verán rodar su cabeza ante la necesidad de apaciguar el clamor por la búsqueda de responsables por parte de Blumberg padre. Mientras que la campaña de recolección de firmas supera por ese entonces los dos millones de signatarios gracias al apoyo espontáneo de supermercados y otros comercios que colocan las solicitudes en sus establecimientos.

Algo que quisiéramos subrayar del caso argentino y que aparece con fuerza desde la primera movilización, es el grado de problematización de la demanda por parte de especialistas en la materia, o de aquellos que incluso forman parte de los mecanismos institucionales de procuración de justicia. Así por ejemplo, ante las demandas emanadas de la movilización “Todos por Axel”, Eugenio Zaffaroni, juez de la Suprema Corte de la Nación y que será acusado por Blumberg de ser “garantista”,<sup>49</sup> expresaba:

¿Para qué sirven leyes más duras si no detectamos a los autores de los delitos para aplicárselas, si no hacemos prevención e inteligencia? Los jueces llegan tarde al conflicto, y eso siempre y cuando haya eficacia en la investigación. A lo que hay que apuntar es a la prevención, la investigación y el esclarecimiento. Si pensamos que la solución es aumentar penas y darle mayor ámbito de arbitrariedad a la Policía, la situación termina en una

---

<sup>47</sup> “Aunque sin el dramatismo que el jueves 15 de abril de 1987 llevó de apuro al entonces presidente Raúl Alfonsín a informar a una virtual asamblea legislativa acerca del levantamiento *carapintada*, ésta será la segunda Semana Santa que el Congreso no pasará en pleno receso.” en Armando Vidal, “El Congreso quiere ponerse a tono”, *Clarín*, 03 de abril de 2004

<sup>48</sup> El juicio por el asesinato de Axel Blumberg se llevará a cabo recién en julio de 2006. Son imputadas 17 personas y el juicio dura cerca de tres meses. Cabe señalar que a la cabeza del equipo de abogados de Blumberg está Roberto Durrieu quien fungió como subsecretario de Justicia de Videla durante la dictadura militar. Para Blumberg, que sólo dos de los implicados reciban cadena perpetua, resulta en “un fallo de mierda”. Consultado en Llorens y Moreno, *Los ojos de la víctima*, *op. cit.*, pp. 556

<sup>49</sup> Esta perspectiva penal que se opone a la “mano dura”, plantea la necesidad de garantizar derechos económicos, sociales y políticos como la manera más adecuada de proveer seguridad, pero es utilizada peyorativamente en Argentina para definir a los funcionarios de justicia o las organizaciones de Derechos Humanos que están “a favor” de los delincuentes.



catástrofe.<sup>50</sup>

Paradójicamente fue en Argentina en donde con mayor celeridad se aprobaron reformas y se tomaron medidas solicitadas por la movilización contra la inseguridad. La aprobación de leyes se hizo con suma rapidez y dejó entrever una vez más las rupturas dentro del Justicialismo y la diferenciación cada vez más nítida entre el kirchnerismo y su partido. Precisamente un día antes de la aprobación de las leyes, un columnista de *Página 12*, anticipaba lo que ocurriría:

Los diputados justicialistas ya decidieron: se encolumnan ciegamente detrás del incremento a las penas como única respuesta a los reclamos de mayor seguridad. En cambio, el centroizquierda –opositora u oficialista– se niega a respaldar esta alternativa. Entiende, con algunos matices, que el problema a resolver es la íntima relación que existe entre corrupción policial y el poder político. Así, este sector de la oposición rechazará, aunque sin éxito, las iniciativas justicialistas.<sup>51</sup>

Los opositores, incluyendo a los justicialistas, fueron ignorados e incluso en algunos casos, se les impidió participar en el debate. Sin poder hacer algo al respecto sólo les quedó la posibilidad de señalar una distancia respecto a los propulsores de las medidas *manuduristas*:

Los kirchneristas juran que si tanto Ruckauf como Casanovas hubieran avanzado en lo ideológico, no se iban a quedar callados: “Alguno de nosotros hablaba y los desautorizaba porque no podemos permitir que pretendan que su postura de derecha sea confundida con la posición del Gobierno. Nosotros, a diferencia de ellos, somos peronistas de izquierda.”<sup>52</sup>

También otros partidos más pequeños como la Afirmación para una República Igualitaria (ARI)<sup>53</sup>, o el partido RECREAR de Ricardo López Murphy interpretaron el momento político como el comienzo de una crisis en las filas del peronismo. Desde la

---

<sup>50</sup> Carlos Prieto, “Para los especialistas, es mejor prevenir que endurecer las leyes”, *Clarín*, 04 de abril de 2004

<sup>51</sup> Felipe Yapur, “La oposición queda en minoría”, *Página 12*, 06 de abril de 2004

<sup>52</sup> Felipe Yapur, “Desconcierto en los diputados del kirchnerismo por leyes de mano dura”, *Página 12*, 13 de abril de 2004

<sup>53</sup> A partir de 2009 se llamará Coalición Cívica ARI

perspectiva de la presidenta de ARI, el primer problema que tendría Arslanian para enfrentar la inseguridad del conurbado sería precisamente con las mafias que lo habían colocado en ese puesto, es decir, la estructura política del duhaldismo.<sup>54</sup> Como colofón de esta inesperada y acelerada crisis política del kirchnerismo y del justicialismo, el presidente de la Argentina reconocerá que a partir del acto de la ESMA y del fenómeno suscitado por Blumberg: "Mi supuesta luna de miel con la sociedad existió los primeros tres o cuatro meses, pero pasó. La gente no tiene por qué ser incondicional. Ahora debo rendir examen cada día".<sup>55</sup>

### **La clase media y los piqueteros reunidos de nuevo**

El 11 de abril se anuncia la segunda movilización de la "Cruzada Axel", esta vez frente a Palacio de Tribunales. En la convocatoria resulta notorio que Blumberg se ha nutrido de los debates que en ese momento se daban en el Congreso y en los medios de comunicación, cosa que se verá reflejada en la articulación de su nuevo petitorio orientado a las fallas en la administración de justicia. Sin embargo no es el único que ha tomado nota de los acontecimientos para diseñar estrategias. El Ministro de Seguridad Gustavo Béliz se anticipa a la segunda movilización e incorpora en un plan de seguridad varias de las demandas que como parte de la difusión de la marcha frente a Tribunales, Blumberg anuncia en los medios de comunicación. El lanzamiento desde la Casa Rosada y con Néstor Kirchner presente, del Plan Estratégico de Justicia y Seguridad 2003-2007 incluye la creación de la Agencia Federal de Investigaciones y Seguridad Interior, o como se le denominó inmediatamente, una especie de FBI criollo. Esta y otras medidas presentes en el Plan fueron consideradas una respuesta al impacto de la

---

<sup>54</sup> "Arslanian debe enfrentar un gran dilema", *La Nación*, 18 de abril de 2004

<sup>55</sup> "El Presidente dijo que "mi luna de miel con la sociedad ya pasó", *La Nación*, 12 de abril de 2004

movilización “Todos por Axel”:

Se diga o se soslaye, el Plan fue presentado a 18 días de la movilización convocada por Juan Carlos Blumberg y 3 días antes de la segunda. La incidencia de “la gente” en la presentación de la medida es innegable. Hubo incluso medidas que remiten a algunos planteos del padre de Axel. El trabajo en las cárceles es una de ellas. La atención prestada a los secuestros extorsivos, otra. Y hay algo que huele a “anticipo ofensivo”. La intención de unificar todos los códigos procesales penales de las provincias (un designio interesante, pero de endiablada ejecución) contesta, *ante tempus*, uno de los reclamos que llevará Blumberg pasado mañana a las escalinatas del Palacio de Justicia.<sup>56</sup>

Otro elemento a resaltar del contexto en el que se da el anuncio de la segunda movilización contra la inseguridad, es que en esta ocasión también asistirán algunos grupos que no compatibilizan con el halo de espontaneísmo y no filiación política que demandan los organizadores de este tipo de marchas y en este caso, Juan Carlos Blumberg. En efecto, en la VI Asamblea Nacional de Trabajadores Ocupados y Desocupados algunos grupos de piqueteros como Bloque Piquetero Nacional, Corriente Clasista y Combativa, el Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD) y Polo Obrero, deciden relanzar una estrategia de medidas contundentes (impedir el paso de camiones que transportan mercancías, ocupar fábricas cerradas, y tomar tierras fiscales) para reclamar al gobierno la restitución de más de 20 000 planes sociales. Estas acciones son retomadas en el marco del declive del consenso kirchnerista y de manera abierta reconocen que:

Ha pasado el peor momento del movimiento piquetero porque ya no estamos aislados", afirmó Néstor Pitrola, que conduce el Polo Obrero (PO). "La marcha de Juan Carlos Blumberg contra las mafias policiales y políticas nos acercan más que nunca a la sociedad, porque es un reclamo compartido."<sup>57</sup>

Esto señala además un punto de quiebre en el movimiento de desocupados porque a partir de entonces quedarán más claras las fronteras entre las distintas corrientes, en

---

<sup>56</sup> Mario Wainfeld, “Ejercer el poder y abrir el juego”, *Página 12*, 20 de abril de 2004

<sup>57</sup> “Piqueteros lanzan un duro plan de lucha”, *La Nación*, 18 de abril de 2004

particular con aquella oficialista dirigida por Luis D'Elía de la Federación Tierra y Vivienda (FTV). Incluso como parte de la misma asamblea, Raúl Castells del MIJD había afirmado: "Vamos a echar a Kirchner y a cada gobierno de las intendencias hasta lograr instalar un gobierno piquetero."<sup>58</sup>

Sin embargo, la participación de estos grupos no será bien vista por Blumberg, quien de varias maneras lo trató de dejar claro, aludiendo a que no se podía asistir a la movilización con banderas, ni armados de palos o con el rostro cubierto. Por su parte Raúl Castells, reviraba que: "Para nosotros es importante la vida de los jóvenes que viven en Las Lomas de San Isidro como los que viven en La Cava o en Villa Fiorito" y adicionalmente señalaba que aun al asistir a la marcha, no apoyaban el petitorio Blumberg en su totalidad, especialmente en el rubro del aumento de penas. Por su parte, Néstor Pitrola de Polo Obrero señalaba que no se podía dejar una movilización tan grande como una reivindicación de la derecha. En cambio, Barrios de pie otra organización piquetera más cercana al kirchnerismo se decía sorprendida y rechazaba la postura de apoyo a la movilización, a la que veía como una suerte de revancha por el acto de la ESMA del 24 de marzo. La nota culminaba con la aclaración de Polo Obrero que manifestaba:

Que lo harán con su propia consigna: "Juicio y castigo a los asesinos de ayer y de hoy, y desmantelamiento de los aparatos represivos". No será ésa la única diferencia. Los piqueteros se reunirán en la Plaza Lavalle para asistir al acto de Blumberg. Pero de allí marcharán hacia la Plaza de Mayo para realizar su propio acto y pedir la disolución de la Bonaerense."<sup>59</sup>

Incluso un día antes de la segunda movilización de la "Cruzada Axel", Blumberg comentó en los medios de comunicación que había recibido llamadas de gente que no quería que los piqueteros participasen en la manifestación. A lo cual el padre de Axel

---

<sup>58</sup> Maria Cecilia Tosi, "Los piqueteros marchan con Blumberg", *La Nación*, 19 de abril de 2004

<sup>59</sup> "Los piqueteros duros marchan con Blumberg y siguen con su interna", *Clarín*, 20 de abril de 2004

conminaba:

Que la gente no tenga miedo y que concurra, pero no minorías que quieren entorpecer esta marcha: sólo aceptamos ciudadanos con velas, **sin pancartas políticas**, sin agrupación gremial ni nada por el estilo.<sup>60</sup>

Esta declaración da cuenta de las implicaciones de hacer converger en una misma movilización a esos dos espacios diferenciados de la población. Por un lado se destaca el temor de los ciudadanos decentes, presentados como una mayoría, respecto a las minorías emparentadas con reivindicaciones por empleo o programas sociales, es decir, reivindicaciones políticas que deberían de abstenerse de participar en la movilización con el objeto de no restarle pureza al acto cuasi litúrgico de la vestimenta blanca y las velas. Por el otro, de la expresión “sólo aceptamos ciudadanos con velas”, se infiere que no toda la población es merecedora de ese *status*, o bien, que en una protesta de este tipo sólo deben participar aquellos que compartan la apoliticidad de la demanda.

Las reseñas de la movilización resaltan varios elementos. Por un lado existe consenso en torno a que la concurrencia es inferior a la primera movilización, con estimaciones de entre 60 y 75 000 asistentes. También se especula que esto se puede deber al anuncio del plan trienal de seguridad, en combinación con el temor de la gente a la presencia de los piqueteros. Sin embargo, el componente de la movilización es fundamentalmente la clase media porteña, aunque todas las crónicas hacen alguna alusión a la presencia de los desocupados, incluso señalando un rasgo sugerente:

Probablemente hayan sido los puntos cardinales. O el azar. Pero la verdad es que ayer las organizaciones piqueteras se ubicaron hacia el sur de Tribunales, mientras que la clase media, que viene siguiendo a Juan Carlos Blumberg desde que comenzó a pedir justicia por el secuestro y la muerte de su hijo Axel, se instaló al norte del palco y allí se quedó.<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> “Caso Blumberg: sigue la polémica por la participación de piqueteros en la marcha de mañana”, *Clarín*, 21 de abril de 2004. El resaltado es del diario *Clarín*

<sup>61</sup> Alejandra Rey, “Piqueteros y vecinos con el mismo grito”, *La Nación*, 23 de abril de 2004

Aun cuando repitió la dinámica de la primera movilización, llegando en auto policial y entrando a la sede de los Tribunales antes de salir a hacer su discurso, Blumberg fue consciente de la “peculiaridad” de su nuevo auditorio, adaptando parte de su intervención a ese componente mixto:

Estamos acá para pedir justicia para todos. **No hay izquierda, no hay derecha.** Tenemos que luchar todos juntos porque no hay otra forma de salir adelante", dijo Blumberg después de las oraciones. Allí habló de "**emergencia judicial**" y comenzó a explicar una serie de propuestas, que incluían desde la elección de los fiscales por voto popular, hasta examen de ingreso obligatorio para los empleados judiciales.<sup>62</sup>

El petitorio completo de la segunda marcha de Blumberg fue el siguiente:

- Declarar en estado de emergencia el Poder Judicial de la Nación.
- Ampliar el horario de trabajo de los empleados y funcionarios del Poder Judicial de la Nación, para cumplir con un mínimo diario de 8 horas de trabajo
- Publicar en medios masivos de comunicación las estadísticas públicas de la cantidad de causas judiciales ingresadas y las sentencias dictadas, discriminadas por fueros y por juzgados.
- Publicar, para que la ciudadanía conozca, las declaraciones patrimoniales de los jueces y restantes funcionarios del Poder Judicial.
- Establecer la revalidación periódica de títulos de jueces, fiscales y defensores, y un examen de ingreso con control ciudadano para desempeñarse como meritorio o como empleado del Poder Judicial.
- Perfeccionar y fortalecer la designación de auxiliares de la justicia en especial lo relacionado con peritos, exigir siempre la máxima capacitación.
- Colaborar con las instituciones pertinentes para que se agilicen los procedimientos de designación y remoción de jueces.
- Contribuir a la implementación inmediata de los juicios por jurados en los que se juzguen delitos graves y aberrantes y aquellos delitos cometidos por funcionarios públicos.
- Cooperar e implementar la elección por la ciudadanía de fiscales y comisarios por barrios o localidades.
- Implementar un sistema único de información del Poder Judicial donde se compile información relativa a víctimas, victimarios y testigos.
- Propender y colaborar en la sanción de códigos procesales unificados entre Nación y provincias en un plazo de 90 días.

---

<sup>62</sup> Mariano Thieberger y Carlos Prieto, “Frente a los Tribunales, una multitud volvió a reclamar contra la inseguridad”, *Clarín*, 23 de abril de 2004. Resaltado del diario *Clarín*

A pesar de lo que se había temido, los piqueteros cumplieron en parte con lo prometido, portaron algunos distintivos de su grupo de filiación, pero se lograron mimetizar con la demanda, gritando por seguridad, con el reclamo de trabajo para las autoridades y coreando “Argentina, Argentina”. En cambio, al final de la movilización desfilaron hacia Plaza de Mayo aún cuando Blumberg los había conminado al terminar su discurso: "Ahora, en orden, vuelvan a sus casas, no vayan a otro lado".<sup>63</sup> Quizá fuere este el primer aviso para Blumberg de que la capacidad de un *outsider* de la política tiene límites, cosa que en ese momento no era patente. Un ejemplo de ello fue que en conferencia de prensa al terminar la movilización Blumberg emplazó a las autoridades de la Suprema Corte de Justicia a resolver las demandas con la amenaza de realizar una nueva movilización con probable destino a Plaza de Mayo.

### **Tercera marcha: En Argentina los derechos humanos son para los delincuentes.**

En julio de ese año y para sorpresa de todos Kirchner solicita al hasta entonces ministro de Justicia Gustavo Béliz su renuncia, poniendo en su lugar a Hugo Rosatti. De hecho se trata del primer cambio de un miembro del gabinete de la administración de Kirchner. De acuerdo con las fuentes consultadas esto se debió a que Béliz había realizado declaraciones públicas contra la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) aludiendo a que contaba con elementos mafiosos ligados también al poder judicial. Misma suerte correrá el Secretario de Seguridad Interior Norberto Quantín, por cuestionamientos relacionadas con su pasividad durante los acontecimientos de enfrentamiento en la discusión del Código de Convivencia, quien sería reemplazado a su vez por Alberto Iribarne. Lo que nos atañe de ello es que con esta decisión también queda trunco el Plan trienal de seguridad, con lo que la aparición de la Agencia Federal

---

<sup>63</sup> Gabriel Di Nicola, “Una multitud pidió cambios en la justicia”, *La Nación*, 23 de abril de 2004

de Investigaciones y Seguridad Interior (el FBI criollo), la unificación de los códigos procesales, la polémica sobre la reducción de la imputabilidad penal y otras más son también desechadas. La reacción de Blumberg es esperar y sopesar la disposición de implementar sus petitorios por parte de los nuevos funcionarios, pero también amenaza con realizar una nueva movilización en virtud del respaldo de las marchas precedentes y de que ya son más de cinco millones de personas las que han firmado su petitorio. Finalmente lo que suscitará hacer efectiva la declaración será, por un lado, la propuesta de recuperar el Plan trienal de Béliz y, por el otro, su descontento por la designación de María del Carmen Falbo (propuesta por Solá) como procuradora general de la provincia de Buenos Aires. Ante la negativa por parte de León Arslanian y del Ministro de Justicia de la Provincia, Eduardo Di Rocco para evitar su nombramiento, Blumberg anuncia la realización de un par de movilizaciones, una en La Plata para protestar por la designación de Falbo (concentración que finalmente no se realizará) y otra más en Buenos Aires para solicitar la continuidad del plan trienal del cesado Béliz. La molestia de Blumberg con Falbo proviene de que considera que no cuenta con un perfil adecuado y además le ha llegado información de que es opositora a las “Leyes Blumberg”, e incluso la acusa de haberlo tildado de nazi.

Durante los meses que han transcurrido desde las movilizaciones de abril, el empresario textil no ha detenido sus actividades en relación a la inseguridad. Por el contrario, se ha puesto en contacto con otros familiares de personas secuestradas, ha participado en réplicas locales de las marchas contra la inseguridad y ha dado continuidad a la Cruzada Axel, formando incluso una fundación, que precisamente por aquellos días de julio cuenta ya con estatutos que la acreditan oficialmente. La tercera movilización es convocada para el día 26 de agosto. Sin embargo la difusión de la marcha será menor en relación a la realizada en las ocasiones previas. En ello influyen



distintos elementos entre los que podemos mencionar algunos acontecimientos que estando en algunos casos relacionados con la demanda de Blumberg opacan la realización de la marcha. Entre ellos traemos a cuenta la existencia de otros casos más de secuestro extorsivo que mantienen atenta a la población. Además continúan las acciones de los piqueteros que producen en algunos casos desencuentros con Kirchner y el oficialismo en su conjunto. En particular ocupó espacios noticiosos el zafarrancho que se desarrolló en el Palacio de Legislatura de Buenos Aires con motivo de la discusión de la Ley de Convivencia. El enojo provino en parte por los destrozos que cometieron grupos de piqueteros, travestis y ambulantes junto con lo que se calificó como una “tibia” reacción de la policía.

A esto habría que agregar que en contra de lo que esperaban algunos sectores, el gobierno de Kirchner profundiza las políticas de reparación hacia el pasado, como en el caso de la promulgación de una ley que indemniza a los hijos de los militantes nacidos en cautiverio o que fueron apropiados por los asesinos de sus padres, así como la resolución de la Suprema Corte en el sentido de declarar imprescriptibles los delitos de lesa humanidad. El caso es que la movilización de agosto mantendrá un fuerte componente de clases medias y altas pero será también la menos concurrida hasta ese momento, aunque siendo masiva y marcará de alguna manera el comienzo del declive de la popularidad de Juan Carlos Blumberg por distintas razones. Además algunas de las víctimas y asociaciones creadas de manera paralela para denunciar la inseguridad optan por no asistir a la movilización, tal es el caso de las denominadas Madres del dolor. No ocurre lo mismo con la plana mayor de la derecha argentina quienes aún ostentan representantes en las figuras de Ricardo López Murphy, Patricia Bullrich y Mauricio Macri.<sup>64</sup> Sin embargo, la reducción en la asistencia no impedirá que esa

---

<sup>64</sup> Este último, presidente del Partido Propuesta Republicana (PRO) es además un empresario

movilización tenga el petitorio más ambicioso hasta el momento, en donde incluso rebasará el ámbito de los pedidos contra la inseguridad solicitando la eliminación de las “listas sábana” de los procesos electorales, es decir aquel mecanismo mediante el cual sólo una parte de los candidatos son identificables en la votación. De este modo, el conjunto de medidas que solicita Blumberg exceden con creces los petitorios anteriores, e incluso se trata de documentos diferenciados. Se trata de uno dirigido al vicepresidente Daniel Scioli, que entre otras medidas solicita juicios por jurado para delitos graves, reforma del régimen de minoridad, incorporación del sistema de geoposicionamiento para celulares, dar continuidad al plan de Béliz y la que generará más descontento entre los Congresistas que reciben el petitorio, la eliminación de las listas sábana. Blumberg prepara un petitorio más para la provincia de Buenos Aires que a su vez se divide en dos partes, uno dirigido al ejecutivo, Felipe Solá y otro más con destino al poder judicial. En cuanto a la que le hace llegar a Solá, incluye algunas medidas como mejorar los sueldos de la bonaerense, reentrenamiento de este mismo cuerpo policiaco con especial énfasis en atención a delitos de secuestro, creación de una comisión ciudadana que evalúe el trabajo de la policía o la creación de una línea telefónica de atención con carácter provincial. En cuanto al poder judicial de la provincia les solicita la creación de un mapa delictivo de la provincia que se actualice periódicamente, creación de un sistema de estadísticas sobre el rendimiento de los órganos judiciales, una reforma jurídica en toda la provincia y otros más.

Sin embargo las propuestas de Blumberg ya no son recibidas como antes, incluso el disimulo de los congresistas que participan del rito de la entrega del petitorio se evapora. En términos generales empieza a cundir la sensación entre los representantes

---

importante de argentina y ha presidido al Club más popular del país, Boca Juniors. Además de apoyar a Blumberg en su cruzada se beneficiará de la “Masacre de Cromañón” para golpear a su rival político Aníbal Ibarra y ganar la elección a la gubernatura de la Ciudad de Buenos Aires en 2007

del Congreso de que ya han cumplido con buena parte de lo solicitado por Blumberg y también perciben que se ha excedido al esperar que cada cosa que proponga debe ser rápidamente aprobada. El colmo es su intromisión en otra esfera diferente a la de la inseguridad como en el caso de la abolición de las listas sábana, que además constituye uno de los bastiones de reproducción del régimen político argentino. Parece haber pues una determinación por evitar que Blumberg mantenga y profundice su papel de congresista informal. El hartazgo de los funcionarios públicos queda expresado a cabalidad en la declaración que hace tan sólo unos días después el también polémico León Arslanian:

Blumberg pregunta por qué no se hace tal cosa o tal otra, pero eso está hecho. Entonces, francamente, uno queda como un pelotudo que está esperando que él diga qué es lo que hay que hacer. [...] Uno se siente impotente porque él sigue pidiendo cosas que ya se están haciendo.<sup>65</sup>

Sin embargo, la nota de la movilización tiene que ver con otro aspecto. En el discurso que prepara Blumberg para la ocasión emite la siguiente denuncia: “Acá los derechos humanos son solamente para los delincuentes, no para los ciudadanos como ustedes. ¡A mí nadie me vino a ver de los derechos humanos cuando mataron a Axel!”.<sup>66</sup> Esto será inmediatamente desmentido por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) quienes expresaron en varios medios y contactando al propio Blumberg que ellos le habían ofrecido su apoyo en los días del asesinato de Axel y que el tipo de diferenciaciones que planteaba en su discurso reciente fragmentaban a la sociedad.<sup>67</sup> En días posteriores en una interesante entrevista con el “garantista” Eugeni Zaffaroni, ministro de la corte de justicia, con un lenguaje muy sencillo describirá lo que sucede cuando se entronizan en la sociedad dichos como los de Blumberg, a quien

---

<sup>65</sup> Llorens y Moreno, *Los ojos de la víctima*, *op. cit.* pp. 406

<sup>66</sup> Luis Bruschtein, “El difícil equilibrio de Blumberg”, *Página 12*, 27 de agosto de 2004

<sup>67</sup> “Otra carta del CELS”, *Página 12*, 28 de agosto de 2004

define como estandarte de lo que denomina autoritarismo *cool*:

La idea del enemigo es la idea de alguien que está afuera de la sociedad. Alguien que agrede a la sociedad desde afuera de ella. Así se quiere sacar un sector desde dentro de la sociedad y quitarle su condición de persona. El tema tiene dos costados. Uno es que se busca habilitar al Estado para hacerle cualquier cosa al que está “afuera”. El otro es que no se resuelve ningún problema. El poder ilimitado nunca soluciona nada.<sup>68</sup>

Adicionalmente la respuesta de organismos de Derechos Humanos, de las Madres de Plaza de Mayo, de los propios funcionarios de gobierno kirchneristas es contundente. Blumberg ha rebasado la línea necesaria que de ahora en adelante lo hace ubicarse en la derecha del espectro político. Aunque conservará su papel de liderazgo en la temática de la inseguridad, progresivamente este se irá difuminando hasta que en el año de 2007 cuando se lanza para gobernador de la Provincia de Buenos Aires queda en un menos que modesto noveno lugar de votación.

---

<sup>68</sup> Martin Granovsky, “No me gusta el autoritarismo cool”, *Página 12*, 29 de agosto de 2004



## Capítulo VII

### Las marchas en Ciudad de México y Buenos Aires en comparación

La decisión de abordar como objeto de estudio la realización de movilizaciones contra la inseguridad en Buenos Aires y la Ciudad de México en el 2004, parte de un supuesto que hemos tratado de establecer en los tres primeros capítulos de nuestro trabajo. Este consiste en afirmar que de manera compartida, la idea sobre la inseguridad que ha aparecido con posterioridad a la puesta en marcha del neoliberalismo en nuestra región, tiene como basamento primordial, el temor a la delincuencia. La problematización consiste en desestimar esto como un simple dato de la experiencia, sino que según pensamos, constituye un proceso de construcción de sentidos. Esto quiere decir que esta noción o significante de la inseguridad, se relaciona con algunos fenómenos más generales que comparten los países de la región y que en todo caso han sido deslizados hasta esta idea que identifica la sensación de inseguridad con el temor a ser objeto de ataques a las propiedades individuales o a la persona misma. Algunos de estos elementos compartidos serían los procesos de erosión de las garantías sociales y la flexibilización de las relaciones laborales, ya que como hemos referido en el primer capítulo, éstas han desestructurado a la sociedad gestando formas de supervivencia que en muchos casos son asociadas con la peligrosidad de las ciudades o directamente con la delincuencia. Otro elemento más en la construcción de esta idea de la inseguridad tiene que ver con la agregación de múltiples hechos de violencia que se presentan en los distintos países y que van desde aquella de carácter político<sup>1</sup>, el narcotráfico, la violencia de género, los asaltos, o la corrupción. Esta

---

<sup>1</sup> Sin afán de excluir el carácter político de muchas otras formas de violencia, con esto nos referimos a aquella que se relaciona con la existencia de la insurgencia como en el caso de Colombia. En efecto, más allá de que en la política de Seguridad Democrática lanzada por el presidente colombiano Álvaro Uribe, los grupos guerrilleros como las FARC reciban un trato de

indiferenciación se expresa estadísticamente cuando el incremento de las tasas de criminalidad es acompañado de manera desproporcionada de aquellas que dan cuenta de la sensación de ser víctimas potenciales de algún delito, o dicho de otra manera, del crecimiento de la percepción subjetiva sobre la inseguridad. También el profuso y alarmista tratamiento mediático sobre estos fenómenos puede ser generalizable, y con ello el impacto que dichos contenidos tienen en la población. Por otro lado, algunas de las respuestas a esta problemática han sido similares en varios países latinoamericanos. Como muestra de ello podemos mencionar el furor con el que fueron buscados los servicios de Rudolph Giuliani y la estela del modelo de “tolerancia cero” en diferentes países. Las consultoras que lo aplican, Giuliani Partners y Bratton Group han hecho recomendaciones para ciudades de México, Argentina, Chile, Perú, Brasil y Venezuela.<sup>2</sup> Lo que nos parece más importante destacar es que sin la problematización que amerita el caso, las medidas contra la delincuencia y la sensación de inseguridad han sido esencialmente aquellas propuestas por los sectores de la sociedad más vinculados con fórmulas políticas autoritarias. Esto es, por un lado, una agenda que hemos definido como securitaria y que promueve la colocación de videocámaras, el endurecimiento de penas, o la reducción de imputabilidad penal, entre muchas más. Por el otro, esta crisis de “la inseguridad” ha sido aprovechada por distintos gobiernos que en su incapacidad de legitimarse a través del “buen gobierno”, lo hacen a través de la definición y persecución del delito.

Sin embargo, somos conscientes que al plantear una comparación entre dos casos

---

delinquentes, nosotros consideramos que este tipo de violencia proviene de procesos más complejos que no deben ser entendidos en la misma dimensión que los robos a bancos, o fenómenos como el pandillerismo.

<sup>2</sup> Diane E. Davis, “El factor Giuliani: delincuencia, la “cero tolerancia” en el trabajo policiaco y la transformación de la esfera pública en el centro de la Ciudad de México”, *Revista de Estudios Sociológicos* 75 (vol. XXV, núm. 3, septiembre-diciembre 2007)

específicos, debemos cotejar de manera más precisa el origen, desarrollo y resultados de estas movilizaciones. Es así que algunos de los elementos de contraste que estamos en posibilidad de enunciar son por ejemplo, precisiones sobre el contexto que en ambos casos determina la configuración de la demanda, el tipo de delitos y el componente social que es interpelado por la convocatoria, los distintos grupos del espectro político que participan o se oponen a las movilizaciones, los petitorios que se han presentado a las autoridades y finalmente los efectos de estas marchas en el lapso de tiempo que va desde su realización hasta el momento actual.

En términos contextuales ambos países presentan un recorrido bastante distinto en lo que se refiere a los denominados procesos de democratización, o transiciones a la democracia de la región. Mientras que Argentina lo hizo de una dictadura militar a gobiernos civiles en la década de los ochenta, en México la elección presidencial de 2000 significó la alternancia en el poder después de setenta años de gobiernos del PRI. Una diferencia de este tipo naturalmente modela la forma como socialmente son percibidas la violencia o la corrupción. Asimismo, implica sensibles variaciones cuando surgen discursos que hablan de restaurar el orden perdido, o en la respuesta de los organismos de derechos humanos cuando como parte de la demanda contra la inseguridad, el carácter universal de las garantías individuales es puesto en cuestión.

También hemos aludido a que la problemática se tornó alarmante con anterioridad en México que respecto al caso de Argentina. Variables como la emergencia de México como referente del narcotráfico, la aparición de un pujante gremio de secuestradores o los casos de las muertas de Ciudad Juárez no tienen un correlato argentino y se trata de procesos que situaron la demanda contra la inseguridad en el espacio público, desde mediados de la década de los noventa, en la cual, incluso se realizaron un par de



manifestaciones contra la inseguridad durante el segundo quinquenio de ésta. En cambio, para el caso de Argentina, que al igual que el resto de la región incrementó sus tasas de criminalidad a partir de mediados de la década de los años noventa, la percepción en torno a la inseguridad se transforma a partir del punto de inflexión que señala la crisis de 2001. Por un lado, como resultado de las movilizaciones que lograron derrocar a cinco presidentes en unos cuantos días, aparecieron grupos de desocupados que fueron criminalizados al ser caracterizados como seres violentos, provistos de palos y capuchas. Este elemento, en conjunción con la proliferación de la pobreza, cultivaron en las clases medias y enriquecidas de Argentina una nueva forma de temores. La aparición de mendigos, cartoneros y el comercio informal es algo a lo que tomó tiempo a los argentinos habituarse. Con ello, no pretendemos decir que haya una correspondencia mecánica entre el empobrecimiento de la población y el incremento del delito, pero sí podemos sugerir que a partir de ese momento se visibiliza una problemática que adquiere transversalidad social, una de cuyas variadas facetas puede ser, en efecto, la comisión de asaltos u otros delitos.

En cualquier caso, ambos países nos permiten identificar un incremento de la percepción subjetiva de la inseguridad, independientemente de las variables de las que ésta provenga. Especialmente impactantes han resultado los secuestros extorsivos. Se trata de un delito que fundamentalmente afecta a las clases medias y altas de la sociedad pero que, por sus características, atemoriza al grueso de la sociedad. Como hemos rastreado en los capítulos sobre las marchas, fue la proliferación de este delito lo que propició la gestación de las campañas contra la inseguridad en ambos países.

Tenemos pues que las similitudes en la convocatoria a las movilizaciones en ambos países son evidentes. Se trata de sucesos que, extraídos del habitual mercado de la nota roja, logran incorporarse en la agenda pública a partir de una mezcla de conmoción,

movilización de recursos mediáticos y la posibilidad de ser explotados políticamente. A la solidaridad y el duelo invocados como el principio movilizador, le sigue la instauración de un clima de terror que se basa en la idea de que todos estamos en peligro, que nos puede suceder lo mismo que le ha pasado a la persona que ha sido secuestrada, mutilada o ejecutada por sus captores.

Otro elemento similar es la composición social de las movilizaciones. Aunque nunca han estado ausentes sectores populares empáticos con la demanda, la sociografía que presentan los cronistas de las protestas dan cuenta de lo novedoso que resulta ver manifestarse a grupos de la sociedad ataviados a la moda, aun estando vestidos de blanco, o expresando con orgullo que es la primera ocasión que participan en un acto de esa naturaleza. También han sido caracterizados por los lugares de la ciudad de donde provienen. En el caso de México, las reseñas de las marchas nos hablan de barrios como Polanco, las Lomas de Chapultepec, o San Jerónimo; en Argentina será en términos generales un componente del norte de la Ciudad de Buenos Aires. En ambos casos, son las zonas de la ciudad donde habitan las clases medias y altas. En ambos casos también, las movilizaciones han tenido momentos equiparables con las ceremonias litúrgicas siendo el uso de veladoras un elemento compartido. Sin embargo, a diferencia del caso de Argentina en donde las movilizaciones incluyeron la participación de representantes de distintos credos, en el caso de México esto no ocurrió, lo cual es atribuible a la tradición, en buena medida retórica, del laicismo del Estado y de la prohibición de que los ministros religiosos intervengan en “la política”.

Junto con la composición socioeconómica de las movilizaciones, otro elemento de balance es el termómetro de pedidos de las movilizaciones. En ese sentido, en ambos casos no ha escaseado la solicitud de mano dura; o que a pesar de la engañosa invocación de la

apoliticidad, las críticas a los gobiernos identificados con la izquierda, los organismos de derechos humanos o cierto tipo de expresiones de discriminación se hayan hecho presentes. También han formado parte de estas movilizaciones la solicitud de la pena de muerte o la instauración o reinstauración de gobiernos autoritarios.

Mención aparte merecen los distintos sectores del espectro político que han participado en las marchas. En las primeras movilizaciones realizadas en México fue notoria la convocatoria de algunos intelectuales, pero de manera más importante, de personajes relacionados con los partidos de la izquierda institucional. Conforme fueron transcurriendo las convocatorias éstas fueron secundadas de manera cada vez más marcada por grupos identificados con la derecha, como es el caso del Partido Acción Nacional y sobre todo de algunos personajes relacionados con la ultraderecha. Entre éstos podemos mencionar a Guillermo Velasco Arzac y a José Antonio Ortega que al tener diferencias con las dirigentes de México Unido Contra la Delincuencia, la organización convocante de las primeras dos movilizaciones, formaron una nueva asociación bajo el nombre de Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal. Uno de los motivos de la ruptura habría sido la identificación de ambos personajes, así como de otros de los convocantes a las movilizaciones, como parte de la organización secreta de ultraderecha conocida como *El Yunque*.<sup>3</sup> En el caso de Argentina son varios los personajes que convergieron en la demanda de Blumberg. Sobre sectores de izquierda presentes en las movilizaciones de Argentina, habría que señalar la participación de grupos de piqueteros identificados como radicales, tal es el caso del Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD)

---

<sup>3</sup> Incluso, a pedido explícito de MUCD, el periodista Álvaro Delgado, autor del libro *El ejército de Dios*, dejó asentado en su obra que tanto Velasco Arzac, como Ortega, habían infiltrado la asociación organizadora de la marcha con el objeto de explotarla políticamente o como suelen decir estas organizaciones, desviarla hacia intereses personales.

dirigido por Raúl Castells. En cuanto a los sectores autoritarios cercanos a Blumberg, éstos provinieron de varias vertientes. En principio fue apoyado por los sectores más rechazados del justicialismo, representado por Carlos Ruckauf, Jorge Casanovas ó Mirta Pérez, todos ellos *manuduristas* probados. Otros más fueron Mauricio Macri, del Partido Propuesta Republicana y jefe de gobierno actual de la Ciudad de Buenos Aires quien ha incrementado los cuerpos policíacos existentes, incluyendo una policía que se ha hecho acreedora del mote de “antipiquetes” ya que sus funciones son las de liberar las calles de bloqueos y restablecer el orden. Aunque no como asistente a las marchas, otro de los allegados a Blumberg fue Roberto Durrieu, quien había sido Secretario de Justicia durante la Dictadura Militar y que llevará el caso del asesinato de Axel, incluso sin recibir honorarios a cambio. Esto desde luego no pasará inadvertido.

La importancia de la identificación de estos actores como parte de la organización o respaldo de las marchas contra la inseguridad en Argentina y México tendrá importantes consecuencias. Como hemos visto, una de las características del ropaje apolítico de éstas es negar la participación de partidos y otras formas organizativas. Por el contrario, la construcción de una comunidad artificial bajo la idea de ciudadanía o sociedad civil, es uno de los elementos discursivos que permitieron que las marchas aglutinaran a enormes sectores de la población.

Siguiendo con el análisis de las marchas, es interesante observar cómo se han establecido los sitios de reunión o los recorridos de las movilizaciones.<sup>4</sup> Para el caso de México, los organizadores han optado por seguir un trayecto histórico de las protestas del país, el de desplazarse del Ángel de la Independencia al corazón político de México, el

---

<sup>4</sup> En esta parte de nuestro análisis haremos referencia exclusivamente a los actos centrales de las movilizaciones, ya que sería imposible dar cuenta de las que paralelamente se realizaron en el interior de ambos países.

Zócalo capitalino; escenario de todo tipo de protestas, desde enormes expresiones públicas, hasta aquellas cotidianas que parecen formar parte de la experiencia de visitar esa plaza. Es el lugar de la ciudad donde cotidianamente miles de personas se manifiestan: campesinos, sindicatos, estudiantes, etc. Un aspecto a resaltar, es que tanto en la movilización de 2004, como la que se efectuaría cuatro años después bajo el nombre de “Iluminemos México” los organizadores de las marchas enfrentaron problemas para dirigir la estructura de los contingentes, quizá debido a que muchos de los asistentes eran ajenos a la lógica de estas expresiones públicas. En la primera oportunidad, incluso fue nota periodística el que la vanguardia de la protesta fuera disputada por los familiares de las muertas en Ciudad Juárez quienes se negaron a participar como relleno de la misma. Al igual que ocurriría en 2008 esto provocó que la multitud arribara a la plaza de manera desorganizada y por distintos accesos.<sup>5</sup> Sobre ello podríamos agregar que el simbolismo de ocupar la plaza del Zócalo tiene que ver precisamente con la capacidad de convocatoria que se puede demostrar: siempre se trata de llenar la plaza. Esto lo anotamos porque en la realización de las movilizaciones se percibe un reclamo generalizado a las instancias de gobierno y a los partidos políticos. Incluso cuando hubo pedidos específicos al gobierno federal en la primera de ellas y al local en la de 2004, consideramos que el objetivo de la movilización no era puntualizar el reclamo, sino impactar con la muestra de fuerza. El hecho de que a partir de la movilización de 2004 se hayan obviado las intervenciones finales propias de los mítines, también habla de las dificultades que han tenido los organizadores para generar un discurso público coherente que no polarice la demanda, es decir, que rompa la ficción de comunidad que intentan aportar este tipo de marchas.

---

<sup>5</sup> El recorrido habitual se hace por uno solo de los accesos que dan al Zócalo, la calle Francisco I. Madero

Por el contrario, las marchas convocadas por Juan Carlos Blumberg en el periodo que hemos estudiado, fueron dirigidas de manera simbólica a los interlocutores de las demandas específicas planteadas, en los distintos petitorios elaborados para cada movilización. Así, la primera de las marchas tuvo como destino el Congreso argentino en demanda de reformas penales. En la segunda de las movilizaciones, se eligió el edificio de Tribunales para reclamar contra las fallas en la administración de justicia. En la tercera, probablemente intentando repetir el éxito de la primera convocatoria, optó por dirigir su reclamo de nuevo al Congreso, aunque como dejamos asentado, en este caso el petitorio se dividió en tres partes con una mezcla de peticiones que incluso rebasaron el ámbito de la demanda contra la inseguridad.<sup>6</sup> A diferencia de lo ocurrido en México, Juan Carlos Blumberg no realizó el recorrido con los manifestantes en las marchas convocadas por él, sino que llegó custodiado por la policía y su papel fue el de entregar el petitorio a los funcionarios correspondientes para posteriormente pronunciar un discurso desde un templete previamente instalado por el propio gobierno de la ciudad.

Uno de los elementos que pueden contrastarse de manera más puntual son los petitorios de las movilizaciones. En relación a ello hay muchas similitudes que en lo general se pueden sintetizar en el endurecimiento de penas, en donde de manera muy importante para los delitos graves; como las violaciones, homicidios y secuestros, se han pedido incrementos en las sentencias, así como reducir la posibilidad de la obtención de la libertad cuando hay comisión de estos delitos. En relación específica con el secuestro, podemos observar medidas muy parecidas como el registro de los teléfonos celulares o la creación de cédulas

---

<sup>6</sup> En el año 2005 Blumberg convocaría finalmente una movilización hacia la plaza que es el equivalente al zócalo capitalino de México, la Plaza de Mayo, escenario también de algunos de los acontecimientos más importantes de la historia contemporánea de Argentina. Esto ocurriría en buena medida por enfrentamiento creciente con funcionarios del gobierno kirchnerista y con el propio presidente de Argentina, cosa que hasta ese momento había tratado de evitar a toda costa.

de identidad más confiables. En relación a pedidos más polémicos, uno importante ha sido el de la reducción de la imputabilidad penal que apareció en los dos países en el 2004, con el matiz de que en el caso de México se solicitaba sólo en caso de inculpados en delitos de secuestro. Finalmente, aunque nunca ha sido incluida en los petitorios, la solicitud de instaurar la pena de muerte ha sido un elemento constante en la realización de estas movilizaciones. Ante ello, Juan Carlos Blumberg ha dejado en claro que no es una medida respaldada por él, mientras que en el caso de México, distintos sectores han mostrado desaprobación ante el pedido de este tipo de soluciones a las problemáticas de la sociedad. Sin embargo, igualmente alarmante resulta que en ambos países haya proliferado la idea de que los derechos humanos son una prerrogativa de los delincuentes. El enfrentamiento entre los organizadores de las marchas y los organismos de derechos humanos ha sido una prueba de ello. En el caso de México ya en el primer petitorio se hacía denuncia de que las instancias procuradoras de justicia y la Comisión Nacional de Derechos Humanos debían enfocar sus esfuerzos en la defensa de las víctimas y no de los delincuentes. Mientras que para el caso de Argentina, el enfrentamiento, que si bien apareció desde el comienzo por la denuncia de Hebe de Bonafini en el sentido de que se trataba de una marcha orquestada por la derecha fascista; no se volvió frontal hasta la tercera de las movilizaciones que hemos estudiado. En efecto, la frase de Blumberg aludiendo a que en Argentina los derechos humanos son para los delincuentes, lo hizo acreedor del repudio tanto de las organizaciones de derechos humanos, como de amplios sectores de la población que identificaron en ello no sólo una desafortunada muestra de exasperación, como se trató de justificar, sino también la confirmación de motivaciones reaccionarias en la demanda contra la inseguridad. Sin duda, estas expresiones que hemos recuperado para los dos casos dan cuenta de una idea acotada y excluyente de lo que implican los derechos humanos. Aunque

aparezcan relacionadas con los sectores de la sociedad que participan en esta clase de movilizaciones pueden filtrarse al resto de la sociedad.

Finalmente, nos toca realizar una interpretación sobre los efectos de estas movilizaciones. En ese sentido, los resultados de las marchas han resultado diversos y pensamos que en cada caso dan cuenta de las características, algunas de ellas constitutivas, de la cultura política y del sistema político de ambos países. Así por ejemplo, para el caso de Argentina identificamos como un elemento definitorio de los resultados de las movilizaciones, la crisis del justicialismo. Como hemos señalado en el capítulo sobre el país del Cono Sur, fue en el contexto de las movilizaciones de Blumberg que el kirchnerismo comenzó a escindirse de ciertas estructuras del peronismo. Junto con ello la magnitud de la convocatoria a las marchas hizo que inmediatamente se dieran resultados, tanto en el propio caso del asesinato de Axel Blumberg, en el que fueron encontrados y enjuiciados los miembros de la banda de secuestradores, como en la promulgación de media docena de leyes que incluso se le atribuyen al padre del joven asesinado. En el caso de las protestas de Juan Carlos Blumberg, también observamos que la manera de resolver el conflicto o impedir que creciera, se realizó a partir de atender algunos puntos de los petitorios, incluso cuando éstos implicaran hacer reformas jurídicas. Por el contrario, en el caso de México, se lanzaron distintas iniciativas contra la inseguridad que no resolvieron la problemática. En lugar de la atención o discusión de los petitorios, la instancia de transmisión y discusión de las demandas fue el vínculo establecido entre las organizaciones convocantes y los gobiernos y funcionarios con competencia en esos temas. Esto puede ser entendido como parte de la tradicional estrategia de la política mexicana que consiste en diluir el impulso de las movilizaciones en los vericuetos burocráticos de las comisiones parlamentarias, fiscalías especiales y otras más.



Sin embargo y en lo que parece ser un efecto retardado de estas manifestaciones, México ha avanzado en los últimos años hacia la implementación de una agresiva agenda securitaria y en suma la sociedad mexicana parece avanzar cada vez más hacia la aceptación del autoritarismo. Esto puede obedecer a que el largo proceso de introyección del miedo a la inseguridad, se ha conjugado con la militarización del país impulsada con la llegada del actual presidente Felipe Calderón Hinojosa después de un proceso electoral fraudulento. La única pero fallida forma de legitimación del poder usurpado que ha tenido este gobierno panista, ha sido la generación de una situación de conflicto bélico en buena parte del país. El lanzamiento de la guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado fue presentada de manera complaciente, procurando omitir que implicaría la muerte de miles de personas y la generalización de la violencia. Sin embargo, la propaganda gubernamental repite constantemente que la presencia del Estado y sobre todo su necesidad se verifica en la captura de miles de personas vinculadas con el narcotráfico y el crimen organizado. De cualquier modo, después de más de tres años de gobierno legitimado a través del delito, el hartazgo de la población se comienza a expresar con la exigencia de regresar a la tropa a los cuarteles.

## Conclusiones

Durante el largo proceso de elaboración de este trabajo, muchas fueron las derivaciones que observamos respecto al objeto de estudio. La más inmediata fue la realización de algunas protestas más contra la inseguridad, tanto en Argentina como en México. Esto no hizo sino reafirmar algunos de los elementos de análisis que habíamos observado para las movilizaciones anteriores, en donde incluso la convocatoria a éstas se nos presentaba como una especie de reiteración. Aunque el tema ya estaba instalado en la opinión pública y en el sentimiento de desprotección que cunde entre la mayor parte de la población, sólo resultaron necesarios algunos acontecimientos muy puntuales, generalmente vinculados con personajes medianamente conocidos, para desatar una nueva campaña contra la inseguridad. Los medios de difusión masiva se encargan de hacer una extensa propaganda que incrementa el miedo ya instalado en la sociedad. Los pedidos de mano dura contra la delincuencia u otras medidas que son presentadas como inaplazables, reaparecen y son complementadas con operativos estridentes o con la captura de alguna banda de secuestradores donde por regla general está involucrada la policía. La aparición de algún otro evento, ya sea de carácter deportivo, un desastre natural, o el recordatorio de la crisis económica crónica, hace que las cosas vuelvan a su cauce habitual, que esta temática tan sensible para la población se diluya sin que exista un proceso de deliberación amplio y serio.

Sin embargo, más allá de las movilizaciones, existen otros síntomas del miedo y de su uso político, que permanecen, o se agravan y de los cuales podemos retomar algunos ejemplos. Uno de ellos es el recurso político de temas anteriormente fuera de debate, o que se consideraban ya desterrados de éste, como son la pena de muerte, o la promoción

judicial de la cadena perpetua. Más allá del carácter superfluo de la declaración de una conductora de televisión argentina vociferando que “el que mata tiene que morir”, en México una de las peores aberraciones de la política contemporánea, el Partido Verde Ecologista de México, logró incrementar su votación incluyendo la pena de muerte en casos de privación ilegal de la libertad en su plataforma electoral. A pesar de que incluso el partido de derecha y que ostenta el gobierno federal, Acción Nacional los acusó de oportunismo, la reivindicación de la pena de muerte y otras propuestas más los ha colocado efectivamente como un partido que mantiene con holgura el porcentaje de votos necesario para conservar el registro y con ello el acceso a cuantiosos recursos del erario público, única aspiración “programática” de este tipo de partidos. En cuanto a Argentina, después del caso de Axel Blumberg, pero especialmente al que nos hemos referido como la “Masacre de Cromañón”, el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y en particular el Jefe de Gobierno Aníbal Ibarra quien fue destituido, fueron acusados de mal desempeño y con ello haber contribuido con la muerte de 194 personas que murieron durante el incendio. En el siguiente proceso de elección de Jefe de Gobierno la derecha logró obtener resultados favorables, apelando a una política de seguridad más a tono con los pedidos resultantes del clima pos Blumberg y Cromañón. El dueño del equipo Boca Juniors y empresario porteño, Mauricio Macri ganó la jefatura de gobierno de la ciudad por el Partido Propuesta Republicana, impulsando de inmediato políticas económicas que parecían ya abandonadas por el descrédito del neoliberalismo después de la revuelta de 2001. Junto con ellas se ha comenzado a implementar una agenda securitaria que incluye la persecución de la pobreza, el repoblamiento clasista de zonas comerciales y los centros históricos, o la creación de nuevos cuerpos policíacos.

En otros de los temas presentes en nuestro trabajo, incluso tuvimos la sensación de

que la problemática se nos “escurría” de las manos, que parte de los supuestos teóricos que utilizábamos se verificaban en la realidad, superando lo que en sí mismo no era sino un recurso metafórico. El caso más claro de esto fue cuando al recuperar las propuestas de Boaventura de Sousa y de Étienne Balibar hacíamos alusión a la aparición de fronteras sociales, de la gestación de espacios diferenciados, en zonas salvajes y civilizadas de la cartografía urbana. Aunque las *gated communities* han formado parte de la ingeniería de nuestras ciudades desde hace un par de décadas, de repente nos encontramos con el intento de amurallar los barrios de San Isidro en Buenos Aires y de San Nicolás de los Garza en Monterrey, para separar los asentamientos de las clases medias y acaudaladas de los barrios de trabajadores o de sectores populares. Con incredulidad hemos visto cómo este proceso parece apenas comenzar y en los años que siguen dará mucho de qué hablar, ya que además de los países que hemos estudiado, es en Brasil, donde las *favelas* comienzan a ser también “guettificadas” ante la necesidad de “blanquear” la imagen de este país para hacerlo compatible con la de una potencia mundial.

Una vertiente más que ha aparecido durante estos años, es cierta homologación discursiva que ha cobrado especial relevancia en aquellos gobiernos que basan su legitimidad en la persecución de distintos sujetos o sectores de la población. Esto nos saltó a la vista cuando supimos de la realización del V Congreso de Víctimas del Terrorismo efectuado en la ciudad de Medellín, Colombia en mayo de 2009. En la programación de éste, se mezclaban temáticas como las del conflicto histórico entre Euskal Herria y el Estado español, los ataques del 11 de septiembre a las Torres Gemelas en Nueva York, el genocidio en Ruanda, o los testimonios de familiares o implicados en casos célebres de secuestros extorsivos. En lo que constituye una abigarrada mezcla de sentidos, el congreso hacía alusión a la necesidad de restituir la verdad y construir la memoria de estos

acontecimientos, lo cual remite desde luego, a la lucha de los organismos de derechos humanos que lucharon contra las dictaduras en la región y que nos hace reafirmar que la memoria es un campo de batalla. El evento era auspiciado por una suerte de “internacional autoritaria”, en la que figuraban el ex presidente español José María Aznar, el actual presidente colombiano e impulsor de la Doctrina de Seguridad Democrática, Álvaro Uribe Vélez, y el presidente mexicano Felipe Calderón Hinojosa, invitado de honor y a cargo de la clausura del congreso, que como hemos visto, fue un habitual asistente de las marchas contra la inseguridad. En el encuentro se reservó un espacio para “compartir experiencias” de Colombia y México, en donde alternaban casos de secuestros realizados de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, con el testimonio de personajes mexicanos que han cobrado notoriedad por su participación en la demanda contra la inseguridad y en particular como víctimas de los secuestros extorsivos.<sup>1</sup>

Todavía quedará pendiente resolver el debate sobre el carácter del Estado que se implementa en la actualidad y del cual México representa un mejor ejemplo que Argentina. Hacia su tercer año al frente del ejecutivo y después de lanzar la ofensiva contra el narcotráfico, se desató una polémica porque México había sido incluido en una lista de países en un documento del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, en que se temía que el Estado pudiera colapsar de un momento a otro ante la presión del crimen organizado. De inmediato se hicieron gestiones por parte del gobierno de Calderón para que distintos funcionarios norteamericanos desestimaran lo señalado. Diríamos que esta idea de

---

<sup>1</sup> En cuanto a los mexicanos presentes en el evento, podemos mencionar a Isabel Miranda de Wallace quien cobro cierta notoriedad al encargarse por sí misma de identificar y prácticamente capturar a parte de la banda de secuestradores que ejecutó a su hijo. El otro asistente fue Nelson Vargas, padre de Silvia Vargas asesinada en otro caso más de secuestro extorsivo. Su padre, dueño de una famosa cadena de centros de acondicionamiento físico había sido también presidente de la Comisión Nacional del Deporte, durante el sexenio de Vicente Fox.

la incapacidad del Estado mexicano de monopolizar de manera efectiva el uso de la violencia, convive con la insistencia de legitimarse a partir de esa prerrogativa. Más allá de la eficacia, con la que lo haga, la principal faceta durante los últimos años ha sido aquella que comportan los Estados que privilegian la seguridad personal, el combate al crimen y la anulación violenta del conflicto social. La privatización encubierta de empresas paraestatales y el recorte al gasto social, reafirman el tipo de funciones que este Estado está dispuesto a realizar.

Sin embargo la experiencia mexicana de los últimos cuatro años ha rebasado cualquiera de nuestros cálculos y predicciones. El país sigue un recorrido que en varios ámbitos prefigura la emergencia de un autoritarismo de nuevo cuño que tiene como una de sus características la capacidad de desestructurar a la sociedad toda. Uno especialmente agresivo, pero que por obvias razones no podemos abordar en esta parte de nuestro trabajo, es el de la resolución de los conflictos sociales mediante la represión.<sup>2</sup> Por un lado, en el caso de la ciudad de México, el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard Casaubón, que desde el comienzo fue seducido por los preceptos de la tolerancia cero, ha implementado durante su gestión programas como mochila segura, aplicación de exámenes antidoping en escuelas de zonas populares de la ciudad y otras más.<sup>3</sup> El centro de la ciudad ha sido progresivamente reconfigurado. En términos demográficos al expulsar a parte de los sectores que lo habitaron durante décadas, o bien, en las actividades que ahí se desarrollan, desplazando a

---

<sup>2</sup> Sólo en 2006 los casos de la toma de los poblados de San Salvador Atenco y la ocupación militar de Oaxaca para aniquilar el valeroso esfuerzo organizativo de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, han significado un punto de inflexión en la estrategia del Estado mexicano contra los disidentes del régimen. Las condenas a los dirigentes del Frente de Pueblos en defensa de la Tierra y en especial la de Ignacio del Valle, que supera los 112 años de cárcel, da cuenta del proceso de judicialización de la protesta, ya que los delitos que se le imputan son precisamente los de secuestro, secuestro equiparado y ataque a las vías generales de comunicación.

<sup>3</sup> El programa mochila segura implica la revisión de las pertenencias de los alumnos en búsqueda de armar, y drogas fundamentalmente.

los vendedores ambulantes y atrayendo a otro componente social al primer cuadro de la ciudad. Finalmente a fines de 2009 se lanzó el programa “Ciudad Segura” que con una inversión de más de cuatrocientos millones de dólares tiene prevista la instalación de 8, 000 cámaras en la ciudad de México además de las otras 3, 000 que están destinadas para el sistema de transporte colectivo subterráneo, el metro.<sup>4</sup>

En lo que toca al gobierno federal, fue precisamente en los meses que comenzábamos la elaboración del proyecto de esta tesis cuando mediante una elección fraudulenta llegó a la presidencia del país Felipe Calderón Hinojosa. Su gestión ha corroborado varios de los problemas que hemos tratado de plasmar en este trabajo. En lo que se ha vuelto un ritual habitual de su mandato, comenzó su presidencia ataviado como militar. Ante los cuestionamientos por la transparencia de la elección, Calderón rápidamente optó por legitimar su gobierno a través de la definición de peligros (narcotráfico, crimen organizado) y la persecución (militarización del país) de estos. Junto con el lanzamiento del programa “Limpiemos México”, sacaba a las calles a las Fuerzas Armadas y declaraba la guerra al llamado crimen organizado, especialmente en el norte del país. Esto desde luego, ha señalado la puesta en práctica del estado de excepción focalizado en varios estados del país, en donde las fronteras en las atribuciones de las distintas fuerzas represivas se han disuelto.

En lo que ahora constituye uno de los periodos de mayor violencia de la historia contemporánea de México, el número de muertos supera el de otros contextos de guerra (Iraq, Palestina), en una cifra que rebasa ya los cinco mil decesos. En la actualidad, a pesar del miedo que ha sido inculcado en la sociedad, esta política comienza a ser desestimada

---

<sup>4</sup> En este programa orwelliano participan el magnate Carlos Slim con la tecnología de Telmex y la empresa francesa de seguridad Thales.

por la población. Las felonías cometidas por la tropa en diversos puntos del país, más el sacrificio de gente inocente que queda en el fuego cruzado entre los cárteles de la droga y el ejército, parecen anunciar el ocaso de la popularidad de las medidas autoritarias. Aun así, las reformas judiciales y el estado de excepción en que vivimos son avances del autoritarismo que deben ser contrarrestados por la sociedad.

El origen de esta tesis se encuentra en una frase de Norbert Lechner quien en el último de sus libros expresaba: “Es cierto que prevalecen situaciones de incertidumbre y contingencia. Y la desorientación hace surgir sentimientos de abandono y desamparo ¿cómo responde la política?”<sup>5</sup>

La respuesta que ofrece el Estado es la seguridad que debilita las libertades, persigue a los enemigos y que busca derrotar la imaginación. Por su parte, los medios de difusión masiva encuentran en el miedo una inigualable oportunidad de incrementar el *rating* y controlar a la población mientras la convencen de que es más seguro pasar el tiempo en casa frente al televisor. Los distintos representantes del espectro político institucional en su indiferenciación, encuentran en el miedo un capital que sus plataformas y contenidos programáticos perdieron hace años.

En el fondo de todo esto se encuentra la cuestión de la conveniencia de abatir la incertidumbre haciendo correr el pasador de la puerta, profundizando el aislamiento y la atomización. El desamparo y la incertidumbre sólo pueden ser contrarrestados colectivamente. Para ello es preciso salir a la calle, reconocer en los barrios prácticas solidarias, gestos humanos y no solamente la pesadez de la delincuencia. El carácter provisional y contingente de nuestras vidas es un dato muy real de la experiencia

---

<sup>5</sup> Norbert Lechner, *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*, LOM, Santiago de Chile, 2002, pp. 10



contemporánea y en definitiva no tiene una manera de resolverse, solamente se puede aminorar redescubriendo la sociabilidad y con ello nuestra capacidad de deliberar juntos sobre el tipo de orden en que queremos vivir.

## Bibliografía

Bailey, John, *et al*, *Seguridad y reforma policiaca en las Américas*, Siglo XXI, México, 2005.

Balibar, Etienne, *Derecho de ciudad. Cultura y política en democracia*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2004

Bauman Zygmunt, *En busca de la política*, Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2001

Bauman, Zygmunt, *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*, Editorial Paidós, Barcelona, 2007

Bourdieu, Pierre, *Cosas dichas*, Gedisa, Barcelona, 1996

Bourdieu, Pierre, *Entrevistas, textos y conferencias*, Editorial Plural, La Paz, 2001.

Bourdieu, Pierre, *Pensamiento y acción*, Libros del Zorzal, Buenos Aires, Argentina, 2005, 160 p.

Buendía, Manuel, *La ultraderecha en México*, Rayuela editores, México, 2006.

Cabrales Barajas Luis Felipe, *Latinoamérica: Países abiertos, ciudades cerradas*, U de G-UNESCO, 2002

Canetti, Elias, *Masa y Poder*, Editorial Alianza, Madrid, 2000.

Carranza Elías (coordinador), *Delito y seguridad de los habitantes*, Siglo XXI editores, México 1997.

Castel, Robert, *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* Editorial Manantial, Buenos Aires, 2004.

Castel, Robert, *La Metamorfosis de la Cuestión Social*, Paidós, Argentina, 1997.

Cavarozzi Marcelo, *et al*, *El asedio a la política .Los partidos políticos en la era neoliberal*, Homo Sapiens ediciones, Buenos Aires, 2002.

Chinchillo Laura y Rico José María, *Seguridad Ciudadana en América Latina. Hacia una política Integral*, Siglo XXI editores, México 2002.

De Giorgi, Alessandro, *Tolerancia Cero*, Virus editorial, Bilbao, 2005

De Sousa, Santos, Boaventura. *Reinventar la democracia. Reinventar el estado*, CLACSO, Argentina, 2005.

Delgado, Álvaro, *El Ejército de dios. Nuevas revelaciones sobre la extrema derecha en México*, Plaza y Janés, México, 2004.

Delgado, Álvaro, *El Yunque. La ultraderecha en el poder*, Plaza y Janés, México, 2006.

Delumeau, Jean, *El miedo en occidente*, Taurus, Madrid, 2002.

Domínguez, Vicente, *Los dominios del miedo*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002.

Dutrénit, Bielous Silvia (coordinadora), *Huellas de las transiciones políticas. Partidos y elecciones en América Latina*, Instituto Mora, México 1998.

Echeverría, Bolívar, *Vuelta de siglo*, Ediciones Era, México, 2006.

Entel, Alicia, *La ciudad y los miedos. La pasión restauradora*, La Crujía ediciones, Buenos Aires, 2007.

Escobar Justo y Velásquez Sebastián, *Examen de la violencia argentina*, México 1975.

Harvey, David, *Breve historia del Neoliberalismo*, Akal, Madrid, 2007

Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, Editorial Crítica, Barcelona, 2005

Hopenhayn, Martin, *Ni apocalípticos, ni integrados. Aventuras de la modernidad en América Latina*, FCE, Santiago, 1994.

Kaminsky, Gregorio *et al*, *Tiempos inclementes. Culturas policiales y seguridad ciudadana*, Remedios de Escalada-Ediciones de la UNLa-Universidad Nacional de Lanús, 2005

Laurell, Asa Cristina (coord.), *Estado y políticas sociales del neoliberalismo*, Editorial Gernika, México, 1990

Le Monde Diplomatique (editor), “El negocio del miedo”, *Seguridad ciudadana y vigilancia total*, Editorial Aún creemos en los sueños, Santiago de Chile, 2005

Lechner Norbert, *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*, LOM, Santiago de Chile, 2002

Lechner, *Los patios interiores de la democracia*, FLACSO, Santiago de Chile, 1988

Lechner, *Obras escogidas*,(vols. I y II), Santiago de Chile, 2007

Llorens, Marc y Moreno, Marina, *El secuestro en Latinoamérica: Los ojos de la víctima*, Creative Commons España, 2008

Melucci, Alberto, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de

México, México 1999

Moraña, Mabel (ed.), *Espacio urbano, comunicación y violencia en AL*, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, University of Pittsburg, 2002

Moscovici, Serge, *La era de las multitudes. Un tratado histórico de psicología de masas*. FCE, México 1985.

Murillo, Susana, *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*, CLACSO, Buenos Aires, 2007

Romero, Luis Alberto, *La crisis argentina*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2003

Rubin, Corey, *El miedo. Historia de una idea política*. FCE, México, 2009

Sader, Emir et. al., *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social.*, CLACSO, Buenos Aires 2003

Sader, Emir, *Pos-neoliberalismo II. Qué estado para que democracia?*, CLACSO-Vozes, Río de Janeiro, 1999

Seoane, María, Muleiro, Vicente, *El Dictador*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2001

Tarrow, Sidney *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid, 1997.

Vellinga Menno, *El cambio del papel del Estado en América Latina*, Siglo XXI editores, México 1997.

Vegetti Hugo, *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Siglo XXI editores, Argentina 2003.

## **Hemerografía.**

### **Artículos de revistas:**

Acosta Silva Adrián, “¿Hábitos del corazón? Corrupción política y escándalo en México”, *Revista Nueva Sociedad*, 191, mayo-junio 2004

Balibar, Étienne, “Sureté, sécurité, sécuritaire”, en *Cahiers Marxistes*, noviembre-diciembre 1995, N° 200.

Cálix, Álvaro “La Falacia de más policías, más penas y más cárceles: El problema de la

inseguridad y el castigo desde una visión alternativa”, *Revista Nueva Sociedad* 208, marzo-abril 2007

Cerbino, Mauro “El (en)cubrimiento de la inseguridad o el «estado de hecho» mediático”, *Revista Nueva Sociedad* 208, marzo-abril 2007

Cruz, José Miguel, “Violencia, democracia y cultura política” *Revista Nueva Sociedad* n° 167, mayo-junio 2000

Ellner, Steve, “Literatura reciente sobre la democracia latinoamericana”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 2002, vol. 8, n° 1 (enero-abril)

Dammert, Lucía, “Seguridad pública en América Latina, ¿Qué pueden hacer los gobiernos locales?” *Revista Nueva Sociedad* n° 212, noviembre-diciembre 2007

Del Olmo, Rosa, “Ciudades duras y violencia urbana”, *Revista Nueva Sociedad*, n° 167 mayo-junio 2000

Davies, E., Diane, “El factor Giuliani: delincuencia, la “cero tolerancia” en el trabajo policiaco y la transformación de la esfera pública en el centro de la Ciudad de México”, *Revista de Estudios Sociológicos* 75(vol. XXV, núm. 3, septiembre-diciembre 2007)

Romero, Luis Alberto, “¿Cómo son los pobres? Miradas de la elite e identidad popular en Santiago hacia 1870”, *Revista Opciones*, N° 16, 1989, pp.55-79

Vélez Luis Fernando, “El mito de vivir en un mundo más violento”, *Revista Nueva Sociedad* n° 167, mayo-junio 2000

## **Periódicos**

### México

[www.eluniversal.com.mx](http://www.eluniversal.com.mx)

[www.lajornada.com.mx](http://www.lajornada.com.mx)

[www.reforma.com](http://www.reforma.com)

### Argentina

[www.clarin.com](http://www.clarin.com)

[www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)

[www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)